19841123

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, viernes 23 de noviembre de 1984

NUMERO

25.559

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO
Jefe Departamento Editorial a/c DIRECCION NACIONAL

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009
PUBLICACIONES
T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
T. E. 392-4056
AVISOS
T. E. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

$a 4.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

LAGO ESCONDIDO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura número 254 del 21|9|84, Registro 537, Capital Federal, se constituyó la Sociedad LAGO ESCONDIDO S.A., por Estatuto Modelo de la I.G.J., de acuerdo a lo siguiente: Socios: Pedro Horacio Delponti, argentino, casado, martillero público, nacido 16 2 27, L.E. 4.224.604, Cangallo 1537, 1º "B", Capital Federal y Olinto Angel Rossi, argentino, divorciado, asesor contable impositivo, nacido 24-8-34, L.E. 5.592.826, Dardo Rocha 3464, Martínez, Provincia de Buenos Aires. — Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros de las siguientes actividades: Inversora: Compra, venta, negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. — Tomar participaciones en cualquier negocio, empresa, efectuar aportes en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse por suscripción a cuenta de Capital y|o prestaciones directas bajo cualquier forma de financiación; contraer préstamos con entidades financieras, bancarias, oficiales, privadas, mixtas, del país o del extranjero; participar en la compra, venta de participaciones de fondos comunes de inversión, realizar inversiones mobiliarias de cualquier clase, o de bienes muebles de cualquier naturaleza, registrables o no; constituir y transferir hipotecas y otros derechos reales, realizar operaciones de "leasing" y en general todo otro negocio de inversión dentro del objeto autorizado. — Capital Social: Quinientos mil pesos argentinos. — Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Pedro Horacio Delponti; Vicepresidente: Olinto Angel Rossi; Síndico Titular: Daniel Valentín Manzanares; Suplente: Daniel Roberto Roldán, contadores públicos nacionales. — Suscripción: Delponti, $a 350.000; Rossi, pesos argentinos 150.000. — Integración: En efectivo 25 % y el saldo a dos años.

El Apoderado.
$a 1.276 — Nº 20.732

PUBLICACIONES REFERENCIALES LATINOAMERICANAS
SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura Nº 628 del 16|10|84, pasada al folio 1461 del Registro Nº 498 de Capital Federal, PUBLICACIONES REFERENCIALES LATINOAMERICANAS S.A. protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria del 24-10-83 y del 30-12-83, por medio de la cual se resolvió aumentar el capital de pesos argentinos 12.000 a $a 162.000 y la emisión de 150.000 acciones y la modificación del artículo 4º y 8º del estatuto que quedan así redactados. — Artículo 4º: El capital social se fija en $a 162.000 (pesos argentinos ciento sesenta y dos mil), representado por 162.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal $a 1 cada una. — Artículo 8º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — El término de su elección es de un año. — La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. — El Directorio sesionará con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. — En su primera reunión designará un Vicepresidente que suplirá el primero en su ausencia o impedimento. — En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de $a 1.000 (pesos argentinos un mil) o su equivalente en títulos valores oficiales. — El Directorio tiene amplias facultads de administración y disposición, incluso los que requieren poderes especiales a tenor del Art. 1881 del Código Civil y del Art. 9º del Decreto Ley Nº 5.965|63. — Podrá specialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiale y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidnte, en su caso.

El Presidente.
$a 1.672 — Nº 20.733

ALBERTO NAJBI
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Hace saber por un día, que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18 de junio de 1984, se ha resuelto modificar el Estatuto Social en su artículo décimosegundo, estableciendo que la sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550 y que cuando por aumento de capital resultare excedido el monto indicado en el Art. 299 de la ley, la asamblea designará síndicos cuyos mandatos durarán un año, sin que sea necesario reforma de estatutos. Se modifica también el artículo noveno: estableciéndose que la Asamblea deberá elegir suplentes en igual o menor número que sus titulares. Escritura 85, folio 256 del 17|7|1984. Escribana Susana L. Resnicoff de Garbulsky.

El Abogado.
$a 616 — Nº 20.754

BUENABENTUR
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 28|9|84. Escritura 226, Estatuto Modelo de Insp. Pers. Jurid. Socios: Alicia Liliana Barrenechea, argentina, soltera, profesora, de 28 años, C. I. Nº 7.575.085, domiciliada en José León Suárez 5514, Cap. Fed., y Gladys Carmen Francini, argentina, soltera, comerciante, de 35 años, L. C. Nº 3.707.932, domiciliada en José León Suárez 5514, Cap. Fed. Denominación Social: BUENABENTUR S.A. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la construcción por cuenta propia o de terceros, de toda clase de edificios y obras civiles públicas y privadas, ya sean viviendas, locales, oficinas, plantas industriales, remodelaciones o refacciones aún bajo el régimen de la propiedad horizontal. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, promoción y|o formación de consorcios para la construcción. En todos aquellos en que por disposición de las leyes y reglamentaciones vigentes se exijan títulos, títulos universitarios o requisitos similares los servicios serán prestados por profesionales con títulos habilitantes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones para lograr el cumplimiento de su objeto. Capital Social: $a 120.000. Fecha de Cierre de Ejercicio: 30|9 de cada año. Sede Social: Lavalle 2051, 4º "G", Capital Federal. Directorio y Sindicatura: Presidenta: Alicia Liliana Barrenechea. Vicepresidenta: Gladys Carmen Francini. Síndico titular: Esteban Rodolfo Alzola. Síndica suplente: María Cristina Boquete.

El Autorizado.
$a 1.056 — Nº 20.735

MARAYES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 606, otorgada el 1º|11|83, al Fº 1.931 del Reg. 217 de Cap. Fed., se protocolizó el acta de la Asamblea Extraordinaria del 30.9|83, de MARAYES S.A., que resolvió aumentar el capital y reformar los arts. 1º, 3º y 4º de los Estatutos. Artículo 1º: La sociedad se denomina Marayes S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Art. 3º: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, apícolas, frutícolas y forestales. Comercial e Industrial: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exporción e industrialización en todas sus formas de los productos y subproductos derivados de la exportación agropecuaria. Art. 4º: El capital es de $a 400.000.— representado por 400.000 acciones ord. al portador de $a 1.— c|u con derecho a un voto.

El Escribano.
$a 660.— Nº 20.703

JABLONKA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 611 otorgada el 4|11|83 al Fº 1.955 del Reg. 217 de Cap. Fed., se protocolizó el acta de la Asamblea Gral. Ordinaria del 12|8|80 y la Extraordinaria del 7|10.83, por las que se resolvió aumentar el capital de JABLONKA SOCIEDAD ANONIMA y se reformó el art. 3º: El capital es de $a 130.000.— representado por 130.000 acciones ord. al portador de $a 1.— c|u de la clase A con derecho a 5 votos por acción.

El Escribano.
$a 308.— Nº 20.704

SUMARIO

EDICION DEL DIA 23|11|84
16 Páginas

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS
Pág. 1 a 6

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES
Pág. 6

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Pág. 6 a 7

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos. Pág. 7
Anteriores. Pág. 10

REMATES JUDICIALES
Nuevos. Pág. 9
Anteriores. Pág. 14

JARDIN DE LAS ROSAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, que por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 20 de agosto de 1984, ratificada y confirmada por Asamblea Extraordinaria del 21 de septiembre de 1984, ambas con la presencia de un representante de la Inspección General de Justicia, dispuso: Se modificó el estatuto social en los artículos a tenor del texto y número que se transcribe a continuación: Artículo Primero: La sociedad se denomina JARDIN DE LAS ROSAS SOCIEDAD ANONIMA; tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: Su duración es de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, o sea el 31 de marzo de 1982. Dicho plazo podrá ser prorrogado por decisión de la Asamblea de accionistas. Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias - mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, la compra-venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal u otros en todos sus aspectos, que permitan las leyes en vigencia o futuras. Constructora: Construcción de edificios para venta o comercio, y, realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad, construcciones, viaductos canales, desagües, cementerios y otras obras de ingeniería o arquitectura. Comerciales: Importación, exportación, compra y venta, permuta de todos los elementos utilizados en la construcción. Mandataria y de Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos, con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos y acciones, debentures, cédulas, bonos y cualesquiera otros documentos emitidos por particulares, por el Estado, por empresas estatales y/o autárquicas, y mixtas, en cuentas directas y/o en participación de toda clase de bienes y servicios mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnicos. — Artículo Cuarto: El Capital Social queda fijado en la suma de $a 15.000.000 (quince millones de pesos argentinos) representado por 15.000 acciones ordinarias al portador de $a 1.000 (mil pesos argentinos) valor nominal cada una. El Capital Social podrá elevarse hasta su quíntuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, la que establecerá las características de las acciones a emitirse en virtud del aumento pudiendo delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. La Resolución de la Asamblea respectiva se publicará en el Registro Público de Comercio comunicándose a la Inspección General de Personas Jurídicas. Las nuevas acciones sólo podrán emitirse cuando las mismas hayan sido suscriptas. Todo aumento de Capital deberá elevarse a escritura pública. — Artículo Quinto: Las acciones son ordinarias y pueden ser al portador o nominativas endosables o no. — Artículo Sexto: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550 Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Artículo Séptimo: En caso de mora en la integración del capital el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la Ley 19.550. Artículo Octavo: Administración y Representación. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y siete titulares con mandato hasta tres ejercicios siendo reelegibles, pudiendo elegir la Asamblea igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Los Directores en su primera reunión deben asignar un presidente y un representante; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de votos presentes. — Artículo Noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía. Diez mil pesos en dinero en efectivo o en títulos del Estado Nacional cada uno de ellos. Artículo Décimo: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes incluso aquéllas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al art. 1.881 del Código Civil y artículo noveno del Decreto Ley 5.965|63. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los bancos de la Nación Argentina Nacionales de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, jurídicos, de administración y otros, con o sin facultad de suscribir, inclusive para querellar judicialmente o extrajudicialmente con el objeto y la extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. El presidente o quien tenga la representación de la sociedad obliga a ésta por todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social y con el alcance y excepciones estipulados en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Comerciales. — Artículo Décimo Primero: Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular por el término de 3 (tres) ejercicios, siendo reelegibles. La Asamblea también deberá elegir un suplente por el mismo término. — Artículo Décimo Segundo: Toda Asamblea debe ser citada en la forma establecida en el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo dispuesto para el caso de Asamblea Unánime. — Artículo Décimo Tercero: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. — Artículo Décimo Cuarto: Rigen el quórum y mayoría determinada por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de Asamblea, convocatoria y materia de que trate, excepto en cuanto al quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes. — Artículo Décimo Quinto: El ejercicio social, cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del Capital Social para el Fondo de Reserva Legal; b) La suma que fije la Asamblea como remuneración al Directorio y Síndico; c) El saldo, en todo o en parte, a Dividendo de las acciones ordinarias o fondos de Reserva Facultativa de reserva o previsión o a cuenta reserva o al destino que determina la Asamblea. — Artículo Décimo Sexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o el liquidador designado por la Asamblea, bajo la vigilancia del Síndico, cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas en proporción al Capital integrado por cada una. La Asamblea resuelve por unanimidad que el impuesto de sellos será abonado en el momento de labrarse la escritura pública conteniendo lo resuelto, no resultando válidas las resoluciones adoptadas hasta tanto se realice la mencionada escritura.

El Presidente.

$a 5.104. —Nº 20.764

ONDINE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública Nº 461 de fecha 19 de setiembre de 1984, Fº 1367, otorgada ante el Registro de Contratos Públicos 132 de la Capital Federal, se constituyó la siguiente sociedad de acuerdo con el estatuto modelo de sociedad anónima creado por Resolución de la Inspección General de Personas Jurídicas (General) número 3|79 del 10 de octubre de 1979 (Boletín Oficial 6|11|1979): 1) Socios Eduardo Rodolfo Pfirter, argentino, casado, comerciante, de 34 años de edad, con libreta de enrolamiento Nº 7.890.646, domiciliado en la calle Esmeralda Nº 1320, 5º piso, Depto. "B", Capital Federal; don Rodolfo Germán Altmann, argentino, casado, comerciante, de 36 años de edad, con libreta de enrolamiento Nº 4.703.776, domiciliado en la calle 11 de Setiembre Nº 1735, 9º piso, Depto. "A", Capital Federal; y don Santiago Pino, argentino, soltero, comerciante, de 19 años de edad, con Documento Nacional de Identidad Nº 17.157.199, domiciliado en la Avenida Santa Fe Nº 3272, 5º piso, Depto. "J", de Capital Federal, emancipado por habilitación de edad, escritura del 20 de agosto de 1984, folio 420, del Registro 40, Capital Federal, inscripta en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, el 24 de agosto de 1984, Nº 2023, y en el Registro Público de Comercio el 13|9|84 Nº 677, del Libro 10 de Ventas para ejercer el comercio. — 2) Denominada: ONDINE S.A. 3) Domiciliada: en Perú 457, 4º piso, departamento "A", Capital Federal. — 4) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, administración o intermediación en estas operaciones, sobre bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales. — La subdivisión de tierras y su urbanización y loteo, como así también la administración de sus ventas. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, diseños, construcción, y/o refacción de toda clase de viviendas de cualquier naturaleza, ya sean rurales o urbanas. — En todos los casos en que se requiera la intervención de profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones, la sociedad actuará representada por el pertinente profesional. — Mandataria: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes y negocios, capitales y empresas en general, incluso el cumplimiento de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. — Financieras: La participación mediante aportes de capitales a sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la intervención en negocios, el otorgamiento de préstamos a corto, mediano o largo plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. — 5) El plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) El capital social es de $a 100.000 representado por acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. — 7) La administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. — El término de su elección es de dos ejercicios. — Directorio. — Presidente: Eduardo Rodolfo Pfirter; Vicepresidente: Rodolfo Germán Altmann; Director titular: Santiago Pino. — 8) La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico titular designado anualmente por lo asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. Síndico titular: Roberto Oscar Freytes (h); Síndico suplente: Juan Carlos Peña. — 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año.

El apoderado.

$a 2.800 — Nº 20.757

LUBRIDIS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 260, de fecha 2 de octubre de 1984. Accionistas: Hugo Omar Tantardini, argentino, casado, de 39 años, comerciante, con D.N.I. Nº 4.642.153, domiciliado en Frías 1350, Adrogué, Pcia. Bs. As.; y Jorge Juan Cerdan, argentino, divorciado, ingeniero, de 45 años, con L.E. 4.281.495, domiciliado en Gascón 1225, piso 13º, "B", Capital, adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución de la I.G.P.J. Nº 3|79. Denominación: "LUBRIDIS S.A.". Objeto: a) Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representación, distribución, comisión, consignación, mandatos en administración de negocios y empresas y la prestación de servicios consistentes en prospección, procesamiento e interpretación de datos geofísicos y geotécnicos, relevamientos planialtimétricos, aperturas de picadas, trazados de caminos y proyectos de ingeniería para las actividades petroleras, gasíferas, mineras y petroquímicas que serán realizados por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias y reglamentos, sin perjuicio de las actividades precisadas, la sociedad podrá efectuar, promocionar, organizar, representar y asesorar actividades comerciales, industriales, petroleras, gasíferas, mineras y petroquímicas, asimismo podrá proveer para todos los servicios mencionados, transporte de cualquier tipo, personal y servicios de comida. b) Comerciales: Mediante la distribución, transporte y ventas de combustibles líquidos, gaseosos y derivados; la compra, venta, importación, exportación, reexportación, consignación, representación, permuta y distribución de instrumental, equipos materias primas y materiales y productos industrializados o no, de aplicación y/o utilización en la actividad petrolera, gasífera, minera y petroquímica. Sin perjuicio de la actividad precisada, la sociedad podrá comercializar materias primas, productos y artículos requeridos por las industrias aeronáuticas y transportes en general que autoricen las leyes y reglamentos sobre la materia. c) Constructoras: Mediante la elaboración o ejecución de todo tipo de obras, sean públicas o privadas, civiles o industriales, de arquitectura e ingeniería, relacionadas a las industrias petroleras, gasíferas, mineras y petroquímicas, todo eso, por medio de contratación directa o por licitación pública o privada. d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo y aporte de capitales para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. e) Industriales: Fabricar todo tipo de máquinas, herramientas, elementos, accesorios y/o partes de uso de la actividad petrolera, gasífera, minera y petroquímica. Capital: Pesos argentinos 100.000. Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año. Directorio: Presidente: Hugo Omar Tantardini. Vicepresidente: Jorge Juan Cerdan. Síndico titular: Edgardo Francisco Alberto Marty. Síndico suplente: Néstor Omar Morasso. Sede social: Sarmiento 767, piso 4º, Capital. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: Mínimo de uno máximo de cinco por dos años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Síndico titular y suplente por un año.

El Presidente.

$a 2.200 — Nº 20.793

LISICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima adoptando el Estatuto Modelo creado por Resolución 3/79 de la I.G.P.J. — 1) Silvano Luis Franco: argentino, casado, de 47 años, empleado, D.N.I. Nº 6.[illegible].917, domiciliado en Corrientes 5033, 7º P., Cap. Fed.; y Lucía Josefina Pérez Benítez de Battini, paraguaya, casada, de 31 años, CPN, C.I. Nº 6.887.012, domiciliada en Medrano 255, 2º P., Dto. "C", Cap. Fed. — 2) 20|9|84. — 3) LISICA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Juncal 3409, Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Comercial: Por la compra, venta, comercialización y distribución de libros, revistas, periódicos, folletos, papelería, encuadernación, librería, enseñanza y dibujo; de artículos y muebles de escritorio y oficinas, máquinas de escribir, calcular y controlar y tintas de todo tipo. — Importación y Exportación Industrial: Mediante la industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. — Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Financiera: Por el aporte, inversión y asociación de capitales, así como compraventa de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles, excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales, según las respectivas reglamentaciones. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años desde su inscripción en el R. P. de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) Directorio formado por 1 a 5 miembros con mandato por 2 años; Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año; Presidente: Silvano Luis Franco; Síndico titular: Lucía Josefina Pérez Benítez de Battini; Síndico suplente: Ricardo Antonio Pup. — 9) Presidente. — 10) 31 de marzo de cada año.

El apoderado.

$a 1.540 — Nº 20.720

ARCHIVER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 45 del 20|1|84 se protocolizó lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 19|12|83, modificando el art. 4º del Estatuto aumentando el capital social a la suma de $a 1.875.000.

El Apoderado.

$a 176. —Nº 20.791

ABUELOS FELICES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 28 de octubre de 1983, se reformó en sus artículos 8º, 11 y 16 el Estatuto Social suprimiéndose la sindicatura, cesando en sus funciones los Síndicos Titular y Suplente, al propio tiempo se designó a Sr. Rodolfo Fernández y a la Srta. María Isabel Fernández como Directores Suplentes.

El Autorizado

$a 352. — Nº 20.792

VALSENN
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 488, otorgada el 17|9|84 al Fº 1.486 del Reg. 217 de Cap. Fed., los cónyuges en primeras nupcias Valmore Torres, argentino, nacido 18|9|37, D.N.I. número 4.256.037, y Cristina Amalia Senn de Torres, arg., nac. 22|7|49, L.C. número 6.055.420; ambos comerciantes, dom. en Palpa 2448, 10 G, Cap. Fed., constituyeron VALSENN S.A.; tiene su domicilio legal en la ciudad de Bs. As. Su plazo de duración es de 50 años, a contar desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Tiene por objeto las siguientes actividades: a) La explotación de estaciones de servicio y talleres de reparación de automotores en general; b) La compra, venta, distribución, consignación importación y exportación e incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de automotores, sus repuestos y accesorios; c) La realización de inversiones o aportes de capitales a personas físicas o jurídicas, la compra, venta de títulos y acciones u otros valores mobiliarios, constitución o transferencia de prendas, hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, así como cualquier otra operación financiera permitida por las disposiciones legales, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El capital es de $a 200.000.— representado por 20 mil acciones ordinarias al portador de $a 10 c|u. con derecho a un voto. La administración está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de 5, con mandatos por 3 años. El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. Mientras la soc. no esté comprendida en el art. 299 de la Ley número 19.550 podrá prescindir de la sindicatura. En caso contrario la fiscalización estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea la que elegirá un suplente. Se designa Presidente del Directorio a Valmore Torres y Director suplente a Cristina Amalia Senn de Torres. Establece la sede social en Bernardo de Irigoyen 1370, local 8, Cap. Federal.

El Escribano.
$a 1.364 — Nº 20.702

TREBOL PLAN
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 447, de fecha 13 de agosto de 1984, pasada ante el Registro 757, de Capital Federal, se constituyó la sociedad TREBOL PLAN S.A., con domicilio en la calle Pueyrredón 480, 8º piso, of. 51, Capital Federal. Socios: Enrique Adolfo Mora, nacido el 6 de abril de 1937, argentino, L.E. Nº 4.198.643, casado, contador público, domiciliado en Alejandro Margariños Cervantes 4438, Capital Federal; Adolfo Oscar Pertini, nacido el 29 de julio de 1944, argentino, C.I.P.F. Nº 4.380.281, casado, comerciante, domiciliado en Avda. Mosconi 3980, Capital Federal; Luis Fernando Quinteiro, nacido el 6 de setiembre de 1925, español C.I.P.F. Nº 2.613.232, viudo, comerciante, domiciliado en Monseñor Scell 1371, Banfield, Provincia de Buenos Aires; Héctor María Peres Pícaro, nacido el 13 de abril de 1924, argentino, L.E. Nº 4.009.344, viudo, comerciante, domiciliado en Coronel Díaz 2639, piso 20 "A" Capital Federal; Alicia Eneda Peres Pícaro, nacida el 8 de abril de 1948, argentina C.I.P.F. Nº 5.807.488, comerciante, soltera, domiciliada en José Ingenieros 371, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; Nilda Beatriz Peres Pícaro de Kierkegaard, nacida el 2 de enero de 1950, argentina, C I P.F. Nº 5.807.487, comerciante, domiciliada en José Ingenieros 371, de La Lucila, Provincia de Buenos Aires, casada. — Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Representaciones y mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. — Comerciales: Mediante la compra-venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución y consignación de productos electrónicos y electrodomésticos, artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar. Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y adquirir derechos y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este Estatuto. — Capital: Un millón de pesos argentinos, representado por 500 acciones categoría "A" y 500 acciones categoría "B" de mil pesos argentinos, valor nominal, cada una, con derecho a un voto por acción. — Fecha de cierre de ejercicio: El 30 de junio de cada año. — Directorio: Compuesto de 4 miembros titulares, elegidos a razón de dos por cada una de las categorías de acciones. Los directores durarán tres ejercicios en sus funciones y podrán ser reelectos. — Representación legal: Corresponde al Presidente o a quien lo reemplace. Sin perjuicio de ello, podrán representar y comprometer a la Sociedad dos directores conjuntamente, siempre que uno de ellos haya sido elegido por la Categoría "A" y el otro por la Categoría "B". — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular por el término de tres ejercicios. Síndicos suplentes: Igual número por el mismo término. — Integrantes del Directorio: Presidente: Enrique Adolfo Mora (Categoría A); Vicepresidente: Héctor María Peres Pícaro (Categoría B); Directores titulares: Baudilio Enrique Delgado (Categoría A), Alicia Eneda Peres Pícaro (Categoría B); Directores suplente: Miguel Paura (Categoría A), Nilda Beatriz Peres Pícaro de Kierkegaard (Categoría B); Síndico titular: Adasa Elkin de Carnota; Síndico suplente: Edgardo Raúl Gromick. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Apoderada
$a 2.552 — Nº 20.770

URUCON
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber que: 1) Hugo Abel Costanzo, argentino, casado, comerciante, nacido el 13|6|57, D.N.I. Nº 12.395.356, domiciliado en Mitre 564, Trenque Lauquen, Prov. de Bs. As.; Angel Mieres, argentino, casado, comerciante, nacido el 13|11|1949, L.E. Nº 7.849.621, domiciliado en Estrada Oeste 540, Trenque Lauquen, Prov. de Bs. As.; Enrique Juan Botta, argentino, casado, contador público nacional, nacido el 10|10|57, D.N.I. número 13.211.974, domiciliado en Santos Dumont 1907, Capital Fed., Adrián Rodolfo Cartagenova, argentino, soltero, empleado, nacido 10|11|57, D.N.I. 6º 23.120.253, domiciliado en Ayacucho 1942, Capital Federal. Y Ernesto Pablo Baldrich, argentino, divorciado, empresario, nacido el 15|8|31, D.N.I. Nº 4.079.746, domiciliado en Agustín Alvarez 1199, Vicente López, Provincia Bs. As. — 2) Escritura del 28 de agosto de 1984. — 3) URUCON S.A. — 4) Suipacha 745, 8º piso J, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Compra, venta, consignaciones, permutas, comisiones, representaciones, distribución, importación y exportación al por mayor y menor de toda clase de artículos para el hogar, máquinas familiares, rodados, muebles, herramientas accesorios, repuestos y elementos afines complementarios o necesarios para los productos mencionados, así como la prestación de servicios relacionados a dicho objeto. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000.— representado por cien mil acciones de $a 1.— cada una. — 8) La dirección y administración está a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes con mandato por 3 años. 9) Presidente: Angel Mieres; Vicepresidente, Enrique Juan Botta. Director suplente, Ernesto Pablo Maldrich. — 10) Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. La sociedad de acuerdo a lo prescripto por el artículo 284 in fine de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 22.903, prescinde de la Sindicatura, teniendo en consecuencia los socios el derecho de controlar que establece el artículo 55 de la citada norma. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso.

El Escribano.
$a 1.408 — Nº 20.715

LIBRERIA RODRIGUEZ COMPUTACION
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura otorgada ante Carlos A. Maino, el 9|10|1984, al fº 684 del Registro Nº 382 de Cap. Federal, a su cargo, los Sres Ernesto Julio Rodríguez, argentino, casado, nacido el 14|7|1918, comerciante, C.I.P.F. 1.813.039, Coronel Díaz 2834, p. 6º; Ernesto Julio Rodríguez Gerino, argentino, casado, nacido el 4|3|1946, comerciante, C.I.P.F. 1.572.422, Federico Lacroze Nº 1968, p. 9º "B"; Jaime Rodolfo Collazo, argentino, casado, nacido el 3|4|1936, contador público nacional, C.I.P.F. número 3.584.287, Boyacá 1606, p. 4º "A"; Javier Collazo, argentino, casado, nacido el 25|10|1940, contador público nacional, C.I.P.F. 4.753.341, Maure 2367, y José Gabriel Kairuz, argentino, soltero, nacido el 17|9|1942, contador público nacional, C.I.P.F. 5.052.956, Reconquista 962, todos vecinos de Capital Federal, constituyeron la sociedad LIBRERIA RODRIGUEZ COMPUTACION S.A., con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, por el término de 99 años a contar de su inscripción, con el objeto de dedicarse por sí o por medio de, o por cuenta de terceros, o asociada a éstos, dentro o fuera del país, a: Servicios administrativos de consultoría empresaria y de procesamiento de datos; importación, representación, distribución y venta de equipos de computación, programas y accesorios; importación, representación, distribución y venta de libros; con un capital social de $a 100.000. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 5 directores titulares. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. De acuerdo a lo establecido por el artículo 284 de la Ley 19.550 se prescinde de la Sindicatura. El Directorio queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Ernesto Julio Rodríguez Gerino; Vicepresidente: Jaime Rodolfo Collazo; Directores: Javier Collazo y José Gabriel Kairuz; Director suplente: Ernesto Julio Rodríguez. — Domicilio social: calle Sarmiento 833, piso 1º, Capital Federal.

El Escribano
$a 1.496 — Nº 20.772

AUTOPLUS
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima Clásica. — 1º) Miguel Angel Zambrano, argentino, casado, comerciante, 46 años, L. E. 4.268.907; Aidée Mabel Laugle de Zambrano, argentina, casada, comerciante, de 45 años, C.I. 4.714.157, domiciliados en Olavarría 1588, piso 7º, Dpto. B, Capital Federal. — 2º) Escritura 228, de fecha 10 de agosto de 1984. — 3º) AUTOPLUS S.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Avenida Montes de Oca 1022. — 5º) aº) Compra, venta, consignación, mandato, exportación o importación de automotores, camiones, acoplados, remolques, semirremolques, tractores, y toda otra clase de vehículos de uso terrestre, o de recreo marítimo, sea sobre unidades nuevas o usadas, nacionales o importadas; cº) Compra, venta, consignación, distribución, importación o exportación de repuestos y accesorios de todo tipo para automotores; cº) Otorgamiento de créditos con garantías reales o personales, relacionadas con su restante actividad, descuento de documentos, prendas, warrants y demás operaciones financieras lícitas, con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público; d) Realización de toda clase de trámites y gestiones relacionadas con el patentamiento, prenda, obtención de documentación, cancelación de gravámenes, etcétera, de automotores nuevos o usados, haya o no intervenido en su venta, o comercialización, e) actuar como mandataria, comisionista o agencia de venta o de colocación de planes para la compra, y venta de automotores en cuotas. 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Un millón doscientos mil pesos argentinos ($a 1.200.000). — 8º) Directorio: Uno a doce miembros con mandato de un ejercicio. Presidente: Miguel Angel Zambrano; Vicepresidente: Aidée Mabel Laugle de Zambrano; Director suplente: Angel Rogelio Cecchini. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año. — La sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Presidente
$a 1.496 — Nº 20.773

WALIA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: Por escritura pública Nº 229 de fecha 2|8|84 los socios: Horacio Jorge Colimodio, nacido el 28|8|52, D. N. I. Nº 10.479.573 y María del Carmen Palicio, nacida el 4|6|53, D. N. I. Nº 10.831.041, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Doctor Pedro Ignacio Rivera 4449 Capital Federal, constituyen una sociedad anónima que se regirá por el siguiente estatuto: Artículo 1º: La sociedad se denomina WALIA S. A. — Tiene su domicilio legal ne jurisdicción de la Capital Federal. — Artículo 2º: La duración es de 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Agropecuarias e Inmobiliarias. 2) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor. — Artículo 4º: El capital social es de $a 100.000, representado por acciones ordinarias al portador de $a 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital podrá elevarse hasta el quíntuplo en las condiciones determinadas por el art. 188 de la Ley 19.550, en acciones ordinarias, al portador o nominativas, endosables o no. — Artículo 8º: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros con mandato por un año. Artículo 9º: La representación legal y firma social serán ejercidas por el presidente en forma individual. — Artículo Décimo: Se prescinde de la sindicatura y la fiscalización será ejercida por los accionistas de acuerdo al art. 55 de la Ley de Sociedades. Si quedara incluida en las condiciones establecidas en el último párrafo del art. 284 de la ley precitada la designación del síndico titular y suplente se realizará por el término de un año. — Artículo 13.: El ejercicio social cierra el 30|6 de cada año. — Directorio: Presidente: Horacio Jorge Colimodio y Director Suplente: María del Carmen Palicio. El domicilio legal se fija en Doctor Pedro Ignacio Rivera 4449, Capital.

La Apoderada
$a 1.628 — Nº 20.775

COFADEL
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad modelo: 1º) Angel Tolfo, 32 años, D.N.I. 10.090.651, casado, comerciante; Liliana Noemí Uboldi de Tolfo, casada, 28 años, D.N.I. 11.893.588, comerciante, ambos domiciliados en Avenida Nazca 1863, Capital Federal, argentinos; 2º) Escritura 98, de fecha 27 de agosto de 1984; 3º) COFADEL S.A.; 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Avenida Nazca 1863; 5º) 1º) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, cesión, representación, comisión, consignación y distribución de artículos del hogar y de todos los elementos vinculados directa o indirectamente a éstos; 2º) Inmobiliarias: comprar, vender, permutar y arrendar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios sea o no bajo el régimen de la ley 13.512, de Propiedad Horizontal, o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y|o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y|o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares, y del Banco Hipotecario Nacional y|o otros Bancos Oficiales y particulares, y de cualquier otra institución de créditos oficiales o particulares para dichos fines; 3º) Financieras: Mediante aportes de capitales a empresas o sociedades, préstamos de dinero con o sin garantías reales, con o sin intereses, así como la compra, venta, caución y|o negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas existentes o a crearse. No efectuará operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni otras para las que se requiera el concurso público; 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) Capital es de 100.000 pesos argentinos (cien mil pesos). — 8º) Directorio: Uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios. — Presidente: Angel Tolfo. Síndico Titular: Hernán Carlos Vivares. Síndico Suplente: Carlos Alberto Hermansson. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) Cierra el 31 de enero de cada año.

El Presidente.
$a 1.584. — Nº 20.776

JUAN SALEMME E HIJOS
SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA

Se hace saber que por escrituras del día 29|4|82 y 11|3|83, otorgadas por el Esc. de la Cap. Fed., don A. R. Blanco a los folios 498 y 138 respectivamente del Registro 676 a su cargo, la sociedad Juan Salemme e Hijos Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, por Asamblea General Extraordinaria del 27|3|81 resolvió aumentar el capital a pesos ley 100.000.000, y adecuar su estatuto a las disposiciones de la Ley 19.550, cuyas principales reformas son: Denominación: JUAN SALEMME E HIJOS S.A. Domicilio: Avda. Del Tejar 3698, Capital Federal. Duración: 99 años a partir del 8|8|69 fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comprar, vender, permutar o arrendar bienes inmuebles, para sí o para terceros, pudiendo a tales efectos actuar en mandatos, comisiones, permutas y todo tipo de contrato afín. b) Construir edificios y obras en general, realizar reparaciones y efectuar ampliaciones, ya sea bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal o no, y por contratación directa o por intermedio de licitaciones públicas o privadas. c) Para tales fines la sociedad podrá gestionar el aporte de cualquier institución financiera o crediticia, tanto públicas como privadas. Capital: pesos ley 100.000.000. Administración y Representación: La administración está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 6 con mandato por 3 años. La representación de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La fiscalización está a cargo de un síndico titular y suplente por el término de 3 años. Cierre de Ejercicio: 31|10 de cada año.

E Escribano
$a 1.320 — Nº 20.798

REITEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica: Constitución. 1) Socios: Pafundi, Guillermo Gabriel, de 25 años de edad, soltero, argentino, de profesión ingeniero, domiciliado en Montevideo 789, piso 12 depto. "A" con D.N.I. 12.630.522, nacido el 2 de septiembre de 1958; Uzzeni, Oscar Eduardo, de 46 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Manuel Gálvez 159, 8º p., depto. "3", L.E. 4.868.018, 1º enero 1938. — 2) Instrumento de Constitución: a través de escritura pública Nº 175 del 15,6;84 del reg. not. Nº 238. — 3) Denominada: REITEX S.A. — 4) Domicil ida en Av. Córdoba Nº 1544, piso 6º, depto. "B". — 5) Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a tercero, las siguientes actividades: El planeamiento, diagramación y realización de proyectos de montajes especiales de elementos mecánicos de transmisión de potencia; control y asesoramiento, concerniente a elementos mecánicos de transmisión de potencia; estudios y proyectos de consultoría referentes a maquinarias industriales, así como construcciones e ingeniería de maquinaria industrial y accesorios; y elaboración de piezas para industrias de precisión. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. — 6) Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: de Cien mil pesos argentinos, suscripto en la siguiente proporción, Guillermo G. Pafundi 50.000 acciones; Oscar Eduardo Uzzeni, 50.000 acciones. — 8) Administración: Directorio a cargo de dos directores, siendo Presidente Guillermo Gabriel Pafundi y Director Oscar Eduardo Uzzeni. Fiscalización: a cargo del Síndico titular; Simón, Clara, soltera, arg. L.C. 4.751.122, 11 noviembre de 1943, con domicilio en Montevideo 789, p. 12, depto "A", Cap. Fed., y del síndico suplente; Héctor Daniel Miró, arg., casado, con L.E. 3.240.951, 15 febrero de 1922, con domicilio en Av. Córdoba 1544, p. 11, depto. "E", Cap. Fed. — 9) Representación Legal; a cargo del Presidente del Directorio. — 10) Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año.

El Síndico Suplente
$a 1.672 — Nº 20.812

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada por Aluar Aluminio Argentino Sociedad Anónima, Industrial y Comercial el 11/10/1984, resolvió reformar el artículo noveno del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo 9º: La Sociedad podrá emitir debentures, bonos u otras obligaciones negociables dentro y fuera del país, de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes al momento de resolverse la emisión, en la moneda y demás condiciones y características que la Asamblea estime conveniente. En tal sentido la Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, la forma y las condiciones de pago, como así también facultar al Directorio para celebrar contratos de "underwriting". Los Debentures, bonos u otras obligaciones negociables que se emitan, llevarán las menciones y firmas establecidas para las acciones en el artículo cuarto de este estatuto".

El Directorio.
$a 704 — Nº 20.821

TEC SEA COMPAÑIA NAVIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por escritura pública del 19 de octubre de 1984 se constituyó la Sociedad, cuyos socios son: Solano Peña Guzmán, argentino, casado, ingeniero, nacido el 29/8/1945, L.E. Nº 4.530.580, domiciliado en Canalejas 429, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Alejandro Horacio Fano, argentino, casado, comerciante, nacido el 3 de junio de 1944, L.E. Nº 4.432.242, domiciliado en Rodríguez Peña 2049, piso 1º "A" Capital Federal. Domicilio: Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 615, piso 5º, Capital Federal. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $a 500.000 representado por 5.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y de $a 100 valor nominal cada una. — Objeto: a) Industrial: mediante la construcción, diseño alistamiento, modificación y reparación de todo tipo de buques y o artefactos navales; sus accesorios, partes, piezas, instrumental y equipamiento náutico en general; b) Comercial: mediante la compra, venta, permuta, locación, exportación, importación y/o explotación de buques y artefactos navales; la explotación de astilleros navales; la explotación de todo lo concerniente al transporte nacional e internacional de personas y cargas. Podrá asimismo dedicarse a los negocios de armador agente marítimo y/o de fletamentos; c) Representaciones y Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación, organización y atención técnica; especialmente de empresas dedicadas a la actividad naviera. — Administración y Fiscalización: La administración está a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares, el plazo de su designación es por 3 ejercicios; se designa Presidente a Alejandro Horacio Fano y Vicepresidente a Solano Peña Guzmán. — La fiscalización estará a cargo de un Síndico Titular, designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un Suplente; se designa Síndico Titular al Contador Público Carlos Humberto García Costa y Síndico Suplente al Abogado Pablo Vallati. — Representación Legal: corresponde al Presidente, al Vicepresidente en su caso y/o dos Directores en forma conjunta. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano.
$a 1.584 — Nº 20.814

PRODUCTOS KEVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 18 de setiembre de 1980, Wilfredo Ghesquiere, Denise van Eyghen, Víctor Kolacek, Wenceslao o Venceslao Meliharex, Demetrio Abalo, socios únicos de la sociedad "Productos Keva Sociedad de Responsabilidad Limitada", con sede social en la calle Sarmiento 1411 de la ciudad de Buenos Aires, inscripta el 5 de mayo de 1966 número 804, Libro 54, deciden por acta de fecha 2 de setiembre de 1980, su transformación en sociedad anónima mediante el siguiente estatuto: La sociedad se denomina: PRODUCTOS KEVA SOCIEDAD ANONIMA con sede social en la ciudad de Buenos Aires, calle Tucumán 1055, piso 7º C, Capital Federal; siendo su plazo de noventa y nueve años, desde el 1º de enero de 1966, la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros la fabricación de galletitas, confituras, bizcochos, masas y afines el capital de la sociedad es de $ 332.000.000 Ley 18.188. Trescientos treinta y dos millones quinientos mil pesos. Directorio de dos a cinco miembros titulares, con mandato de tres ejercicios; sindicatura un Síndico titular uno suplente por un ejercicio. Presidente: Wilfredo Ghesquiere; Vicepresidente: Víctor Kolacek; Directora: Denise van Eyghen; Síndico titular: Héctor Alberto Hoyos y Síndico suplente Humberto Diez. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso, y el cierre del ejercicio se produce el 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.
$a 1.144 — Nº 61.871

MEDICALSOFTWARE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — 1º) Roberto Angel Bonanni, separado, de 40 años, L. E. 4.430.021, nacido el 22 de enero de 1944, médico. Peña 2079, piso 1º A, Capital Federal. — Ricardo Neves, argentino, separado, comerciante, nacido el 8 de agosto de 1943, L. E. 4.415.980, de 41 años de edad, Valle 245, Capital Federal. — Jorge Guillermo Vaccari, argentino, casado, ingeniero, nacido el 15 de abril de 1942, L. E. 574.499 de 42 años de edad, Avenida Las Heras 2881, piso 7º A, Capital Federal. — Eduardo Federico Casullo, argentino, casado, contador, nacido el 26 de marzo de 1945 D. N. I. 4.527.040, 39 años de edad, Ayacucho 1225, piso 4º, Capital Federal. — Roberto Benito Hernández, argentino, casado, licenciado en administración, nacido el 27 de noviembre de 1940, C. I. 3.966.586, 43 años de edad, Santa Rita 1111, de la ciudad de Boulogne, provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura de fecha 16 de abril de 1984, número 29. — 3º) MEDICALSOFTWARE S. A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Arenales 2112, piso 7º "A", Capital Federal. — 5º) Escritura número 111 de fecha 18 de setiembre de 1984, Industrial y Comercial: Compra, venta, importación, exportación, alquiler y subalquiler, consignación y representación de maquinarias, equipos e instrumentos relativos a la computación instrumental médico y electromédico, de sofware y Hardware, sus partes, repuestos y accesorios; la explotación de patentes de invención y marcas comerciales, propias o de terceros mediante concesiones y/o su arrendamiento. — Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, edificación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales, e inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. Urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, la realización y construcción de obras de arquitectura e ingeniería las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y conforme a reglamento; de servicios; la prestación de servicios para el desarrollo de la tecnología en equipos de la tecnología, en equipos, máquinas destinadas a la computación, instrumental médico y electromédico, así como el servicio de información capacitación y asesoramiento en este rubro — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Noventa y nueve años. — 7º) Capital es de $ argentinos 120.000; ciento veinte mil pesos argentinos. 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato de dos ejercicios. Presidente: Roberto Angel Bonanni; Vicepresidente: Eduardo Francisco Casullo. Directores: Jorge Guillermo Vaccari; Roberto Benito Hernández, León Sapochnik. Síndico titular: Enrique Atilo Sbertoli. Síndico suplente: Héctor Daniel Rossi. Director titular: Ricardo Neves. 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en suceso. — 10) 30 de mayo de cada año.

El Apoderado.
$a 2.112 — Nº 61.874

CIUFFO HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se comunica que por escritura del 10 de julio de 1984 y resuelto por la Asamblea celebrada el 10,5;84, CIUFFO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, aumentó el capital social hasta la suma de $a 300.000 y adecua el estatuto social a la Ley 19.550. Domicilio Social: Itaquí 1040, Capital Federal. Duración: Es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Es la importación, exportación, fabricación y venta de hojalata, como así también la fabricación con cualquier otro metal que pudiera concoerse. Capital Social: Es de $a 300.000, representado por acciones ordinarias al portador de $a 1 cada una. Administración: A cargo de 2 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. El ejercicio social cierra el 31;12 de cada año.

El Apoderado.
$a 616 — Nº 62.693

HABITEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 5 y 7 de setiembre de 1984 se constituyó la sociedad HABITEX S. A. Socios: Isaac Habib, argentino, casado, nacido el 11,3;21, comerciante, L. E. Nº 4.224.862, domiciliado en Roca 1735, Vicente López, Pcia. Buenos Aires; Ricardo Gabriel Habib, argentino, casado, nacido el 20,5,54, comerciante, D.N.I. Nº 11.056.411, y Eduardo Isidoro Habib, argentino, soltero, nacido el 7,8,55, comerciante, D.N.I. Nº 11.8.4.5.2, ambos domiciliados en Lavalle 2691, Capital Federal. Domicilio Legal: Lavalle 2611, Capital Federal. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, explotación, construcción, administración, alquileres, fraccionamiento de inmuebles y/o propiedad de cualquier naturaleza, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Comerciales e Industriales: Mediate la fabricación, comercialización, importación, exportación, representación y consignación para sí, para terceros o por cuenta de terceros de tejido, indumentaria y accesorios del vestido. La instalación y mantenimiento de fábricas, talleres y sucursales en cualquier parte del país y del extranjero, destinadas al mismo fin. El desarrollo, adquisición y/o adaptación de tecnología y proyectos, patentes de invención y marcas nacionales y o extranjeras, modelos y diseños referidos a la industria textil. Capital Social: Es de pesos argentinos 100.000. El ejercicio social cierra el 30,6 de cada año. Duración Es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: A cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. Presidente: Isaac Habib; Vicepresidente: Eduardo Isidoro Habib; Síndico titular: Carlos Alberto Ferace; Síndico suplente: Juan Enrique Coronas.

El Apoderado.
$a 1.232 — Nº 62.695

CABILDO Y MANZANARES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 15 de mayo y 11 de junio de 1984, se constituyó la sociedad CABILDO Y MANZANARES S. A. Socios: Salón Carlos Cheb Terrab, argentino, nacido el 10,11;49, arquitecto, casado, L. E. número 7.887.877, domiciliado en Guayra 2061, Capital Federal; Horacio Leonardo Alegre, argentino, nacido el 11;9;46, contador público nacional, casado, L. E. Nº 4.552.117, domiciliado en Av. Cabildo 2230, Capital Federal; Miguel Angel Cheb Terrab, argentino, nacido el 17 3 17, comerciante, casado, D.N. Nº 1.795.611 domiciliado en Av. del Libertador 3102, Capital Federal; Juan Carlos Bazzino, argentino, casado, nacido el 16'10'45, abogado, L. E. Nº 4.535.679 domiciliado en Lavalle 1523, Capital Federal, y Aaron Cheb Terrab, argentino, nacido el 17;3;17 comerciante, casado, D.N.I. Nº 0.148.710, domiciliado en Av. del Libertador 3102, Capital Federal. Domicilio Legal: Av. Cabildo 2230, Capital Federal. Duración: Es de 50 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Constructora: Mediante la construcción por cuenta propia o de terceros de galerías, casas habitación urbanas o rurales, casas de departamentos, oficinas, negocios, cocheras, depósitos y demás usos, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos ya sea por contrato con profesionales del ramo o por administración, administrar las obras en construcción y las ya terminadas por cuenta del o los consorcios o por cuenta propia, presentar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras, hacerse cargo de obras comenzadas y realizar todos los trabajos atinentes al ramo de construcción. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluso las comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y constitución sobre los mismos de derechos reales. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo para la financiación de las operaciones con su objeto social. Capital Social: Es de $a 100.000. Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Administración: A cargo de 2 a 9 miembros con mandato por un año. Representación Legal: Será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente, en forma indistinta. El ejercicio social cierra el 30,4 de cada año. Presidente: Salomon Carlos Cheb Terrab; Vicepresidente: Juan Carlos Bazzino; Directores titulares: Miguel Angel Cheb Terrab y Horacio Leonardo Alegre Haron Cheb Terrab. Director suplente: José Naftal.

El Apoderado.
$a 1.760 — Nº 61.[illegible]

ZULU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto Modelo Resolución I.G.P.J. 3/79. Socios: Juan Carlos Martín, argentino, casado, comerciante, nacido el 24,3,44, L. E. número 7.744.932 y Graciela Beatriz Costa de Martín, argentina, casada, ama de casa, nacida el 20,3,49, D.N.I. Nº 6.[illegible], ambos domiciliados en Brandsen 2.7, Avellaneda, Buenos Aires. Instrumento de Constitución: Escritura pública [illegible] 84. Denominación: ZULU S. A. Domicilio: Maipú 26, 19 piso, D, Capital. Objeto: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles, urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso las operaciones de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, y cualquier otra que requiera el concurso público de capitales. Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $a 4 000.000. Administración y Fiscalización: Directorio: De uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura: Un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: Juan Carlos Martín, Vicepresidenta: Graciela Beatriz Costa de Martín. Síndica titular: Lidia Julia Abeledo de Ferrario. Síndico suplente: Roberto Enrique Deninati. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 968 — Nº 62.[illegible]

ESTORNELL EXPORTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 4-5-84, otorgada por el Esc. de la Cap. Fed., don A. R. Blanco al Fº 416 del Reg. 676 a su cargo, la sociedad ESTORNELL EXPORTA S.A., por Asamblea General Extraordinaria del 27 3 84, resolvió reformar el art. 4º del Estatuto Social, el que en lo sucesivo llevará la siguiente redacción: Artículo Cuarto: El Capital Social es de $a 5.000.000 dividido en acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto cada una y de valor nominal $a 1 cada una.

El Escribano.
$a 352 — Nº 20.801

CANBERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del día 10'11'83, otorgada por el Esc. de la Cap. Fed., don A. R. Blanco al Fº 1053 del Reg. 676 a su cargo, la sociedad CANBERRA SOCIEDAD ANONIMA, por Asamblea General Extraordinaria del día 6 10'82, resolvió reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que en lo sucesivo llevará la siguiente redacción: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos ley 120.000.000 representado por 120.000.000 acciones de $ ley 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la ley 19.550, cuya resolución deberá elevarse a escritura pública e inscribirse en el Registro Público de Comercio.

El Escribano
$a 528 — Nº 20.799

MOTORSPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Estatuto Modelo, Resolución I.G.P.J. 3|79. — Socios: Eduardo Rafael Sica, argentino, soltero, odontólogo, nacido el 11|6|53, con D.N.I. 10.758.139, domiciliado en Paz 490, Quilmes, Buenos Aires; Carlos Alberto Ravaschino, argentino, soltero, empresario, nacido el 18|9|55, D.N.I. 11.683.090, domiciliado en Videla 371, Quilmes, Buenos Aires; y Juan Francisco Soto, argentino, divorciado, empresario, nacido el 30,9|46, C.I. 6.784.523, domiciliado en Perú 367, piso 12, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 29|8|84. — Denominación: MOTORSPORT S.A. — Domicilio: Perú 367, piso 13 Capital. — Objeto: a) Compra, venta, permuta, locación, reparación, armado y distribución de automotores nuevos y usados, de toda clase de repuestos y accesorios para tales vehículos y de máquinas, herramientas y motores, ejercer comisiones, representaciones y consignaciones vinculadas con dicha finalidad, importación y exportación de cualquiera de esos elementos; b) Fabricación y elaboración de repuestos y accesorios para vehículos, automotores, diseños, producción y armado de carrocerías especiales para todo tipo de uso y aplicación en unidades motoras convencionales y/o arrastre; c) Realización de operaciones financieras relacionadas directas o indirectamente con el objeto social o el giro de los negocios, exceptuando las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 200.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura: Un Síndico titular y uno suplente, con mandato por un año. Presidente, Eduardo Rafael Sica; Vicepresidente, Carlos Alberto Ravaschino; Director, Juan Francisco Soto; Síndico titular, Luis Enrique Smidt; Síndico suplente, Jorge Alberto Guerra. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: El 31 de julio de cada año.

El Presidente.

$a 1.408 — Nº 61.856

MIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 25 de setiembre de 1984. — Constituyen: Rafael José Miccio, argentino, casado, comerciante, nacido el 20|9|41, con L.E. 5.322.245, domiciliado en Libertad 3166, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires; Roberto Oscar Sauro, argentino, casado, comerciante, nacido el 7 1,35, con C.I. 9.045.791, domiciliado en Libertad 3194, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: MIRO SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Av. Córdoba 1530, 8º piso 24, Capital. — Plazo de Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de productos, subproductos, materias primas, relacionados con artículos de repostería, en especial helados, postres y masas; b) Industriales: Mediante la elaboración, fabricación e industrialización de los productos citados en el apartado anterior; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda clase que requiera el concurso público; e) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas; propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas ganaderos. f) Importación y exportación; g) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Capital: $a 1.200.000. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por un año, debiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación Legal: El Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura de acuerdo a los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. Para el caso de que la sociedad quede comprendida dentro de lo estipulado por el inc. 2º del art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización será ejercida por un Síndico titular y un suplente por el término de un año. Fecha de cierre del Ejercicio: El 31 de agosto de cada año. — Presidente, Roberto Oscar Sauro; Vicepresidente, Rafael José Miccio; Directores suplentes, Norma Amalia Fernández y Ana María Miccio.

El Apoderado.

$a 1.936 — Nº 61.863

MON-TELESCO ELECTRONIC

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL
FINANCIERA, INMOBILIARIA
Y AGROPECUARIA

Se hace saber que por Asamblea de fecha 30|11|78, los accionistas de MON-TELESCO ELECTRONIC SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, resolvieron el aumento del capital social a la suma de pesos 5.000.000, mediante la emisión de acciones ordinarias, al portador, de cinco votos, y la reforma y adecuación del estatuto social. — Domicilio: Av. Belgrano 265, piso 3º, de Capital Federal. — Objeto: Compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de motores, automotores, materias primas, mercaderías, repuestos, accesorios y partes para la industria del automotor, como así también la compra, venta, permuta, intermediación, consignación y comisión de automotores nuevos y usados, la explotación de playas de estacionamiento y estaciones de servicio para el automotor, de aparatos de comunicaciones en ulticentrales, teléfonos, porteros telefónicos; contestadores telefónicos, equipos telefónicos de larga distancia, accesorios telefónicos, intercomunicadores. La explotación de talleres para reparaciones integrales de automotores y aparatos de comunicaciones y la fabricación de piezas para automotores y aparatos de comunicaciones. Préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociaciones de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. La explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, agrícolas, forestales, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, mediante la cría, invernada, cruza, mestización, compra y venta de ganado y hacienda de todo tipo, cultivos, procesaciones, reforestaciones de toda clase, de cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, bosques, montes y plantaciones de todo tipo y clase, y la compra, venta, importación, exportación, permuta, locación, depósito, consignación sobre estos bienes y productos. Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Duración: 99 años, contados a partir del 23 de diciembre de 1968. — Capital: El capital social es de pesos 5.000.000, representado por acciones de $ 1 valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Las acciones ordinarias dan derecho de uno a cinco votos. — Administración: Directorio compuesto de 2 a 9 miembros, con mandato por un año. — Fiscalización: Síndico titular y Síndico suplente, con mandato por un año. — Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o a dos Directores en forma conjunta. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 2.024 — Nº 61.926

AGROSERV

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto Modelo Resol. I.G.P.J. 3|79. Socios: Ariel Eduardo Rulloni, argentino, casado, comerciante, nacido el 8|4|53, D.N.I. número 10.659.566, domiciliado en Urquiza 2004 V. Constitución, Prov. Santa Fe; Guillermo Favio Pilosio, argentino, casado, comerciante, nacido el 13|5|61, D.N.I. Nº 14.418.168 domiciliado en Obarrio 654, San Isidro, Buenos Aires; Oscar Francisco Carrera, argentino, casado, comerciante, nacido el 26|11|57, D.N.I. número 13.798.336; Eduardo Ernesto Carrera, argentino, casado, comerciante, nacido el 28|2|62, D.N.I. Nº 14.621.684, ambos domiciliados en Francia 257, San Isidro, Buenos Aires y Ana María Pilosio, argentina, soltera, comerciante, nacida el 31|1|56, D.N.I. Nº 11.788.983, domiciliada en Manzone 663, San Isidro, Buenos Aires. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 11|9|84. — Denominación: AGROSERV S. A. Domicilio: Monteagudo 608, Capital. Objeto: a) Compra, venta, locación, permuta, urbanización, fraccionamiento, loteo, subdivisión, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos en la Ley 13.512 de propiedad horizontal; recuperación de tierras áridas mediante la obtención de aguas subterráneas y/o implantando sistemas de riego. b) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, agrícola-ganaderos, avícolas, forestales y de semovientes de raza, tambos y granjas. c) Ejercer mandatos, comisiones, representaciones, administraciones, prestación de servicios, fumigación aérea y terrestre y asesoramiento en todo lo relacionado con la actividad agropecuaria. d) Compra, venta, permuta, distribución, recepción, clasificación, depósitos, transporte, importación y exportación de: a) Semillas, cereales, forrajes y sus productos y materias primas para la elaboración de alimentos balanceados para ganadería y avicultura, utilizando depósitos, elevadores de granos, silos y cualquier otro medio de acopio propio o de terceros. b) Agroquímicos, fertilizantes, inoculantes para semillas, productos e instrumentos veterinarios. c) Leña, carbón, cueros, postes, varillas, tranqueras, mangas, bretes y cepos. d) Motores, tractores, maquinarias y herramientas agrícolas, sus repuestos y accesorios. e) Demás productos, instrumentos y equipos destinados a la explotación agropecuaria. e) Industrialización primaria de los frutos y productos del agro; fabricación de tranqueras, mangas, bretes y cepos. Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $a 100.000. Administración y Fiscalización: Directorio: De uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura: Un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Presidenta: Ana María Pilosio. Vicepresidente: Guillermo Favio Pilosio. Director: Oscar Francisco Carrera. Síndico titular: Jorge Pizzi. Síndico suplente: Luis Oscar Sánchez. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$a 2.068 — Nº 62.104

ECOSOL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 287 del 21 de junio de 1984, ante el escribano Alejandro R. Noseda se corrigió un error deslizado en el estatuto de ECOSOL S.A., en el objeto industriales, el que queda redactado de la siguiente forma: Industriales: Mediante la fabricación y comercialización de partes, conjuntos y sistemas metálicos de hormigón y mixtos para sistemas estructurales y de cerramientos (paneles y carpintería) instalaciones complementarias para silos de almacenaje, plantas industriales y vivienda y plantas completas para industrias de cualquier naturaleza.

El Abogado.

$a 396 — Nº 20.514

DESFIBRADORA SAN MARTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 6 de julio de 1984 y resuelto por la Asamblea celebrada el 6|7|84, DESFIBRADORA SAN MARTIN SOCIEDAD ANONIMA, aumentó el capital social en la suma de $a 3.139.000 y se modifica el Art. 4º: Capital Social: Es de $a 3.227.000, representado por acciones ordinarias al portador de $a 1 cada una.

El Autorizado.

$a 220 — Nº 62.098

INVERTER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima, estatuto modelo I.G.J.; 1º) José Ignacio de Mendiguren, casado, argentino, de 34 años, abogado, L.E. Nº 8.406.697, Suipacha 128, piso 2º, Capital Federal; Osvaldo Atilio Sopranzi, casado, argentino de 40 años, Contador Público Nacional, L.E. Nº 4.430.621, Corvalán 193, piso 2º, B, Capital Federal; María Luisa de Atucha, divorciada, argentina, 49 años, empresaria, D.N.I. Nº 2.733.245, Dardo Rocha 2937, piso 3º, Capital Federal; 2º) Escritura 324, de fecha 22 de octubre de 1984; 3º) "INVERTER S.A."; 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle 25 de Mayo 550, piso 10; 5º) el objeto de la sociedad es exclusivamente de inversión y financiero; en consecuencia podrá, realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: inversiones en títulos públicos, nacionales o extranjeros, emitidos por autoridades nacionales, provinciales o municipales, en acciones, certificados, bonos, debentures, y demás valores mobiliarios, emitidos por sociedades, u otras personas, jurídicas nacionales o extranjeras, públicas, privadas, o mixtas, estén constituidas o por constituirse, y tomar en ellas cualquier otro tipo de participación, asociarse con personas físicas o jurídicas, públicas, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras, respecto de operaciones ya realizadas, en curso de realización o a cumplirse, en el futuro, tomando participaciones en consorcios, joint ventures, uniones transitorias de empresas, y demás formas asociativas; la sociedad podrá también dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantías, y recibir fianzas, avales y toda clase de garantías personales y reales, aún en forma gratuita, y en general realizar cualquier operación financiera, con excepción de aquellas que requiera el concurso público o se encuentren reguladas por las normas que disciplinan a las entidades financieras; 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; (99); 7º) $ 100.000 Cien mil pesos argentinos; 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; Presidente: José Ignacio de Mendiguren; Vicepresidente: Osvaldo Atilio Sopranzi; Director: María Luisa de Atucha; Síndico Titular: Jorge Maligno; Síndico Suplente: Alberto Balardi; 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso; 10) 30 de junio de cada año, mandato de los síndicos un ejercicio.

El Presidente

$a 1.804 — Nº 63.339

LA ESQUINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: León Macovsky, argentino, nacido el 10|5|12, casado, comerciante, C.I. 3.636.869, domiciliado en Av. Alvear 1643, 3º p. "A", Capital; Eduardo Saúl Mosenson, argentino, nacido el 17|2|35, casado, comerciante C.I. 6.211.011, domiciliado en Viamonte 657, Ofic. 7, Capital; Liana Clara Zynger de Mosenson, argentina, nacida el 22|10.44, casada, comerciante, C.I. 5.141.586, domiciliada en Viamonte 657, Ofic. 7, Capital; Leopoldo Pablo Albani, paraguayo, nacido el 3|9|33, divorciado, comerciante, C.I. 3.231.427, domiciliado en Cangallo 1515, 1º p., Capital; Berl Tepman, argentino naturalizado, nacido el 5|7|26, casado, comerciante, C.I. 2.536.203, domiciliado en 3 de Febrero 1450, 17º p., Capital; Angel Dvorkin, argentino, nacido el 23|7|41, casado, comerciante, C.I. 4.718.453, domiciliado en República de la India 3059, 6º p., Capital; Antonio Jacome Rodicio, español, nacido el 26|3|21, casado, C.I. número 3.856.481, comerciante, domiciliado en Teodoro García 2142, Capital; Perla María Taranto de Faur, argentina nacida el 11|7|39, casada, comerciante, C.I. 3.179.766, domiciliada en O'Higgins 1701, 9º p., Capital; Jorge Iván Ginevra, argentino, nacido el 4|11|36, casado, comerciante, C.I. 3.921.087, domiciliado en Av. del Libertador Gral. San Martín 4944, 4º p. "A", Capital, y Norberto Hugo Ginevra, argentino, nacido el 28|2|42, casado, comerciante, C.I. 4.787.665, domiciliado en Arcos 1757, 16º p. "A", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 30|8.84. Denominación: "LA ESQUINA S.A.". Domicilio: Corrientes 4149, P. B. "C", Capital. Objeto: a) Construcción reconstrucción, edificación y realización de toda clase de obras públicas o privadas, particularmente la construcción de edificios a someterse a la división de unidades singulares, con destino final de vivienda, locales u otros fines, comprendidos o no en planes de fomento, afectados o no por los regímenes de las leyes que reglan la propiedad horizontal o prehorizontal o fideicomiso inmobiliario, y sus normas accesorias o complementarias; compra, venta, locación y explotación de inmuebles, urbanos o rurales, campos o terrenos. b) Realizar operaciones con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero; con exclusión de las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: $a 40.000.000. Administración y Fiscalización: Directorio de tres a doce titulares con mandato por un ejercicio; Sindicatura, un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: Angel Dvorkin. Vicepresidente: Eduardo Saúl Mosenson. Directores: Antonio Jacome Rodicio, Berl Tepman, Roberto Faur, Jorge Iván Ginevra, Norberto Hugo Ginevra, Liana Clara Zynger de Mosenson, Sergio Daniel Tepman, Mirta Carmen Zlotnik de Dvorkin y Aquilino Jacome Rodicio. Síndico Titular: Héctor Eduardo Goldentul. Síndico Suplente: Alejandro Ismael Isa. Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente o dos directores en forma conjunta. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Presidente.

$a 2.288 — Nº 62.007

ACLARACION

BANKATECNICA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Se comunica que la denominación correcta y completa de la sociedad es como queda indicada precedentemente y no como se publicó en el Boletín Oficial Nº 25.444 del 11 de junio de 1984.

El Apoderado.

$a 176 e. 23|11 Nº 63.599 v. 23|11|84

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

OPAGRO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

La sociedad hace saber por un día que por escritura pública Nº 710, pasada ante el Registro 977, de Capital Federal, los señores Martín Poniemam y Miguel Ponieman cedieron a favor del señor Guillermo Oscar Ponieman las dos terceras partes del capital comanditado. — 2) Se cambió las características de las acciones representativas del capital comanditario: son ordinarias, al portador, en lugar de nominativas no endosables. — 3) Se reformó el artículo Cuarto, el que quedó redactado así: El capital social es de pesos argentinos 20, del cual la suma de pesos argentinos uno corresponde al capital comanditado, aportado, suscripto e integrado por los socios comanditados en dos terceras partes por el señor Guillermo Ponieman y en una tercera parte por la señora Ana Ponieman de Buhacoff la suma de pesos argentinos diecinueve al capital comanditario, totalmente suscripto e integrado, representado por diecinueve mil acciones ordinarias al portador de $a 0.001 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción.

La Apoderada.

$a 836.— Nº 21.488

LAVADERO SAN MARTIN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica por un dia que por escrituras números 311 y 312 del 3|12|82 pasadas ante el Escribano Carlos Barassi, la firma LAVADERO SAN MARTIN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES procedió a protocolizar el acta Asamblea General Extraordinaria del 30 de junio de 1978 por la cual la socia comanditada Jorgelina Cecilia Ponieman de Sperber cedió la totalidad del capital comanditado de $a 0.40 a favor de León Ponieman en la suma de $a 0,40 y a modificar los arts. 2º y 6º que quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo Segundo: León Ponieman reviste el carácter de único socio comanditado. — Artículo Sexto: El Capital Social es de un millón trescientos quince mil pesos, correspondiendo al capital comanditado seis mil pesos, aportado en su totalidad por León Ponieman, y el capital comanditario de un millón trescientos nueve mil pesos, representado por 130.900 acciones al portador, las que están totalmente emitidas suscriptas e integradas. Las acciones se ajustarán en sus requisitos y formalidades a las Leyes en vigencia pudiendo cada título representar más de una acción". Posteriormente se procedió a protocolizar el acta de Asamblea General Extraordinaria del 30|11|81 por la cual se autorizó la cesión de la totalidad del Capital Comanditado de $a 0,60 del socio León Ponieman a favor del socio Bernhard Loffler en la suma de $a 0,60, modificándose los artículos 2º y 6º que quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo Segundo: El señor Bernhard Loffler reviste el carácter de único socio comanditado. — Artículo sexto: El capital social es de pesos un millón trescientos quince mil, correspondiendo al Capital Comanditado pesos seis mil aportado en su totalidad por el señor Bernhard Loffler; y al capital comanditario la suma de pesos un millón trescientos nueve mil, representado por ciento treinta mil novecientas acciones ordinarias al portador de un voto cada una, y de un valor nominal de pesos 10 por acción, las que se encuentran totalmente emitidas, suscriptas e integradas. Las acciones se ajustarán en sus requisitos y formalidades a las leyes en vigencia, pudiendo cada título representar más de una acción".

El Socio Comanditado.

$a 1.408 — Nº 21.367

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: Socios: Arnoldo Omar Bustelo, argentino, nacido el 3|9|57, D.N.I. Nº 13.678.466, casado, maestro mayor de obras, domiciliado en Jonas E. Salk 3374, Olivos, Provincia de Buenos Aires; José Manuel Rodríguez, argentino, nacido el 14|11|56, D.N.I. número 12.549.480, soltero, comerciante, domiciliado en Zapata 315, Capital Federal; Marcela Raquel García Lecuna, argentina, nacida el 3|6|59, D.N.I. número 13.295.265, soltera, arquitecta, domiciliada en Maure 2155, 2 "5", Capital Federal. — Constitución: Por instrumento privado de fecha 4 de junio de 1984, adoptando contrato modelo I.G.P.J. — Denominación: FIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: calle General Enrique Martínez 1162, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros el proyecto, dirección y construcción de obras civiles en todo el ámbito de la República Argentina y en el extranjero, pudiendo encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal. — Duración: 25 años, contados a partir de la fecha de inscripción. — Capital: $a 60.000 dividido en 60.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de 2 ejercicios. — Se designan gerentes a los señores Arnoldo Omar Bustelo y José Manuel Rodríguez. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.

$a 880 — Nº 21.077

DILAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Carlos Alberto Kuperman, argentino, casado, de 32 años de edad, de profesión kinesiólogo, con D.N.I. número 10.130.392, domiciliado en la calle Monroe 5674 8º C, de esta ciudad e Irene Beatriz Akman, argentina, casada, de 32 años de edad, de profesión ama de casa, con D.N.I. Nº 10.462.821, domiciliada en la calle Charcas 3962, P.B., de esta ciudad. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 2 de agosto de 1984. — 3) Razón Social: DILAN S.R.L. — 4) Domicilio de la Sociedad: Charcas 3962 PB, C. — 5) Objeto Social: Compra, venta de artículos de limpieza, bazar y perfumería al por mayor. — 6) Plazo de duración: Dos años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7). Capital Social: $a 30.000 — 8) Administración y Representación· La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de la señora Irene Beatriz Akman en calidad de gerente quien podrá actuar y tendrá el uso de la firma social individual. — 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Socia Gerente.

$a 748 — Nº 21.003

CIPRIANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 14 de setiembre de 1984, se produce en Cipriani Sociedad de Responsabilidad Limitada; sociedad de plazo vencido el 1º de enero de 1984; Concepción Scotto de Perta de Biffi, cede sus cuotas de capital en su totalidad a sus consocios Victorio Cipriani o Victorio Mauricio Máximo Cipriani y a Claudio Cipriani; por partes iguales; Reconducción social. No habiéndose efectuado actos de liquidación; reforma del articulado social: CIPRIANI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede social en la calle Juramento 1065, de la ciudad de Buenos Aires; plazo es de diez años desde la fecha en que la reconducción sea inscripta en el Registro Público de Comercio; siendo el objeto: Realizar el transporte de cargas y bienes de cualquier naturaleza, dentro y fuera del país, ya sea con medios propios o de terceros, por vía terrestre fluvial, marítima o aérea; capital es de $a 5.000.000 (cinco millones de pesos argentinos); María Fortunata Scotto di Perta de Cipriani: 20.500 cuotas; María Cristina Ana Rosario Cipriani: 6.670; Victorio Mauricio Máximo Cipriani o Victorio Cipriani: 11.415 cuotas; Claudio Cipriani: 11.415; administración a cargo de los socios María Fortunata Scotto de Perta de Cipriani, Claudio Cipriani, Victorio Mauricio Máximo Cipriani o Victorio Cipriani, en calidad de Gerentes con uso de la firma social individual de cada uno de los gerentes; duración en el cargo por tiempo indeterminado; cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$a 1.276 — Nº 62.177

RESTAURANT FEDERICO LACROZE 4093

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Clásica: 1º, Félix Tendero, español, casado, comerciante, 59 años de edad, C.I. 2.809.990, Federico Lacroze 4093, Capital Federal; Nemesio Saavedra, argentino, casado, comerciante, 38 años de edad, D.N.I. Nº 7.772.572; Hugo Luis Oviedo, paraguayo, casado, comerciante, de 45 años de edad, C.I. Nº 6.429.818; Oscar Alonso, español, casado, comerciante, de 55 años de edad, C.I. Nº 5.497.187. — Todos con domicilio con el primero en Avenida Federico Lacroze 4093, Capital Federal. — 2º) Escritura privada de fecha 2 de octubre de 1984. — 3º) RESTAURANT FEDERICO LACROZE 4093 S.R.L. — 4º) Avenida Federico Lacroze 4093, Capital Federal. — 5º) La explotación de bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y toda otra actividad relacionada con el ramo gastronómico. — 6º) Veinte años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: $a 50.000 (cincuenta mil pesos argentinos). — 8º) Todos los socios por tiempo indeterminado asumen la calidad de gerentes. — 9º) El uso de la firma social es conjunta de dos cualesquiera de los gerentes. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$a 792 — Nº 62.180

ILUMINACION "A"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Modelo — 1º) José Ares, argentino, Charlone 60, Capital Federal; soltero, 33 años, nacido el 12 de diciembre de 1950, D.N.I. 8.313.671, técnico mecánico tornero; Miguel Angel Alvariño Fernández, uruguayo, soltero, 33 años, nacido el 12 de enero de 1951, C.I. Nº 8.005.844, tablerista, Lugones 4698, Capital Federal. — 2º) 2 de octubre de 1984. — 3º) ILUMINACION "A" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Ciudad de Buenos Aires calle Morón 4050, Capital Federal. — 5º) Fabricación y venta de artefactos para iluminación; estructuras metálicas, fabricación y ventas, fabricación y ventas de otros artefactos eléctricos. — 6º) 50 (cincuenta) años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de $a cincuenta mil ($a 50.000). — 8º) Por dos (2) ejercicios y con una garantía de $a 20.000, asume la calidad de gerente José Ares. — 9º) El socio gerente José Ares. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.

$a 792 — Nº 62.198

KOA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ham Young Hoon, nacido el 31 de enero de 1949, casado, de nacionalidad coreano, de profesión comerciante, domiciliado en la avenida Cobo 1137 - Capital Federal, titular de la Cédula de Identidad número 11.505.946, expedida por la Policía Federal; Bang, Sung Soo, nacido el 27 de junio de 1946, casado, de nacionalidad argentino naturalizado, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Valle 357 - Capital Federal, titular dal Documento Nacional de Identidad número 13.480.104; y Yoon, Jung Yul, nacido el 22 de febrero de 1947, casado, de nacionalidad coreano, de profesión comerciante, domiciliado en la avenida Alvarez Jonte 2443 - Capital Federal, titular del Documento Nacional de Identidad número 92.559.356. — Constitución por instrumento privado el día 17 de setiembre de 1984. — Denominación de la sociedad: KOA S.R.L. — Domicilio de la Sociedad: en la Ciudad de Buenos Aires, Sede Social: calle Helguera 308 - Capital Federal. — Objeto Social: Fabricación y|o comercialización por cuenta propia y|o de terceros de toda clase de prendas de vestir y toda aquella que tenga relación directa con el rubro textil, pudiendo exportar e importar. — Plazo de duración: 30 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 1.200.000 (pesos argentinos un millón doscientos mil), divididos en 120 cuotas sociales de $a 10.000 (pesos argentinos diez mil) cada una. — Organo de Administración: Los tres socios quedan nombrados Gerentes de la Sociedad por el término de 3 (tres) ejercicios, siendo reelegibles y tienen a su cargo el uso de la firma social en forma indistinta. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio.

La Apoderada.

$a 1.188 — Nº 21.090

APPLE PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. — Socios: Pablo Schapira, soltero, argentino, estudiante, nacido el 31|8|61, D.N.I. Nº 14.598.630, domiciliado en Ecuador 1539, 4º p., B, Capital; Marcelo Igarreta, soltero, argentino, estudiante, nacido el 14|5|56, D.N.I. 11.957.311 domiciliado en Sarmiento 1358, Capital; Sergio Cleto Garate, soltero, argentino, estudiante, nacido el 16|2|62, D.N.I. 14.914.727, domiciliado en Av. Rivadavia 2069, 5º p., E, Capital; Gustavo Eduardo Parisi, soltero, argentino, estudiante, nacido el 10|10|61, D.N.I. 14.740.859, domiciliado en Albania 4574, Capital; Luis Antonio Riaño, soltero, argentino, estudiante, nacido el 18|2|58, D.N.I. 12.349.760, domiciliado en Rosario 814, 18 p., Capital; Diego Sergio D'Ubaldo, soltero, argentino, estudiante, nacido el 14|8|59, D.N.I. 13.512.868, domiciliado en Conesa 5562, Villa Ballester, Bs. As. y Luis Mario Manino, soltero argentino, estudiante, nacido el 25|12|59, D.N.I. 13.512.591, domiciliado en Juan B. Justo 371, Beccar, Bs. As. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 3|8|84. — Denominación: "APPLE PRODUCCIONES S.R.L.". — Domicilio: Rivadavia 2069, 5º p., E, Capital. — Objeto: I) a) intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el exterior; venta de pasajes de cualquiera de estos medios; reserva y venta de excursiones de todo tipo, programadas por terceros o propias; reserva e intermediación en la contratación de hoteles dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales y deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo, individuales y colectivos, en el país o en el extranjero; realización de campamentos educativos excursiones y cualquier clase de actividades relacionadas con el turismo; b) prestación de servicios en bares, restaurantes cantinas, salones de té, confiterías, servicios de refrigerios, comidas o bebidas en locales propios o ajenos; c) organización de eventos de diversión y entretenimiento de cualquier naturaleza, con o sin participación de los asistentes; representación de artistas nacionales y extranjeros y la realización de estas actividades también por medio de la participación en concesiones públicas o privadas. — II) Compra, venta, permuta y arrendamiento de todo tipo de propiedades inmuebles. — III) Compra, venta y arrendamiento de automóviles, ómnibus casas rodantes y equipos de campamento; prestación de servicios de mantenimiento, montaje y armado de estos productos. — Duración: 50 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: $a 497.000. — Administración y Representación Legal: Estará a cargo de todos los socios, con el carácter de gerentes, quienes por todo el plazo de duración de la sociedad actuarán en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Los Socios

$a 2.024 — Nº 61.936

ESTEVE Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 31 de octubre de 1984, los socios de ESTEVE Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA inscripta el 6 de mayo de 1976, número 581, libro 6, resuelven la Prórroga del plazo social y la reforma del estatuto: Artículo Cuarto: El plazo de duración de la sociedad, queda finalizado hasta el día 31 de octubre de 1984.

El Apoderado.

$a 308 — Nº 62.178

NUVIANQUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 21|9|1984. — Socios: Aurelio Cobas, español, soltero, nacido el 24|12|1922, C.I.P.F. 4.322.791, domicilio en Acevedo 2215, piso 3º. Dpto. A, Cap.; José Núñez Martínez, español, casado, nacido el 18|9|1924, C.I.P.F. 7.782.218, domiciliado en Yapeyú 424, Cap.; Damaso Rodríguez, español, casado, nacido el 8|11|1927, C.I.P.F. Nº 4.861.781, domiciliado en Parral 34, piso 2º, Dpto. 3, Cap.; Perfecto Pensado Calvo, español, soltero, nacido el 25|2|1940, C.I.P.F. 7.034.543, domiciliado en 24 de Noviembre 327, Cap.; Juan Antelo Blanco, español, casado, nacido el 28|7|1929, C.I.P.F. 5.866.874, domiciliado en Quito 3920, Cap.; Dalcisio Aurelio Chivilo, argentino naturalizado, divorciado; nacido el 11|5|1920. C.I.P.F. Nº 1.803.265, domiciliado en Arcos 1619, piso 7º, Dpto. D. Cap.; Demetrio Petroff, argentino, casado, nacido el 7|6|1943. C.I. P.F. 6.954.809, domiciliado en Donato Alvarez 283, piso 1º, Dpto. D, Cap.; Valentín Vidal Vidal, español, casado, nacido el 15|1|1949, C.I.P.F. 6.446.074; Ramón José Quintela, argentino, casado, nacido el 24|9|1938, L.E. 4.281.635; Manuel Antelo Trillo, español, C.I.P.F. 6.501.977, soltero, nacido el 13|6|1950, los tres domiciliados en Paraná 439, piso 1º, Dpto. 5, Cap.; Juan Abraham Yanuz, argentino, casado, nacido el 16|6|1929, C.I.P.F. 3.312.311, domiciliado en Zuviría 925, Cap.; Francisco García Vilas, español, casado, nacido el 23|4|1931, C.I.P.F. 4.301.809, domiciliado en Terrada 640, Cap.; Rosa García Vilas de Alvarez, española, viuda, nacida el 27|9|1924, C.I.P.F. 5.363.918, domiciliada en Juan B. Alberdi 2933, Cap.; Manuel Lago, español, casado, nacido el 29|12|1925, C.I.P.F. 5.298.335, domiciliado en 24 de Noviembre 327, Cap.; Santiago Núñez, español, casado, nacido el 22|7|1942, C.I.P.F. 7.396.684, domiciliado en Av. Belgrano 6385, piso 1º, Dpto. 2, Wilde, Prov. de Bs. As.; Leonardo Sergio Vigil, español, casado, nacido el 20|7|1934, C.I.P.F. 4.801.529, domiciliado en Ayacucho 915, Lanús Este, Prov. de Bs. As.; Oscar Eduardo Stazzone, argentino, casado, nacido el 4|3|1955, D.N.I. 11.424.926, domiciliado en Juan B. Alberdi 2933, Cap.; José Omar Alvarez, argentino, casado, nacido el 11|3|1955, D.N.I. 11.424.925, domiciliado en Juan B. Alberdi 2929 Cap.; José Manuel Sayans, español, casado, nacido el 19|1|1945, C.I.P.F. 5.633.522; Antonio Alvite Alvite, español, soltero, nacido el 28|7|1953, C.I.P.F. 8.079.920, ambos domiciliados en Carlos Calvo 2858, Cap.; Manuel Antelo, español, casado, nacido el 8|3|1931, C.I.P.F. 4.330.389, domiciliado en Castañón 1305, Cap.; Damaso Bouza Otero, español, casado, nacido el 19|11|1932, C.I.P.F. 5.394.329, domiciliado en Parral 40, piso 8º, Cap.; Vito Buonamio, argentino, casado nacido el 25|5|1926, D.N.I. 4.469.215, domiciliado en Bahía Blanca 2279, piso 2º, F, Cap.; Pedro Molina, argentino, casado, nacido el 12|3|1926, C.I.P.F. 2.689.881, domiciliado en San Juan 675, Dpto 1, Cap.: Félix Molina, argentino, casado, nacido el 28|2|1924, C.I.P.F. 2.542.503, domiciliad en Chile 1882, piso 8º, Dpto. D, Cap.; Rubén Oscar Ley, argentino, soltero, nacido el 28|12|1958, D.N.I. Nº 12.947.012, domiciliado en Salta 687, Lanús Este, Prov. de Bs. As.; Francisco Donato, italiano, casado, nacido el 5|7|1935, C.I.P.F. 4.540.089, domiciliado en Namuncurá 1126, Haedo, Prov. de Bs. As.; Salvador Donato, italiano, casado, nacido el 23|3|1944, C.I.P.F. 5.484.972, domiciliado en Namuncurá 1228 Haedo, Prov. de Bs. As.; Blanca Inés Ferradas, argentina, soltera, nacida el 2|10|1958, D.N.I. 12.817.313: José Antonio Ferradas, argentino, soltero nacido el 11|1|1960, D.N.I. 13.807.490; Eugenio José Ferradas, español, casado, nacido el 10|3|1923, C.I.P.F. 5.348.496, los tres domiciliados en Pasaje Graig 649, Cap.; José María Pereira, español casado, nacido el 21|11|1926. C.I.P.F. 3.039.480, domiciliado en Virrey Vértiz 1715, V. Adelina, P. de Bs. As.; Luis García, español, casado, nacido el 9|5|1923. C.I. P.F. 2.237.156 domiciliado en Av. San Juan 2254, piso 4º, Dpto 17, Cap.; María Rodríguez de Antelo, española, viuda, nacida el 27|5|1942, C.I.P.F. 7.128.901, domiciliada en Av. Pavón 1377, Cap.; y Salvador Gazzaneo, italiano, casado, nacido el 23|1|1932, C.I.P.F. 4.438.777, domiciliado en San Juan 675, Dpto. B, Capital, todos los nombrados de profesión comerciantes. — Denominación: "NUVIANQUI S.R.L.". — Domicilio social: Avellaneda 2274, Cap. Fed — Plazo: 60 años a partir de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de hoteles de hospedaje para pasajeros, inclusive los denominados albergues transitorios y|o similares, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación, y permuta de los bienes inmuebles, destinados a tal fin. — Capital social: Doscientos mil pesos argentinos. — Dirección y Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios José Núñez Martínez, Damaso Rodríguez, Demetrio Petroff, José Antonio Ferradas y Valentín Vidal Vidal, por todo el tiempo de duración de la sociedad. — El uso de la firma social se ejercerá en la siguiente forma: a) Para simples actos administrativos, gestiones administrativas y representación de la sociedad ante cualquier organismo oficial o empresa privada, incluso los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción de esta República, uno cualquiera de los gerentes indistintamente obligan a la sociedad con su sola firma y sello de la razón social. — b) Para actos de disposición, constitución de gravamen, operaciones bancarias y todo aquello que resulte gravoso a la sociedad, se requerirá la firma conjunta de dos socios gerentes en forma indistinta. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gestor.

$a 3.300 — Nº 61.930

LO-BA'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por contrato privado de fecha 17 de octubre de 1984, suscripto por los señores Heriberto Báez Romero y Norma Leonor Lomazzi, se procedió a la modificación del artículo primero del contrato social de Clio Sociedad de Responsabilidad Limitada, cambiando su denominación por LO-BA'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, quedando dicho artículo redactado de la siguiente manera: Primero: La sociedad se denomina Lo-Ba's Sociedad de Responsabilidad Limitada y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

El Abogado.

$a 440 — Nº 62.222

DROGHERES ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas: Por acto privado de fecha 28|5|84, el señor Horacio E. Hermanoff, C.I. Nº 4.545.850, cede, vende y transfiere a la señora María C. Saucedo de Torres, L.C. Nº 5.808.273, las cuotas que posee en la sociedad. Los nuevos socios, el señor Vicente Torres y la señora María C. Saucedo de Torres, convienen: 1) Cambiar la sede social, siendo el nuevo domicilio Cobo 1355, Capital. — 2) Establecer el capital social en la suma de $a 5.000 divididos en 5.000 cuotas de $a 1 cada una, suscriptas totalmente, pertenecientes a ambos en partes iguales. — 3) Designarse para administrar la sociedad, con el carácter de socios gerentes, en forma conjunta e indistinta.

Los Socios Gerentes.

$a 484 — Nº 62.212

JEAN VAN CLAUDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pasada ante el Escribano del Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, don Fernando A. González Montalvo, con fecha 10 de mayo de 1984, al folio 631 del Registro 52 de su adscripción, el señor Fernando Manuel Basilio Valledor, Vendió, Cedió y Transfirió a favor de don Juan Pedro Garmendia y de Claudio Enrique Vainberg, actualmente los únicos socios, quienes adquirieron por partes iguales las 1.000 cuotas de pesos ley 10.000, es decir $a 1, valor nominal cada una que posee como único aporte societario en la sociedad.

El Escribano.

$a 440 — Nº 62.200

MADEMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: I) Que por escritura pública del 29|12|83, Ricardo Alfredo Bergallo cede, vende y transfiere la totalidad de las 34 cuotas de capital que posee en MADEMAT S.R.L., a favor de Blanca Susana Galarreta de Arzubi Borda, casada, argentina, ama de casa, nacida el 16|11|51, D.N.I. 10.305.646, domiciliada en Avellaneda 2368, 3º p., C, Capital; y II) Que por escritura pública del 16|7|84, Blanca Susana Galarreta de Arzubi Borda, Alfredo Ernesto Bozzolasco y María del Pilar Singler venden, ceden y transfieren la totalidad de las 100 cuotas de capital que en conjunto poseen en la referida sociedad, a favor de Juan Antonio del Gaiso, casado, argentino, ingeniero, nacido el 28|10|39, C.I. 4.579.017, domiciliado en Montes de Oca 331, 6º p., A, Capital y de Carlos Alberto Rizzo, casado, argentino, comerciante, nacido el 24|1|34, C.I. 3.286.481, domiciliado en Avda. Pueyrredón 2299, 12 p., B, Capital, quienes las adquieren en condominio y en partes iguales. — Que por el mismo acto los únicos y actuales integrantes de la sociedad, reforman las cláusulas 4º, 7º y 9º del contrato social. — Modificación. Capital Social: $a 4.000, dividido en 100 cuotas de $a 40 v|n. c|u., suscriptas por los socios Juan Antonio del Gaiso y Carlos Alberto Rizzo, en partes iguales. — Administración y Representación Legal: Estará a cargo de los dos socios, en calidad de gerentes, actuando en forma individual e indistinta.

Los Socios.

$a 1.012 — Nº 61.933

VAGAVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pasada ante el Escribano del Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, don Fernando A. González Montalvo, con fecha 10 de mayo de 1984, al folio 638 del Registro 52, de su Adscripción, el señor Fernando Manuel Basilio Valledor, Vendió, Cedió y Transfirió a favor de don Juan Pedro Garmendia y de Claudio Enrique Vainberg, actualmente los únicos socios, quienes adquirieron por partes iguales las 1.000 cuotas de pesos ley 10.000 es decir $a 1, valor nominal cada una que posee como único aporte societario en la sociedad.

El Escribano.

$a 440 — Nº 62.199

SEVERINO ROMERO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Severino Romero, casado, 48 años de edad, C.I. 4.529.133, comerciante, español, domiciliado en Manuel Belzú 2265 de Olivos; José Benito Martínez Frojan, casado, 48 años de edad, C.I. 3.984.922, comerciante, español, domiciliado en Lavalle 822 de Bernal; Horacio Edmundo Ferrando Guerra, casado, 29 años de edad, D.N.I. 92.336.563, comerciante, uruguayo, domiciliado en Chile 322, Cap. Federal; Rosa Fernández, soltera, 35 años de edad, C.I. 7.298.779, comerciante, argentina, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 1966, Cap. Federal; y Walter Pedro Montano Pereira, casado, 30 años de edad, D.N.I. 92.351.136, comerciante, uruguayo, domiciliado en French 760, Avellaneda. — 2) Contrato privado del 24 de setiembre de 1984. — 3) SEVERINO ROMERO Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Rodríguez Peña 557, piso 1º depto. D, Cap. Federal. — 5) Realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros la explotación de negocios de bar, confitería, restaurante, pizzería, servicios de lunch, cafetería, casa de comidas, despacho de bebidas, concesiones de clubes, fábricas, comedores escolares y|o cualquier otra actividad vinculada con el ramo gastronómico, pudiendo incluir en los mismos, espectáculos artísticos, juegos de salón, entretenimientos, billares, aparatos mecánicos y electrónicos. — 6) Veinte años contados desde su inscripción. — 7) $a 100.000. — 8) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta. — 9) A cargo de los gerentes Severino Romero, José Benito Martínez Frojan y Horacio Edmundo Ferrando Guerra. — 10) 31 de diciembre.

El Socio Gerente.

$a 1.012 — Nº 62.046

ACLARACION

QUIRNO 21

S.R.L.

En la edición del 1º de junio de 1984 en publicación bajo recibo 1.136, referida a cesión de cuotas, se omitió el nombre de Remigio Rodríguez, uno de los cedentes.

Los Gerentes.

$a 176 e. 23|11 Nº 25.046 v. 23|11|84

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza a doña FELISA LOSADA DE CUCICH para que comparezca a tomar intervención en los autos Losada de Cucich, Felisa, s|Ausencia con presunción de fallecimiento. Publíquese por un día una vez por mes cada seis meses.

Buenos Aires, 22 de junio de 1984.

$a 155 e. 20|7 Nº 7.924 v. 20|7|84
$a 155 e. 12|9 Nº 14.211 v. 12|9|84
$a 155 e. 11|10 Nº 18.685 v. 11|10|84
$a 155 e. 23|11 Nº 24.923 v. 23|11|84

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ROSA LUNA o ROSA LUNA DE ARAGON. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1984. — Rolando Hugo Falke, secretario.

$a 310 e. 23|11 Nº 60.090 v. 27|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27|9 al 1º|10|84.

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, a mi cargo, en los autos caratulados: "Feito, César Augusto c|Prandi, Alicia Araceli y otros s|Escrituración", cita y emplaza al demandado ANDRES MIGUEL PRANDI, para que dentro de los diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1984. — Adriana C. de Frezza, secretaria.

$a 496.— e. 23|11 Nº 24.897 v. 26|11|84

Nº 17

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, en los autos: "Navarro Alcibiades José s|sucesión", cita y emplaza a ELSA CLOTILDE NAVARRO DE HAAL por 20 días para que comparezca a estas actuaciones bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que la represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1984. — Héctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

$a 434.— e. 23|11 Nº 24.900 v. 26|11|84

Nº 18

Juzgado Civil 18, Secretaría 35, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña CONSTANTINA BALLESTEROS DE CASTRILLO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1984.

$a 310 e. 23|11 Nº 22.029 v. 27|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6|11 al 8|11|84.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 18, Secretaría número 36, cita y emplaza, de acuerdo al artículo 25, de la Ley número 14.394, a ANTONIO ALVAREZ SALGUERO para que comparezca a tomar intervención que le pueda corresponder en los autos: "Alvarez Salguero, Antonio, s|ausencia con presunción de fallecimiento", en los que se pide la declaración de su fallecimiento presunto. — Publíquese una vez por mes por el término de seis meses, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1984. — María Isabel Millán, secretaria.

$a 217 e. 23|11 Nº 59.948 v. 23|11|84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, cita y emplaza a NORMA RITA TABBUSH a estar a derecho en los autos: "Tabbush Norma Rita, s|ausencia con presunción de fallecimiento" (Expte. Nº 129.963), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que la represente en él. — Publíquese una vez por me durante seis meses, conforme lo dispuesto por el art. 25 de la Ley Nº 14.394.

Buenos Aires, 11 de julio de 1984. — Luis Guillermo Köhler, secretario.

$a 279 e. 28|8 Nº 12.425 v. 28|8|84
$a 279 e. 26|9 Nº 16.332 v. 26|9|84
$a 279 e. 30|10 Nº 21.399 v. 30|10|84
$a 279 e. 23|11 Nº 25.063 v. 23|11|84

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber por dos días, que en autos: "Migliavacca de Sanz, Irma Raquel, c|Aucciello, Néstor Francisco, s|escrituración", se ha dictado sentencia haciendo lugar a la demanda y en consecuencia se condena a NESTOR FRANCISCO AUCIELLO para que dentro de 30 días escriture a favor de la actora en las condiciones del boleto, bajo apercibimiento del art. 512, del Cód. Procesal. Con costas.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1984. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.

$a 434 e. 23|11 Nº 63.593 v. 26|11|84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ANDRES BARCOS. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1984. — Ana María Beneventano, secretaria.

$a 310 e. 23|11 Nº 22.618 v. 27|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8|11 al 12|11|84.

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza a JORGE HECTOR BORGES, EDITH ZORAIDA MOLINARI DE BORGES y ZORAIDA HELENA BORGES DE BUENADER para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho, en los autos: "Verna, Alberto, c|Borges, Héctor Rodolfo, s|sucesión, s|escrituración", bajo apercibimiento de designársele al Defensor de Ausentes para que los represente. — Germán Alberto Voss, Juez Nacional en lo Civil. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1984. Rubén R. Malatesta, secretario.

$a 558.— e. 23|11 Nº 25.018 v. 26|11|84

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial número 6, Secretaría Nº 12, hace saber a acreedores y demás intersados qu se ha decretado la conclusión del concurso preventivo de ANDRES LA TORRE S.A., que tramitara ante el mismo. — Dicha conclusión se decreta por haber dado la citada empresa cabal y oportuno cumplimiento a los pagos propuestos. — Publíquese por un día. en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1984. Emilio A. Méndez Sarmiento secretario.

$a 279.- e. 23|11 Nº 24.993 v. 23|11|84

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, pone de manifiesto a los señores acreedores que en los autos: "INHOUDS KLEIN CONSTRUCCIONES S.A. s|Quiebra - Incidente de distribución parcial de fondos" se ha presentado el proyecto de distribución parcial de fondos, con el apercibimiento que en caso de no ser observado dentro de los diez días siguientes será aprobado sin más trámite (Art. 214 de la Ley 19.551). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1984. Horacio Augusto Grillo, secretario.

$a 558.- e. 23|11 Nº 24.967 v. 26|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber al señor LUIS MARIA GONZALEZ que en el juicio caratulado: "Inhouds Klein Construcciones S.A. s| Quiebra - Revocación de acto entre la fallida y González Luis María", se ha dispuesto notificarle la siguiente providencia: "Buenos Aires, 30 de marzo de 1984. — Autos y Vistos: De las constancias de los autos principales de quiebra, y de la causa en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminl y Correccional Federal Nº 4 (Expediente Nº 4290), cuyas fotocopias obran en este Tribunal, y que con prolijidad reseña el Sr. Síndico y a cuyo señalamiento me remito "brevitatis causae", surge con claridad que el acto atacado por el Funcionario de la quiebra encuadra cabalmente en el supuesto previsto por el inc 1º del Art. 122 de la Ley 19.551, y que el mismo ha sido realizado dentro del período de sospecha fijado ya por el Tribunal. — Por ello, corresponde sin más trámite revocar el mismo y declararlo en consecuencia inoponible respecto de los acreedores, lo que así resuelvo... Fdo.: Sergio A. Villamayor Alemán, Juez". — Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1984.

$a 1.364.- e. 23|11 Nº 63.600 v. 26|11|84

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, Callao 635, 2º piso, comunica que en GUGLIOTTO BLAS FIDEL s|quiebra se reguló honorarios de acuerdo artículo 100, Ley Nº 11.719 a la Comisión de Vigilancia a saber: Banco San Juan y su letrado Julio A. López Casariego en conjunto pesos argentinos ciento setenta mil. — Banco Nación y sus letrados Miguel Ramón Franco, Ramón Alberto Couso, Ricardo Manuel Bello y Guillermo Esteban Otamendi en conjunto pesos argentinos ciento cuarenta mil y Talleres Metalúrgicos Campi S. A. y su letrado Guillermo G. Lascano en conjunto pesos argentinos ciento cuarenta mil. — Los interesados podrán apelarlos dentro de los tres días de su publicación .— Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1934. María Elsa Uzal, secretaria.

$a 744 e. 23|11 Nº 63.587 v. 26|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310. — Publicación: Comienza: 23|11. Vence: 27|11 84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	31|10|84	RAFAEL VICTORIANO GABARRO	63.532
1	2	Patricia G. de Gatzke	19|11|84	DORA SLUTZKY DE ROITZAID	24.737
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5|11|84	BELINDA SARA CUKIER DE WAINER	63.564
2	4	Horacio Roberto Granero	19|11|84	ALBERTO FRANCISCO QUINTIN	24.772
5	9	Patricia E. Castro	4|9|84	ARSENIO JUAN SALGUEIRO	63.535
5	9	Patricia E. Castro	13|11|84	AMELIA FRANCISCA ISOLINA LARRONDO	63.556
5	9	Patricia E. Castro	12|11|84	MARIA ISABEL HERNANDEZ DE HUMERO	63.561
5	10	Carlos A. Carranza Casares	15|11|84	MANUEL IGNACIO TEIXEIRA	63.527
5	10	Carlos A. Carranza Casares	6|11|84	HORACIO ESTEBAN CAMAGNI	24.696
5	10	Carlos A. Carranza Casares	19|11|84	JOSE ROSARIO BLOISE	24.747
5	10	Carlos A. Carranza Casares	9|11|84	AURELIO RAMON DEL CERRO	24.740
6	11	Hugo Carrillo	9|11|84	ALFANO JOSE	24.862
6	11	Hugo Carrillo	15|10|84	NICOLINA LEMBO VDA. DE RECCHIA	63.512
6	11	Hugo Carrillo	31|10|84	JUANA BATLER VDA. DE GINDIN	24.668
6	12	Lucas Aon	6|11|84	GALIA CHAKMAKCHIAN DE VADJI	63.530
6	12	Lucas Aon	15|11|84	MARIA JOSEFA RODRIGUEZ DE DOPAZO	63.533
6	12	Lucas Aon	14|11|84	AMALIA VAZQUEZ DE FERNANDEZ	24.694
6	12	Lucas Aon	19|11|84	MANUEL MARCELINO TRONCOSO	24.693
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	24|10|84	ANGELA DEL ROSARIO ESCUDERO DE BARRIONUEVO	63.539
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	19|11|84	ADELINA ZABALETA DE CORREA	24.736
8	15	Ramiro Santo Fare	1º|11|84	ABRAHAM ISAAC WAINBERG	63.563
8	15	Adolfo M. Repetto	16|11|84	FRANCISCO KOSAKOWSKI	24.838
8	15	Ramiro Santo Fare	6|11|84	ELVIRA GONZALEZ VDA. DE CHAMORRO	63.434
8	15	Ramiro Santo Fare	12|11|84	PABLO ELIAS ABULAFIA	24.830
8	16	Adriana C. de Frezza	13|11|84	DUCDOC MARIA ANGELICA	63.437
8	16	Adriana C. de Frezza	12|11|84	ABRAHAM HIPSZROJZEN O HIBSROSEN O HIPSZRDJZEN	63.538
8	16	Adriana C. de Frezza	16|11|84	BERNARDO ADELSTAIN	24.783
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	14|11|84	JOSE LETO	24.775
10	19	Fernando M. Racimo	7|11|84	RAQUEL FERNANDEZ	24.803
10	19	Fernando M. Racimo	7|9|84	LUIS VAZQUEZ Y ROBERTO VAZQUEZ	24.837
10	20	Avelino Rolón	16|11|84	MARCELO GUERRIEN O MARCELO JORGE GUERRIEN	63.546
10	20	Avelino Rolón	24|10|84	JAIMAIZYK CUKIER Y JUANA GOLDA BURSZTYN DE CUKIER	63.562
11	21	Julio Campos	16|11|84	RAMON MAHNE	63.509
11	21	Julio Campos	14|11|84	ANA ELVIRA LAMAS DE CORRADI	63.565
11	22	José M. Irigaray	5|11|84	CARLOS ALBERTO CASTELLAN	63.513
11	22	José M. Irigaray	6|11|84	DARIO CANOVA DRAGON	24.832
12	23	Irene Martínez Alcorta	15|11|84	MARIA DEL SOCORRO MARTIN DE JUNCAL	63.526
12	24	Ezequiel E. Goitía	19|11|84	HORTENSIA ANA ROZZA DE SIBILONI	63.545
12	24	Ezequiel E. Goitía	14|11|84	FANNY DELI DE WAISER	63.492
12	24	Ezequiel E. Goitía	15|11|84	HAYDEE CLEMIRA SUAREZ DE PETENAIDER	63.519
13	25	Fernando B. Menéndez	14|11|84	FAED. CHARBIN	63.547
13	26	Fernando B. Menéndez	5|11|84	FABIAN ERNESTO JAIME	24.743
13	26	Fernando B. Menéndez	16|11|84	JACINTO REMENTEIRA ZORROUZA	63.504
14	27	José Luis Caruso	9|11|84	GLORIA REIS DE ABEND	24.746
14	28	Guillermo C. Mercado	13|11|84	JUAN LANG	63.554
14	28	Guillermo C. Mercado	14|11|84	CARLOS ALBERTO ALDAZABAL	24.776
15	29	Beatriz E. Scaravonati	12|11|84	IRMA OLGADI BELLO DE NUÑEZ	63.508
15	30	José Luis González	19|11|84	FELISA LUISA LEWIN DE BORNSZTEIN	63.503
15	30	José Luis González	13|11|84	GENEROSA DIAZ Y MANUEL ROBERTO DIAZ	63.514
16	31	Luis Pedro Fasanelli	13|11|84	MANUEL CAMPOS	63.483
16	31	Luis Pedro Fasanelli	30|10|84	MARIA LUISA REPETTO DE FERRER	24.869
17	33	Víctor J. Marrodan Núñez	13|11|84	FRANCISCO GARLO	63.490
17	34	Tristán Bravo	16|11|84	JOSE ANTONIO CAMIÑO	63.485
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14|11|84	BASILIO ROMANYSZYN	63.566
19	37	Eduardo Nuzzolese	5|7|84	DAVID ZAJDBAND	63.536
20	39	Luis José Carballido	13|11|84	EDITH ESTHER SOBRADO DE BRUNO	63.489
20	39	Luis José Carballido	13|11|84	CARLOS ANTONIO MERCALLI	24.735
20	40	Celia Angeles Pérez	9|11|84	YOLANDA ELENA GAROFALO DE PERUGINO	63.494
20	40	Celia Angeles Pérez	13|11|84	TERESA HEVIA VIUDA DE BENZ	63.551
21	42	Carlos Alberto Vázquez	1|11|84	CARLOS MOISES DE DIONIGI	63.534
22	43	Hernán Lorenzo Coda	15|11|84	ROSA ALBINA LASPAGNOLETTA DE FERNANDEZ O ALBINA ROSA LASPAGNOLETTA DE FERNANDEZ	63.537
22	43	Hernán Lorenzo Coda	16|11|84	ESTHER MERCEDES ALMAZAN DE GUZMAN Y MARIA ELENA ALMAZAN DE COZZI	63.567
22	44	Julia L. Servetti de Mejías	16|11|84	LUISA SABATINO O LUISA SABATINO VDA. DE SALANTE	24.891
23	45	Ana M. Beneventano	13|11|84	ELENA SAORETI DE SCRIBANO Y JOSE SCRIBANO	63.528
23	46	Félix G. de Igarzábal	29|10|84	JOSE MARIA WILLIAMS	63.491
23	46	Félix G. de Igarzábal	12|11|84	LUIS PEREZ O LUIS PEREZ MARTINEZ	63.550
24	48	Rubén H. Malatesta	1|11|84	OMAR ADRIAN GOMEZ	24.707
24	47	Eduardo Antonio Collazo	12|11|84	ANGELA MARIA TORTI DE MOLTRASIO	63.553
24	48	Eduardo Antonio Collazo	12|11|84	DELIA ALVAREZ TORRENS DE MESSONE	24.732
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	14|8|84	CARLOS ALBERTO MAZZUCA	24.876
25	50	María Eugenia Giraudy	12|11|84	AMALIO PEDRO JUAN BASSINO	24.806
25	50	María Eugenia Giraudy	19|11|84	CONSTANTINO APOSTOL KATSICAS	24.713
26	51	Julio César Dávolos	12|11|84	MARIA DE LOS DOLORES RAMOS	24.828
26	52	Jorge A. Quagliardi	21|9|84	RAUL ALCIDES BARGAS	63.549
27	53	María Isabel Di Filippo	14|11|84	CARMELO DELLA SALA	63.488
27	53	María Isabel Di Filippo	9|11|84	CLELIA ARGENTINA CARO DE MARINI	24.812
27	54	Juan Manuel Converset	14|11|84	JOSE DOMINGO MARTIN TEJERA	63.555
27	54	Juan Manuel Converset	6|11|84	BLADIMIRO LOMOC	63.515
27	54	Juan Manuel Converset	12|11|84	ROLANDO ANTONIO CASTILLO	24.712
28	55	Liliana Filgueira de Casares	16|11|84	ISOLINA AMADA TELLO Y ALFREDO CAGGIANO	24.730
29	57	Dora Mariana Gesualdi	14|11|84	DOLORES ROMERO DE ZUBIZARRETA	24.745
29	57	Dora Mariana Gesualdi	15|11|84	CARLOS ALBERTO BOUCHERIE	24.703
29	58	Marta Amelia Beiró	16|11|84	LUIS BADANO	63.548
30	59	Santiago González Balcarce	15|11|84	ANGEL DOMINGO DI SANZO Y MARIA DOMINGA SELLE DE DI SANZO	63.493
30	60	Ester Riesel	12|11|84	RODOLFO EDUARDO JOSE MARTINEZ	63.517
30	60	Ester Riesel	14|11|84	MARIA CASTAÑER DE MARTINEZ PEREZ DE TUDELA	63.540

e. 23|11 Nº 223 v. 27|11|84

Nº 18

Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber que en los autos caratulados: "Cormen S.R.L., s|quiebra, inc. de calificación de conducta", S.S.: Buenos Aires, 26 de octubre de 1984. — Atento a lo que resulta del informe que antecede, dése intervención en calidad de imputados a los señores LEONIDAS HORACIO AMARO o AMARO BARRIENTOS, PEDRO JORGE MENDEZ y MARIO ENRIQUE CORVALAN, a las que se corre traslado por el plazo de diez días para que formulen sus descargos y ofrezcan la prueba debiendo agregar la documentación en el mismo acto. — Publíquense edictos sin cargo por un día en el Boletín Oficial de la Capital Federal... de acuerdo a lo dispuesto por el art. 175 de la Ley 19.551. — Fdo.: Isabel Míguez, Juez de Comercio.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1984. Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 23|11 Nº 4.552 v. 23|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la doctora Isabel Míguez, Secretaría

Nº 35, a cargo del doctor Carlos Jorge Señaris, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de EDIFICADORA AVDA. GAONA S.R.L., habiéndose designado síndico al señor Héctor Alberto Franco, con domicilio constituido en la Avda. de Mayo 1316, piso 6º A, a quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de crédito y los títulos pertinentes hasta el día 8 del mes de febrero de 1985. — Fíjase la audiencia del día 28 de mayo de 1985, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará en su caso el acuerdo resolutorio y se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran, que deberán presentarse con dos horas de antelación. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores y a quienes tengan bienes de la misma, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad a ponerlos a disposición del Síndico dentro del plazo de 24 horas. Intímase a la fallida y a sus administradores que que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551, en el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1984.
Carlos Jorge Señaris, secretario.
e. 23|11 Nº 4.553 v. 29|11|84

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, a cargo del doctor Carlos J. Molina Portela, con asiento en Paraguay 1536, 1º piso, Capital Federal cita y emplaza a RAMON ANTONIO RIZZO, C. I. Nº 5.420.285 (Policía Federal) en los autos Guevara Lynch, Francisco c|Rizzo, Ramón Antonio y otros s|daños, para que dentro de los diez días subsiguientes comparezca a estar a juicio y ofrezca la prueba que estimare, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes. Expediente Nº 518.183. — Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre 3 de 1984. — José Alvarez, secretario.
$a 744 e. 23|11 Nº 25.029 v. 26|11|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría número ..., cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS GUILLERMO SUAREZ MASON para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 144 bis del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1984.
Leonardo J. de Martini, secretario.
e. 23|11 Nº 4.554 v. 23|11|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN ISIDRO

Juzgado Federal de San Isidro, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a CECILIA CRISTINA PUCCI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 20.771, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por un (1) día.

San Isidro, 5 de noviembre de 1984.
Pablo Emilio Basualdo, secretario.
e. 23|11 Nº 4.555 v. 23|11|84

Pablo Hernán Quiroga, interinamente a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Isidro, por ante la Segunda Secretaría de Instrucción, cita y emplaza a FABIAN ACOSTA para que comparezca a estar a derecho dentro del tercer día de la publicación del presente en la causa que se le sigue por infracción a los artículos 292 y 296 del Código Penal (Expte. 383|84) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Publíquese por un día.

San Isidro, 5 de noviembre de 1984. — Pablo Emilio Basualdo, secretario.
e. 23|11 Nº 4.556 v. 23|11|84

MORON

Juzgado Federal de Primera Instancia a cargo del Dr. Eduardo M. Gaynor, Secretaría Nº 1 de la Dra. Daneri, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente al prófugo ROBERTO RAMON AQUIERE para que comparezca a estar a derecho en la causa Número 2020|84 que se le sigue por infracción al art. 6º de la Ley 20.771, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Publíquese por un día.

Morón, 12 de noviembre de 1984. — Inés Adela Daneri, secretaria.
e. 23|11 Nº 4.557 v. 23|11|84

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia. Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 en los autos LONGVIE S. A. C. I. c|CASA VARSA I. C., Expediente número 40.197 s|ejecutivo comunica por dos días que el martillero don Enrique Freijo rematará el día 29 de noviembre de 1984 a las 15 horas, en el local de ventas de Humberto Iº 2042, de Capital Federal, donde se exhiben los siguientes bienes: 3 inodoros Fénix; 10 lavatorios; 10 bidets; 3 bañeras; 1 mueble de cocina forma L; 2 colgantes de 1,40 x 1,00 mts.; 1 campana de 0,60 y 1 terminal de 0,30. — Sin base y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Al contado y al mejor postor.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1984. Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
$a 806 e. 23|11 Nº 24.933 v. 26|11|84

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en autos: TIUSDY S. A. s|quiebra - Incidente de venta, expediente Nº 52.026, que los martilleros Gustavo C. E. de Abella Victorica e Isaac Joaquín rematarán el 11 de diciembre de 1984, desde las 10 horas, en el salón de la Avenida Rivadavia 1815, piso 1º, Capital Federal (Confitería del Molino) los siguientes inmuebles: Unidad funcional ubicada en la calle Arenales 1156|8, Nº 51, piso 6º, departamento A, Capital Federal, Superficie Total 29 m2. — Porcentual 1, con 58 centésimos. — Base: $a 693.000. — Unidad funcional ubicada en la calle Florida 274|90, Nº 30, piso 5º, Capital Federal. — Superficie total: 49 m2, 12 dm2, porcentual 1, con 49 centésimos. — Base: $a 1.866.000. — Unidad funcional ubicada en la calle Cabello 3755|57, Unidad Nº 44, pisos 9º y 10 (dúplex), departamento D, Capital Federal. — Superficie total: 73 m2 con 99 dm. porcentual 3 con 93 centésimos. — Base: $a 2.428.000. Unidad funcional destinada a cochera ubicada en la calle Maipú 216|22, Capital Federal, Nº 103, piso primero, superficie total: 11 m2 con 66 dm2, porcentual 0 21 centésimos. — Base: $a 350.000. — Unidad funcional destinada a cochera ubicada en la calle Maipú 216|22, Capital Federal Nº 149, piso 3º, superficie total: 11 m2 con 66 dm2, porcentual 0,20 centésimos. — Base: $a 350.000. — Todas las unidades están desocupadas y la venta es "ad corpus". — En todos los casos. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado: 5 o|oo. — En efectivo o cheque certificado. — Exhibición: Los días 5, 6 y 7 de diciembre, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas. — Además se subastará un automóvil marca Renault 12, Patente C 850.593. — Sin base. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. Sellado: 5 o|oo. — En efectivo o cheque certificado. — Se exhibe en Maipú 216, 22 Capital Federal. — Informes en los domicilios de los martilleros. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1984. Juan Roberto Garibotto, secretario.
$a 6.045 e. 23|11 Nº 24.939 v. 29|11|84

Juzgado Nacional en lo Comercial número 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en autos: "MID AMERICAN S.A." s|Quiebra. Incidente de venta de bienes inmuebles", Expediente número 52.045, que los martilleros María Cecilia Sáenz, Lucio López Serrey y Martín Saráchaga, rematarán en el salón de ventas de la firma Saráchaga, sito en la calle Juncal 1248, Capital, el día 12 de diciembre de 1984, a las 15.30 horas, el inmueble ubicado en la calle Cangallo 328| 32, entre Reconquista y 25 de Mayo, con entrada directa por el Nº 332, de esta Capital, designada como unidad funcional Nº 1, que consta de un local en planta baja, cuya superficie es de 524,44 m2, superficie superpuesta interior cubierta de 40,62 m2 y un sótano de 295,35 m2. — Total de la unidad: 860,41 m2, correspondiéndole un porcentual de 31,26 por ciento. — Posee tres baños y vestuario para personal. — El sótano se halla subdividido en ocho ambientes de diferentes medidas, comunicados entre sí. — Su acceso por escalera desemboca en un hall donde se encuentra una puerta de hierro blindada de 1,20 x 2 m aproximadamente y 24 cm de espesor y puerta de rejas de barras de acero. — En el último ambiente existe un recinto destinado a caja de seguridad con paredes de mampostería de 4,50 x 5 m2 aproximadamente con puerta de hierro blindada similar a la anterior marca Fichet, con sistema de cierre y apertura horaria, y tres cronómetros Rench sin funcionar y puerta de hierro con barras de acero; dicho recinto podrá adaptarse a Tesoro previo cumplimiento a los requisitos legales, toda la unidad se halla equipada de aire acondicionada por tubos difusores y calefacción central. — Existe una línea telefónica. — N. C. Circ. 14, Sec. 1, Manz. 42, Parcela 3, Partida 1.953.841. Matrícula 14-1732|0. — Base: $a 56.000.000. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 0,50 por ciento. — En dinero en efectivo. — El saldo de precio deberá ser abonado a los diez días de notificada la aprobación del remate (Art. 581 C.P.). — Exhibición: Todos los días hábiles de 10 a 18 horas. — Según constancias de autos la unidad deberá ser desocupada el día posterior a la subasta. — Deudas de impuestos: Municipales: obran a fs. 40 y Obras Sanitarias a fs. 59|60. — No adeuda expensas comunes al mes de setiembre último, siendo la cuota de $a 28.447. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1984. Juan Roberto Garibotto, secretario.
$a 6.355.- e. 23|11 Nº 24.932 v. 29|11|84

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría número 28, comunica por un día en autos: "ROLANDO ALFREDO NELSON c|GANDARA, RICARDO HECTOR s|Ejec.", Expendiente 48.359, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el próximo 29 de noviembre de 1984, a las 11 horas, en Humberto I 2042, donde se exhiben: Un compresor marca Fryam, completo, con filtro y motor y mangueras, sin número visible, funcionando y un extintor marca Fistoray, de 70 cm de largo, nuevo y sin uso. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Todo en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1984. Héctor A. Patuel (h), secretario.
$a 341.- e. 23|11 Nº 63.608 v. 23|11|84

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por dos días, en autos caratulados: "NOCAFIN S. R. L., c|FRANCESIA, JUAN CARLOS y otra" s|ejecutivo", Expte. Nº 11.676, que el martillero Alfredo Claudio María Bence rematará el 6 de diciembre de 1984, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Cangallo 1233, Cap. Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Terrada (entre las de Bacacay y Bogotá) 340|42, piso 2º, Unidad Nº 3, de esta Capital Federal, y su unidad complementaria situada en planta baja con designación Nº I, y con acceso por calle Terrada 342. El departamento consta de tres dormitorios, living-comedor, baño, toilette, cocina, pieza de servicio y baño. Superficie cubierta 102 m 66 dm2, balcón de 7 m 68 dm2. Superficie total 110 m 34 dm2. Porcentual del 8,07. — Se encuentra ocupado por el demandado y su señora madre. Tiene todos los servicios individuales. Posee ascensor y portero eléctrico. — Se remata asimismo y como perteneciente al demandado el 1|7 parte de la unidad complementaria I, situada en la planta baja (garaje), con entrada por Terrada 342. Medidas: Superficie cubierta 142 m 83 dm2. Superficie semidescubierta 7 m 10 dm2. Superficie descubierta 52 m 68 dm2. Superficie total 202 m 61 dm2. Porcentual del 7,68 %. Se deja expresa constancia que la unidad complementaria tiene servidumbre de paso a favor de las unidades del edificio Nros. 1 - 3 - 5 - 7 - 9 - 11 y 13. Nomenclatura Catastral circunscripción V, Sección 65, Manzana 33, Parcela 22a. Dominio Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble el 12|8|71 bajo el Nº de Matrícula 5 - 3066|3. Base de venta $a 56.701,68. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 5 por mil. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Días de exhibición: 4 y 5 de diciembre de 1984, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Adeuda a O.S.N. $a 94.020,22; Municipales $a 5.307,93 (fs. 62 y 66). — El comprador en caso de adquirir el bien "en comisión", deberá dentro del tercer día dar el nombre del comitente, bajo apercibimiento de Ley. Asimismo deberá dentro del quinto día de aprobado el remate abonar el saldo de su compra, sin previa notificación y|o intimación bajo apercibimiento de darle por perdida la seña y comisión oblada. — El comprador deberá fijar asimismo y|o constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1984. — Mario J. Chiesa, secretario.
$a 2.232 e. 23|11 Nº 24.941 v. 26|11|84

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, con asiento en la calle Talcahuano 500, piso 8º, de Capital Federal, comunica por dos días, en el juicio: "NUEVOS NEUMATICOS S.A., c|FAVERSANI, CARLOS ALBERTO, s|ejecutivo", Expediente Nº 12.015|83, que el martillero Carlos Alberto Martorilli rematará, el día 5 de diciembre de 1984, a las 10.30 horas, en el salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle México 1968, entre Rodríguez Peña y Hipólito Irigoyen, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, compuesto de: Living-comedor, tres habitaciones, baño instalado, antecocina, cocina instalada, patio, habitación de servicio y garaje, tratándose de una construcción tipo chalet, con pisos parte cerámica, alfombrados y flexiplast. — El bien es ocupado por el señor Carlos A. Faversani en carácter de propietario, con su esposa y tres hijos, uno de ellos mayor de edad. El estado de conservación del inmueble, se puede considerar bueno. Base $a 38.968 (2|3 v.f.). Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Al contado, todo en efectivo. Adeuda Rentas Prov. Bs. As., $a 2.708,27. Superficie 164,20 m2. Ad corpus. — Nomen. Catast. Circ. IV, Secc. C, Manz. 54, Parc. 17. Se visita de lunes a viernes, de 12 a 13 horas. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. Para más datos y constancias en autos o al martillero, T.E. 601-1560.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1984. Carlos Manuel Gentile, secretario.
$a 1.674 e. 23|11 Nº 24.937 v. 26|11|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 2, sito en la calle Paraguay 1536, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio BALABAN, NAUM MORDOQUEO c|SALVIO EMA s|Ejec. Prenda, expediente Nº 170.537, que el martillero Juan Carlos Marsanasco rematará el día 11 de diciembre de 1984, al contado y mejor postor, a las 15 horas, en Avenida La Plata 1190, Capital: Un automotor usado, en el estado en que se encuentra, marca Rambler IKA, tipo automóvil, adaptado para ambulancia, modelo Classic Cross Country, año 1971, con motor IKA Nº 7.070.936, con chasis marca Rambler Nº 703-01105. Dominio: C 329.560 Que está en exhibición en dicho lugar de lunes a viernes, de 10 a 12 horas y de 16 a 19 horas. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley 0,5 %, todo en efectivo. Dicho bien se entregará dentro de las 48 horas de efectuada la subasta previo pago del saldo adeudado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1984. Oscar J. Tantucci, prosecretario.
$a 1.178 e. 23|11 Nº 24.935 v. 26 11|84

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, sito en Uruguay 714, piso 4º, comunica por dos días en el juicio ZUNGRI ANTONIO c|FOURQUET NORBERTO s.Ejecutivo Expensas, Exp. 214.702, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 6 de diciembre de 1984, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Olazábal 5496, piso 3º, Unidad Nº 18. Superficie 47,88 mts.2, porcentual 2,14 %. Según constatación de fs. 170, se compone de dos habitaciones, living, comedor, baño, cocina, lavadero, es interno, en buen estado y se encuentra ocupado por el demandado. Horario de visita: de 10 a 12 horas. Tiene las siguientes deudas: Expensas comunes según fs. 179, adeuda de junio de 1980 a setiembre de 1984, $a 9.310,50, y por el mes de setiembre de 1984, le corresponde abonar $a 1.737,40. Municipal: fs. 133|4. Obras Sanitarias, fs. 129|132. — La venta se efectúa al contado, al mejor postor, con la base de $a 23.402,88. Seña: 10%. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1984. Horacio Alejandro Liberti, secretario.
$a 1.054 e. 23|11 Nº 24.942 v. 26|11|84

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8, sito en Callao 635, 4º piso, Capital, comunica por tres días en el juicio CONSORCIO BARTOLOME MITRE 2127 c|GUISAMONDE MARTHA ELISA s|Cobro de Expensas (Expte. Nº 18.620 bis), que el martillero Sergio Millán rematará el día 4 de diciembre de 1984, a las 9.30 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos ubicada en la calle Talcahuano 479, Cap., el inmueble sito en la calle Bartolomé Mitre 2127|31, entre José Evaristo Uriburu y Junín, del segundo piso, unidad 37, que tiene una superficie cubierta de propiedad exclusiva de veintinueve metros sesenta y ocho decímetros cuadrados. Consta de un ambiente, cocina y baño completos. Se encuentra libre de ocupantes, siendo su estado de conservación regular. Según constancias de fs. 131|35 adeuda por Municipalidad $a 1.597,40. Fs. 125|126 O. S. N. $a 78.017,09 a Fs. 120|121 $a 8.855,55 por expensas. La subasta se realiza por las 2|3 partes de la valuación fiscal, o sea $a 47.923. Todo en dinero efectivo, al mejor postor. Comisión: 3 %. Seña: 8 %. Sellado de Ley. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se visita los días 28 y 29 de noviembre de 1984, en el horario de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1984. — Luis María Guerra, secretario.

$a 1.953 e. 23|11 Nº 24.938 v. 27|11|84

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría única a cargo de la suscripta, sito en la calle Callao 635, piso 5º, de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "OTTO GARDE Y CIA. S.A.I.C.F. e I. c|BIGLIERI o BIGLIERI Y RECH, JUAN C. s|ejec. hipotecario" (Expediente Nº 151.203|82), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 28 de noviembre de 1984, a las 9.30 horas, en el Local de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Cangallo 1233, de Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la Zona Sud de esta Capital, Parroquia de Santa Lucía, Paraje denominado "Barracas al Norte" con frente a la calle Santa María, hoy Santa María del Buen Aire 841|843 entre las de Osvaldo Cruz y Santo Domingo, designado con el Nº 16 de la fracción "E". Superficie del terreno: 379,65 mts.2 Sobre el mismo se ha construido una construcción que consta en Planta Baja: de un edificio destinado en la actualidad a oficina con tres ambientes y un baño. A continuación de la misma hay un gran vestuario con duchas y lavatorios para el uso del personal que trabaja en el taller metalúrgico que es muy amplio y se encuentra en la parte posterior del terreno. — En la Planta Alta y encima de las oficinas hay una vivienda que consta de dos dormitorios, baño y una gran cocina-office-comedor. La misma se encuentra ocupada por la hermana del demandado Sra. Elda Biglieri, en su carácter de condómina. El inmueble está en general, en buenas condiciones de conservación y pintura. Deudas: Imp. Municip. $a 2.533,56 al 30|8|84 (Fs. 438); O.S.N.: $a 10.873,39 al 6|9|84 (Fs. 440). Nomenclatura catastral: Circuns. 3, Sección 18, Manzana 49, Parcela 33, Part. Inmob. 116.145 (Fs. 437). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. La seña: 10 %; la comisión: 3 %; y el sellado fiscal: 5 o|oo, deben efectuarse en dinero en efectivo al bajarse el martillo. Base: $a 2.515.614,20. Días de exhibición: el 26 y 27 de noviembre de 1984. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1984. Raquel Brandan Aráoz, secretaria.

$a 2.356 e. 23|11 Nº 20.136 v. 23|11|84

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos: acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales subsidios donaciones, multas becas policía sanitario animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 34, de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días, en autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE MISIONES, c|CRISGA S.R.L., s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 183.931, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará, el día 7 de diciembre de 1984, a las 12.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un aparato Echoflow de Diagnóstico, para la evaluación de la función arterial del tipo Echographer, con sus chapas identificatorias adheridas a la consola, cuyas numeraciones son las siguientes: Marca Diagnosticelectronics Corpor Nº 218, modelo E - F made in USA. US Patente Nº 4205687, posee motor inaccesible al que se le asigna el Nº 131 y marca RPM (convenidos), funciona con 220 volts, 1,5 amperes; 50 HZ y 360 Watt. El equipo antes descripto se encuentra completo, con todos sus accesorios y en perfecto estado de conservación y funcionamiento, en el estado en que se encuentra, en exhibición de lunes, miércoles y viernes, en el horario de 17 a 19 horas. Al contado y al mejor postor. Base: $a 184.603. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Se exhibe precisamente en Avda. Santa Fe s|Nº, entre Nº 2323 y Nº 2336, Capital Federal, en el horario antedicho, piso 2º. — Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1984. José Miguel Pildain, secretario.

$a 1.559 e. 23|11 Nº 24.934 v. 26|11|84

Nº 42

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, comunica por un día en los autos: "GONZALEZ de ALBARRACIN, MARCELA ADRIANA, c|LEONOFF, FELIPE HUGO, s|desalojo", Expediente Nº 44.145, que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará, el 30 de noviembre, a las 11 horas, en Brasil 1360, de esta Capital, en el estado en que se encuentran los siguientes bienes: Distintos utensilios de cocina, una cama de dos plazas con colchón y almohada, funda y sábanas, cinco mesitas de luz con cajones, un espejo de 0,90 x 0,40 metros. aprox., 195 (ciento noventa y cinco) cassettes de distinto tenor, 40 discos longplay de distinto tenor, y una cortina. — Se exhiben en el local de la calle Brasil 1360, los días 27, 28 y 29 de noviembre, en el horario de 9 a 12 horas, y de 15 a 17 horas. Sin base. Contado. Comisión: 10 %. Seña: 30 %. Todo en dinero en efectivo. Entrega inmediata. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1984.

Teresa E. Rioseco, secretaria.

$a 527 e. 23|11 Nº 24.936 v. 23|11|84

Nº 43

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, comunica por dos días en los autos: PENTCHIKOF DE MISCHENKO, MILCA c|VERA DE MARCOS, VICTORIA A. y otro s|cobro alq. Expediente Nº 35.798; que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 29 de noviembre a las 10.15 horas en Talcahuano 479, en el estado en que se encuentra lo siguiente: el 50% indiviso del inmueble ubicado en la Av. Quintana 440|74, piso 5º, dpto. F; Unidad Nº 68: con una superficie total de 25,52 dm2 y un porcentual del 1.767 diez milésimos, constando de un ambiente, baño y kitchinette. Se halla ocupado por inquilina. Se exhibe los días 27 y 28 de noviembre de 9 a 12 horas. — Base: $a 8.228,35. — Contado. — Comisión: 3 %. — Seña: 8 %. Sellado de ley cinco por mil. Todo en dinero en efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1984. — Dolores Miguens, secretaria.

$a 952 e. 23|11 Nº 24.940 v. 26|11|84

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 20, comunica por un día, en autos caratulados: ASOCIACION DE MODELOS ARGENTINOS c| VIGUEIRA, JOSE. — Expediente número 28.222; que el martillero Fernando Luis Cerséssimo, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 820, entre piso, oficina 5; rematará el día 30 de noviembre 1984, a las 16 horas, en el depósito Judicial de la calle Tacuarí 641|647, de esta Capital, lugar donde se exhibe todos los días de 9 a 18 horas: una máquina de escribir Olivetti Lexinton 80, de 190 espacios, en el estado en que se encuentra Sin Base, al contado y al mejor postor; comisión 10 %; todo en dinero efectivo; el bien se entregará previo pago total del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1984. — Susana Valido, secretaria.

$a 372 e. 23|11 Nº 25.030 v. 23|11|84

PROVINCIAS

JUZGADO FEDERAL

MERCEDES

El Juzgado Federal de Mercedes (B), hace saber en autos: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|BERARDI HECTOR HUGO y BERARDI ANA MARIA ROSA DE s|Ejecutivo (Expediente Nº 40.105), que el martillero Rodolfo Abel Juárez rematará sobre el mismo, un inmueble ubicado en Bragado (B), calle Alem 969 e|R. Falcón y Conesa, N.C.: Circ. I; Sec. C; Manz. 211; Parcela 4-a; Partida 13.458; Dominio Matrícula 1.073, el bien se encuentra ocupado por los demandados, podrá ser visitado los días previos a la subasta y el propio día, la que se realizará el 24|XI|84, a la hora 16. El bien adeuda impuestos, provinciales y municipales. — Base: pesos argentinos 54.244. — Seña: 10 %. Comisión: 3 % c|parte. Todo dinero efectivo, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Mercedes, 14 de noviembre de 1984. — Certifico: Que el presente edicto, se publica por tres días en el Boletín Oficial de la Nación y diario El Censor, de Bragado (B).

José María Palmieri, secretario.

$a 1.116 e. 23|11 Nº 25.014 v. 27|11|84

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de don OSCAR ROGNONI, para que comparezcan a tomar intervención en los autos: "Domínguez, María Magdalena c|Rognoni, Oscar s|sucesión s|acción declarativa (Art. 322 Cód. Proc.)", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1984. — Alberto Ugarte, secretario.

$a 434 e. 22|11 Nº 24.805 v. 23|11|84

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA LOPEZ DE MASIDE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1984. — Ernesto Di Julian, secretario.

$a 1.240 e. 21|11 Nº 24.672 v. 4|12|84

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por diez días a: COMPAÑIA HISPANOAMERICANA PARA EDIFICACIONES S.A., para que se presente a tomar intervención en autos: "Tavarovsky Rubén Jacobo c|Compañía Hispanoamericana Para Edificaciones S.A. s|prescripción adquisitiva", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1984. — Avelino Rolón, secretario Interino.

$a 558 e. 22|11 Nº 43.531 v. 23|11|84

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría número 32, cita y emplaza al señor OSCAR KUSINSKY, para que en el término de diez días conteste la demanda, en autos: "Caracciolo Alberto c|Kusinsky Oscar y otro s|Cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. — Deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1984. — Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

$a 372 e. 22|11 Nº 24.831 v. 23|11|84

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña FRANCISCA APESECHE DE CURUTCHET. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1984. — Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

$a 120 e. 22|11 Nº 5.836 v. 26|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6-7-84 al 10-7-84.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por diez días a ELIDA NILDA REGO, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso contestando la demanda incoada en igual término, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que los represente en autos: "Albertal de Haupt, Thelma Ana c|Rego, Elida Nilda s|resolución de contrato". — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1984. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$a 930 e. 21|11 Nº 63.454 v. 23|11|84

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por 15 días a ESTELA SILVIA MAGGIOLO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Priotti Raúl Fernando c| Maggiolo Estela Silvia s|divorcio" bajo apercibimiento de designarle al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 1º de 1984. — Luis José Carballido, secretario.

$a 436 e. 22|11 Nº 63.520 v. 23|11|84

Nº 25

El Juzgado de Primera Instancia Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENCIA GRACIA o GRACIA DE SISLIIAN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1984. — María Eugenia Guremendi, secretaria.

$a 310 e. 22|11 Nº 22.673 v. 26|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8-11- al 12-11-84.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días el concurso civil de MARQUEZ JORGE LUIS. Síndico: Christian Enrique Nissen, con domicilio en Viamonte 1646, piso 4º, 13, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de febrero de 1985. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de abril de 1985, a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímeselo también para que selo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímeselo también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1984. Margarita R. Braga, secretaria.

e. 21|11 Nº 4.441 v. 27|11|84

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del doctor Juan Carlos Forcatier, Secretaría Nº 4 de la doctora María Graciela Cirulli, comunica por cinco días que en los autos "Hilaire Membrives Carlos María s|concurso no comercial liquidatorio" se ha decretado en estado de concurso no comercial liquidatorio a don CARLOS MARIA HILAIRE MEMBRIVES L. E. 7.607.985, casado con María Isabel Durán Cornejo, hijo de Carlos María Hilaire y de Dolores Membrives, de profesión, empleado, con domicilio en la Avenida del Libertador 2475, Capital Federal. Se ha designado Síndico del concurso al doctor Mauricio Calderman, con domicilio constituido en la calle Uruguay 520, piso 5º "10", de la ciudad de Buenos Aires y a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de febrero de 1985. Asimismo se ha fijado audiencia para el día 22 de abril de 1985, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la sede del tribunal sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso tercero, debiendo el señor Síndico y los señores acreedores con-

currir con dos horas de antelación a la fijada. A la concursada se la intima para que dentro de las cuarenta y ocho horas a computarse desde la última publicación del presente, si es que no se encontrare notificada con anterioridad por otro medio, constituya domicilio dentro de la jurisdicción del tribunal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. También se la intimará para que ponga sus bienes y documentación a disposición de la sindicatura. Se le prohibe a la deudora a egresar del territorio del país sin la previa autorización del señor juez del concurso. Se prohibe a terceros efectuar pagos a la concursada bajo apercibimiento de decretarse su ineficacia; también se intima a terceros que tuvieren bienes de la concursada a ponerlos a disposición del Síndico. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1984. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

e. 20|11 Nº 4.433 v. 26|11|84

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de: "PER-GI-MAC S.A.", Expediente Nº 49.017. Síndico, contador Isaac N. Preiser, con domicilio en la calle Lavalle 1569, piso 2º, Oficina 208, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 28 de diciembre de 1984. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase el día 8 de abril de 1985, a las 9.30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la deudora para que cumpla los requisitos del Art. 97 de la Ley número 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos en la fallida, los que serán ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1984. — Marta G. Cirulli secretaria.

e. 19|11 Nº 4.411 v. 23|11|84

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nº 5; comunica en autos "GEREZ MAXIMINA s|CANCELACION DE DOCUMENTO" que se ha ordenado la cancelación del certificado a Plazo Fijo Nominativo Transferible Nº 620 099, emitido por la Sucursal Santa Fe del Banco de Londres y América del Sud, a nombre de Maximina Gerez y Tiburcia del Valle Gómez, por un total de $a 264,06, más sucesivas renovaciones. — Publíquese por 15 días. — Art. 89, Dec. Ley 4963 65.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1984. — Jorge J. Fargal, secretario.

$a 3.255 e. 9|11 Nº 62.836 v. 29|11|84

María L. Gómez Alonso de Díaz Cordoro, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 3, de la Capital Federal, cita por cinco días a: LUIS EDUARDO MATAS y JUAN CARLOS GUEIMUNDE, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos: "Banco de la Provincia de Santa Cruz c|Matas, Luis Eduardo y otro s|Sumario", que tramitan ante la Secretaría Nº 6 a mi cargo, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Nota: El presente edicto se ordena publicar por el término de dos días en el Boletín Oficial y Será Justicia.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1984. — Graciela Rossi, secretaria.

$a 658 e. 22|11 Nº 24.765 v. 23|11|84

Nº 4

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, en autos: SOCIEDAD EDITORA AMERICANA s|pedido de quiebra por Hilares se ordenó la siguiente publicación: Buenos Aires, 8 de junio de 1984... Cítese a la deudora a fin de que dentro del quinto día de modificado invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho (Art. 91, Ley Nº 19.551). — Notifíquese. — Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial — Fdo.: Ottolenghi, Juez.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1984. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

$a 1.085 e. 19|11 Nº 24.136 v. 23|11|84

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por quince días a quienes se consideren con derecho sobre un certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 308 450, por la suma de u$s. 4030 constituido por el Banco Nacional de Desarrollo, a favor de Chen Man Shay y Yo Lan Ho, con fecha 6 de abril de 1984, de acuerdo a lo ordenado en los autos "Shay Chen Man y Otro s|Cancelación de Certificado".

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1984. — Fernando J. Pozo, secretario.

$a 4.650 e. 14|11 Nº 23.671 v. 4|12|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del doctor Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10, hace saber por cinco días que en los autos: "ESTERLINA S.A. s|Quiebra", se ha postergado la Junta de Acreedores, habiéndose fijado nueva fecha para el día 12 de diciembre de 1984, a las 10 horas. — El presente edicto se ordena publica por cinco días, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1984. — Fernando J. Pozo, secretario.

$a 1.240 e. 21|11 Nº 24.651 v. 27|11|84

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la apertura del CONCURSO PREVENTIVO DE GEOPE COMPAÑIA GENERAL DE OBRAS PUBLICAS S.A.I.C. e I. con domicilio legal en Avenida Corrientes 1386, piso 9º, oficinas 903|904, Capital Federal, fijándose hasta el día 10 de abril de 1985, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico Contador Isidoro Rotstein, con domicilio en Corrientes 1135, piso 6º, de esta Capital Federal. — Señálase el día 13 de junio de 1985, a las 9 horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores que se realizará en el Auditorio del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, sito en Viamonte 1592, planta baja, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1984. — Gastón Llantada, secretario.

$a 2.325 e. 22|11 Nº 24.761 v. 28|11|84

Nº 7

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días el Concurso Liquidatorio del señor OSCAR RIOS, Síndico doctor Adrián Giménez Hutton, domiciliado en Paraná 774, piso 6º "A", a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de febrero de 1985. En caso de corresponder su celebración la junta de acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran el 22 de abril de 1985 a las 10 horas. Ordénase al concursado y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímase al concursado para que dentro del término de veinticuatro horas entregue al Síndico toda la documentación referida a su situación económica y para que constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Prohíbese hacer pagos al concursado los que serán ineficaces. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 1º y 22 de marzo de 1985, respectivamente.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1984. Alfredo O. Bianchini, secretario.

e. 19|11 Nº 4.413 v. 23|11|84

Nº 9

El Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por sesenta días en autos SANCHEZ, FRANCISCO s|cancelación, el extravío del certificado de plazo fijo nominativo transferible número 2.106.760, expedido por el Banco Tornquist, Sucursal 6, el día 2|5|84 con vencimiento el 6|6|84 a nombre de don Francisco Sánchez por u$s 4.037 (cuatro mil treinta y siete dólares estadounidenses). Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1984. Fernando J. Pascual, secretario.

$a 3.720 e. 16|11 Nº 23.980 v. 6|12|84

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de DOLLY ELIA JULIA MILANESE, con domicilio en Av. Santa Fe 902, local 33, Capital Federal. — Síndico Contador: Horacio N. Casal, con domicilio en Uruguay 651, piso 16 "A" Capital Federal, a quien los acreedores deben presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de febrero de 1985 y convócaselos para que concurran a la audiencia que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 15 de abril de 1985, a las 9 horas, con el número de acreedores que asistiesen.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1984. — Angel O. Sala, secretario.

$a 1.860 e. 21|11 Nº 24.493 v. 27|11|84

Nº 11

Juzgado Nacional Comercial Nº 11, del doctor Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de EGISTO CESAR BILANCIERI (D.N.I. 10.129.087). Síndica doctora Raquel Cohen con domicilio en Pueyrredón 659, piso 10 "B", Capital, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 1985. Se fija audiencia del día 20 de mayo de 1985, a las 10 horas para la realización de la Junta de Acreedores en caso de corresponder la que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes del mismo a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacerse pagos y|o entregar bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del radio del Juzgado constituya domicilio legal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, y presente los requisitos dispuestos en los incisos 4, 3 y 5 del art. 11 de la Ley Nº 19.551 y se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1984. Juan Roberto Garibotto, secretario.

e. 19|11 Nº 4.414 v. 23|11|84

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días que en autos: SESTA, ALBERTO RICARDO s|Quiebra, se ha puesto de manifiesto a los señores acreedores por el plazo de diez días el proyecto final de distribución de fondos presentado por la Sindicatura.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1984. Martín L. Bosch, secretario.

e. 22|11 Nº 4.515 v. 23|11|84

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber el Concurso Civil de "VAZQUEZ, SUSANA ESTHER", que fue decretado el 5 de octubre de 1983. Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del Síndico inmediato. Intímase a la fallida el cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al Síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley número 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico hasta el día 18 de diciembre de 1984. La audiencia para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 26 de marzo de 1985 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Síndico: Víctor Oscar Holden, domicilio Avenida Córdoba 612, piso 4º, "A". — Publíquese por cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1984. Julio J. Peirano, secretario.

e. 19|11 Nº 4.417 v. 23|11|84

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la doctora Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, interinamente a cargo del doctor Federico Santiago Johnson, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "TAXI CAPITAL S. A. C. DE TRANSPORTES Y MANDATOS". Síndico: Juan Rosendo Guarnieri, con domicilio constituido en la calle Bogotá 3523. Fíjase hasta el día 26 de diciembre de 1984 el plazo dentro del cual los acreedores deberán solicitar a la sindicatura la verificación de sus créditos. Señálase hasta el día 20 de febrero de 1985, a efectos de que la sindicatura presente el informe individual y el día 22 de marzo de 1985, a los fines de que presente el informe general. Asimismo señálase el día 24 de abril de 1985, a las 8 horas para la audiencia en la que se considerará y se votará en los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto que se celebrará en la Sala de Acuerdos del Tribunal. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no se efectúen pagos o entregas de efectos a aquélla, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentación, debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas (arts. 93 y 94 incisos 4 y 7 de la Ley Nº 19.551).

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1984. Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 19|11 Nº 4.418 v. 23|11|84

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 26, Secretaría nº 51, con asiento en Callao 653, piso 1, en autos MORETTI, ENRIQUE y Otro s|Cancelación de Documento, hace saber que se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible nº 0023345; de 6 de abril de 1984, por la suma de $a 80.513,09; con vencimiento el 11 de mayo de 1984; emitido por el Banco de Crédito Rural Argentino, sucursal de la calle Juan B. Justo 3169, Capital Federal a la orden conjunta de Enrique Moretti y Francisco Lavitola

Publíquese edictos del presente por quince días en el Boletín Oficial.

Enrique Manuel Butty - Juez.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1984. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$a 5.115 e. 7|11 Nº 62.695 v. 27|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días que en los autos caratulados: Tiel Propiedades S.R.L. s|Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta, con fecha 9 de octubre de 1984, se resolvió calificar como fraudulenta (art. 235) y culpable (art. 236), la conducta comercial de la sociedad: TIEL PROPIEDADES S.R.L. y de su socia gerente MAFALDA GLADYS MESIAS, argentina, casada, L. C. número 1.823.050, con domicilio en Av. Pueyrredón 1034, de esta Capital Federal. La medida es dictada en providencia que se encuentra firme.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1984. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

e. 22|11 Nº 4.516 v. 28|11|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, a cargo del doctor José E. Pellegrino, sito en Paraguay 1536, 4º piso, de Capital Federal, en los autos: Abraham Catalina y otros c|Auad y Mackencie Miguel A. y otros s|División de Condominio, cita a estar a derecho dentro de los diez días a RODOLFO ANTONIO SINAGRA y AUAD, JUAN CARLOS SINAGRA y AUAD, MIGUEL ANDRES AUAD y MACKENCIE, HECTOR HORACIO AUAD y MACKENCIE y BLANCA HAYDEE MACKENCIE DE AUAD, bajo apercibimiento de nombrarse en representación al Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1984. Héctor H. García, secretario.

$a 620 e. 22|11 Nº 24.852 v. 23|11|84

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial Nº 43, Paraguay 1536, 4º piso, Capital Federal, autos: Estrada Lucas y otros c| Solís Artemio y otros s|Ejecutivo, cita y emplaza al Sr. ARTEMIO SOLIS, para que comparezca dentro del término de cinco días a manifestar si es o fue inquilino del actor y en su caso, exhiba el último recibo de alquiler, bajo apercibimiento de dar intervención en su defensa, al de Ausentes e Incapaces. Publíquese por dos días. Fdo.: Zulema Wilde, Juez.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1984. Dolores Miguens, secretaria.

$a 682 e. 22|11 Nº 63.558 v. 23|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 1, a cargo del doctor Néstor H. Buján Secretaría Nº 2 del doctor Jorge A. Pezzano Rava, sito en Tucumán 1381, piso 5º, cita a WON GUL PARK, para que dentro de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos: "Administración Nacional de Aduanas c|Won Gul Park s|ejecución fiscal", Expte. 50.566, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por 2 (dos) días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1984. Jorge A. Pezzano Rava, secretario.

e. 22|11 Nº 4.541 v. 23|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 1, a cargo del doctor Néstor H. Buján, Secretaría Nº 2 del doctor Jorge A. Pezzano Rava, sito en Tucumán 1381, piso 5º, cita a EUGENIO CHAO, para que dentro de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos: "Administración Nacional de Aduanas (A.N.A.) c|Chao Eugenio s|ejecución fiscal", 49.482, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por 2 (dos) días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1984. Jorge A. Pezzano Rava, secretario.

e. 22|11 Nº 4.542 v. 23|11|84

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, a cargo del doctor Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4 de la doc-

tora Clara María Do Pico, sito en calle Tucumán 1381, piso 3º, de Capital, en los autos caratulados: "A.N.A. c|Mendoza Agustín Beato s|ejecución fiscal" (Expte. jud. 52.394), cita a AGUSTIN BEATO MENDOZA, por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días. — Fdo.: Oscar H. Garzón Funes, Juez.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1984. — Clara María Do Pico, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.521 v. 23|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, a cargo del doctor Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4, de la doctora Clara María Do Pico, sito en calle Tucumán 1381, piso 3º de Capital, en los autos caratulados: "A.N.A. c|Terp S.A.C.I. s|ejecución fiscal", Expte. jud. 52.404, cita a TERP S.A.C.I. por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Fdo.: Oscar H. Garzón Funes, Juez. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1984. — Clara María Do Pico, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.522 v. 23|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 a cargo del doctor Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4 de la doctora Clara María Do Pico, sito en calle Tucumán 1381, piso 3º, de Capital, en los autos caratulados: "A.N.A. c|Pacoalex S.A.C.I. s|ejecución fiscal" (Expte. jud. 52.398), cita a PACOALEX S.A.C.I., por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio — Oscar H. Garzón Funes, Juez. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1984. — Clara María Do Pico, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.523 v. 23|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, a cargo del doctor Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4 de la doctora Clara María Do Pico, sito en calle Tucumán 1381, piso 3º de Capital, en los autos caratulados: "A.N.A. c|Camps Rubens s|ejecución fiscal" (Expte. jud. 52.384), cita a RUBENS CAMPS, por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Fdo.: Oscar H. Garzón Funes, Juez. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1984. — Clara María Do Pico, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.520 v. 23|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4 de la Dra. Clara María Do Pico, sito en calle Tucumán 1381, piso 3º, de Capital, en los autos caratulados Administración Nacional de Aduanas c|Iovino, Oscar Jorge s|ejecución fiscal, expediente jud. número 50.644, cita a IOVINO, OSCAR JORGE por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días. Fdo.: Oscar H. Garzón Funes, juez.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1984. — Liliana M. L. Heiland, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.549 v. 23|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4 de la Dra. Clara María Do Pico, sito en calle Tucumán 1301, piso 3º, de Capital, en los autos caratulados Administración Nacional de Aduanas c|Montiel Industrial y Comercial S.R.L. s|ejecución fiscal, expediente jud. 53.369, cita a MONTIEL INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Fdo.: Oscar H. Garzón, juez.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1984. — Liliana M. L. Heiland, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.544 v. 23|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4 de la Dra. Clara María Do Pico, sito en calle Tucumán 1381, piso 3º, de Capital, en los autos caratulados Administración Nacional de Aduanas c|Calvo Juan Carlos s|ejecución fiscal, expediente jud. 52.370, cita a JUAN CARLOS CALVO por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Fdo.: Oscar H. Garzón Funes, juez.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1984. — Liliana M. L. Heiland, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.545 v. 23|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4 de la Dra. Clara María Do Pico, sito en calle Tucumán 1381, piso 3º, de Capital, en los autos caratulados Administración Nacional de Aduanas c|Gascón, Ricardo s| ejecución fiscal, expediente jud. 50.680, cita a GASCON, RICARDO por cinco días, a partir de la último publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente es juicio. Publíquese por dos días. Fdo.: Oscar H. Garzón Funes, juez.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1984. — Liliana M. L. Heiland, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.543 v. 23|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4 de la Dra. Clara María Do Pico, sito en calle Tucumán 1381, piso 3º, de Capital, en los autos caratulados Administración Nacional de Aduanas c|Falus, Jorge David s|ejecución fiscal, expediente jud. 50.681, cita a FALUS, JORGE DAVID por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Fdo.: Oscar H. Garzón Funes, juez.

Buenos Aires setiembre 6 de 1984. — Liliana M. L. Heiland, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.547 v. 23|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 310. Publicación: Comienza: 22|11 - Vence: 23|11|84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	15 11 84	TERESA BERTAZZA DE BERTAZZO	63.449
1	2	Patricia G. de Gatzke	15 11 84	ALBERTO MARIO MONDANI	63.429
1	2	Patricia G. de Gatzke	15 11 84	JOSE MARZARO y CATALINA FRANZAN DE MARZARO	63.453
1	2	Patricia G. de Gatzke	15 11 84	ANTONIETA MARIA ROSA AVELLA DE RAFFO	24.694
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19 10 84	NENRIK NAZARIAN y EYA SOLAKIAN	24.569
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16 11 84	ALICIA VELIA DOLORES CONDE	24.634
3	6	Alberto Ugarte	13 11 84	FRANCISCO JOHANSEN	63.432
3	6	Alberto Ugarte	13 11 84	LORENZO NICOLAS COMMISSO	24.313
3	6	Alberto Ugarte	15 11 84	DOLORES ELVIRA CARBIA DE REY	63 459
4	8	María del Carmen Aguirre	6 11 84	AARON KUBRINSKIS	24.543
4	8	María del Carmen Aguirre	16 11 84	GABRIEL ANDRES SAMPIETRO	63.423
4	8	María del Carmen Aguirre	14 11 84	JUAN AGUSTIN CAREA	63.443
4	8	María del Carmen Aguirre	9 11 84	MARIA DE LAS NIEVES ANDRINO	24.501
4	8	María del Carmen Aguirre	15 11 84	ALFREDO MELCHOR RAMON ECHAGUE	24.490
4	8	María del Carmen Aguirre	12 11 84	SEVERINO VALES	24.560
5	9	Patricia E. Castro	12 11 84	SILVIA MARIA DOLORES RIVES ELGUERO DE ABERASTAIN PONTE	63.419
5	9	Patricia E. Castro	9 11 84	SARA KATZ DE KNOP	63.451
5	9	Patricia E. Castro	16 11 84	FLORENTINA FERNANDEZ DE RIAÑO	24.559
6	11	Hugo Carrillo	9 11 84	ANGELA RAFAELA DE PIANO DE DE MAIO	63.443
6	11	Hugo Carrillo	13 11 84	EMMA MONTONOVI VIUDA DE PIRKER	63.439
6	11	Hugo Carrillo	7 11 84	JOSE BRIENZA	63.471
6	11	Hugo Carrillo	14 11 84	PASCUAL SANSOTTA y ANGELA AMEDURI DE SANSOTTA	63.410
6	11	Hugo Carrillo	13 11 84	MARIA JOSEFA DE LELLIS VDA. DE CARELLI	24.645
6	12	Lucas Aon	2 11 84	JOSE ROBERTO CANADEA	63.433
6	12	Lucas Aon	5 11 84	SAMUEL GELLER	63.431
6	12	Lucas Aon	31 10 84	PAULA VIRGINIA BRUNO DE CORCUERA	63.464
7	13	Rolando Hugo Falke	14 11 84	LUIS VITORES	24.513
7	13	Rolando Hugo Falke	14 11 84	JOSE CASTELLVI	63.475
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	31 10 84	JAIM IRGA y BERTA KRAKOV DE IRGA	63.437
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	14 11 84	ERMINDA KOMINSKY DE WOFCY	24.603
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	12 11 84	MANUEL RICARDO RODRIGUEZ	63.431
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	14 11 84	ADELINA MORESCO DE BLONDI	24.633
8	15	Ramiro Santo Fare	6 11 84	VICTOR MANUEL MONTILLA	63.413
8	16	Adriana C. de Frezza	13 11 84	EDUVIGES ADELA PUCHE	63.412
8	16	Adriana C. de Frezza	15 11 84	FLORENCIA DUQUE o DUQUE DE MEDINA GONZALEZ	63.417
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	14 11 84	FANNY ROSA TAKSA DE RUD	24.493
9	18	Ernesto D. Julián	13 11 84	MARIA SOLEDAD EBENILDE LIÑARES VILLAVERDE VDA. DE TROITIÑO	63.427
10	19	Fernando M. Racimo	14 11 84	ELIDA GUTIERREZ DE ARENTSEN ARIJON	24.640
10	20	Avelino Rolón	12 11 84	ARISTIDE AMADO FOURNIER	63.460
11	22	José M. Irigaray	18 10 84	TERESA MAGDALENA y|o MAGDALENA TERESA FIRPO DE ROSASCO	24.566
11	22	José M. Irigaray	13 11 84	JULIO CESAR CAFFARENA	63.433
11	22	José M. Irigaray	13 11 84	LUIS JOSE COMAS	24.673
12	23	Irene Martínez Alcorta	14 11 84	ROSA SANMANED DE ARATA y ERNESTO ALBERTO ARATA	63.443
12	24	Ezequiel E. Goitía	15 11 84	HORACIO VENTICINQUE y ROSA CORRADO DE VENTICINQUE	63.450
12	24	Ezequiel E. Goitía	16 11 84	ILDA WALQUIRIA ALANIS o ILDA WALQUIRA ALANIS o ILDA WALQUIRIA ALANIS de KALEJMAN	63.479
13	25	Fernando B. Menéndez	29 10 84	EULALIA FEITO DE MARTINEZ	63.468
13	25	Fernando B. Menéndez	27 8 84	VICO JUAN ALBERTO	24.577
13	25	Fernando B. Menéndez	14 11 84	NOVATTI LUIS ANGEL y BUSSO DE NOVATTI NELLY LIDIA	63.424
13	25	Fernando B. Menéndez	11 9 84	ALFREDO CARLOS VICO	24.576
13	26	Fernando B. Menéndez	13 11 84	MARINA DIRCHE MARIA RAME DE SVARTMAN	63 467
14	27	José Luis Caruso	16 11 84	VELASCO DE GUERRA MARGARITA	63.435
14	27	José Luis Caruso	9 11 84	ROSALIA COBAS CASAL DE HORTAS	24.655
15	30	José Luis González	19 10 84	JOSE MINTZ	24.539
16	31	Luis Pedro Fasanelli	14 11 84	PASCUAL VITALE	63.425
19	38	Martha B. Gómez Alsina	14 11 84	ASCANIO ERNESTO SAVIOLI	63.401
20	39	Luis José Carballido	13 11 84	NATIVIDAD PELAEZ DE FERNANDEZ	63.447
20	39	Luis José Carballido	5 11 84	JUAN CARLOS BARANELLI	63.409
20	40	Celia Angeles Pérez	12 11 84	HORACIO LUIS MONETA	63.423
21	41	Luis Guillermo Köhler	9 11 84	ENRIQUE NICOLAS BOUR	63.413
22	44	Carmen N. Ubiedo	10 9 84	PRUDENCIA ARVAS DE ACUÑA	63.437
22	44	Carmen N. Ubiedo	9 11 84	MARIA RIVA VDA. DE BROZZI	63.452
23	45	Ana M. Beneventano	13 11 84	JULIO CESAR GONZALEZ	24 587
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6 11 84	GERVASIO ILDEFONSO MANGUDO	63.473
24	47	Eduardo Antonio Collazo	16 11 84	MARTA EGUIA MOLINA DE MADERO	24.563
24	48	Rubén Malatesta	13 10 84	RICARDO GERONIMO JESUS JUANDI	63 466
25	50	María Eugenia Giraudy	24 9 84	AMERICO FERNANDEZ	24 565
26	51	Julio César Dávolos	6 11 84	MANUEL LOPEZ	63 431
26	51	Julio César Dávolos	9 11 84	EUDOSIA POUSA YAÑEZ DE GUTIERREZ	63.472
27	53	María Isabel Di Filippo	12 11 84	TEODOSIO COTUGNO	24 575
29	57	Dora Mariana Gesualdi	15 11 84	LUISA ELENA BUZZONE VDA. DE SCHILLACI	63 455
29	57	Dora Mariana Gesualdi	7 11 84	JOSE SCOCIMARRO o JOSE SCOCCIMARRO	61.493
29	57	Dora Mariana Gesualdi	12 11 84	SARA LA MADRID-OSVALDO EDUARDO DIAS y PABLO CARLOS JOSE DIAZ	63 465
29	58	Marta Amelia Beiró	14 11 84	MATEO IAVASILE	63 462
29	58	Marta Amelia Beiró	15 11 84	JUAN DUILIO VIDA	24.512
30	59	Ester Riesel	25 10 84	MATILDE NAYMARK DE BICOFF	24.500
JUZGADO NAC. DE 1RA. INST. ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 1					
		Ricardo Adolfo Leyba	13 11 84	JUAN LUIS MAZZUCCO y TERESA ROSA de MAZZUCCO	24 [illegible]

e. 22|11 Nº 222 v. 26|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instanci- en lo Contencioso Administrativo Nº 2 a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4 de la Dra. Clara María Do Pico, sito en calle Tucumán 1381, piso 3º, de Capital, en los autos caratulados A.N.A. c|Jait de Gorban Rebeca s|ejecución fiscal, expediente jud. 52.391, cita a REBECA JAIT DE GORBAN por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Fdo.: Oscar H. Garzón Funes, juez.

Buenos Aires 29 de octubre de 1984. — Clara Mar Do Pico, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.524 v. 23|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4 de la Dra. Clara María Do Pico, sito en calle Tucumán 1381, piso 3º, de Capital Federal, cita por cinco (5) días a JUAN ANTONIO SANTOS FARRERAS para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado en los autos Administración Nacional de Aduanas c|Santos Farreras Juan Antonio, expediente 0.717, bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al señor Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires setiembre 14 de 1984. — Liliana M. L. Helland, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.539 v. 23|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4 de la Dra. Clara María Do Pico, sito en calle Tucumán 1381, piso 3º, de Capital Federal, cita por cinco (5) días a LUIGI FABRI para que comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado en los autos Ana c|Fabri Luigi s|ejecución fiscal, expediente 52.374, bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al señor Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, setiembre 14 de 1984. — Liliana M. L. Helland, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.540 v. 23|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4 de la Dra. Clara María Do Pico, sito en calle Tucumán 1381, piso 3º, de Capital Federal, en los autos caratulados Fisco Nacional (A. N. Aduanas) c|Giménez Juan Pablo s|ejecución fiscal, expediente jud. 44.259, cita a JUAN PABLO GIMENEZ por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Fdo.: Oscar H. Garzón

Buenos Aires, setiembre 28 de 1984. — Liliana M. L. Helland, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.543 v. 23|11|84

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del Dr. Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 6 de la Dra. Susana C. de Anderson, sito en la calle Tucumán 1381, piso 2º, de Capital, en los autos caratulados A.N.A. c|Hong Taik Ki s|Ejecución Fiscal (Expte. Jud. Nº 139.83), cita a HONG TAIK KI, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en juicio, por si o por apoderado, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos (2) días. — Fdo.: Mauricio Obarrio, Juez.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1984. — Susana C. de Anderson, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.537 v. 23|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del Dr. Mauricio Obarrio, Secretaria Nº 6, a cargo de la Dra. Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381, piso 2º, Capital, cita por cinco días a ERNESTO JOSE NOVICK para comparecer a estar a derecho en los autos A.N.A. c|Novick Ernesto José s|Ejecución Fiscal, (Expte. Nº 23|84), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1984. — Susana C. de Anderson, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.529 v. 23|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3 a cargo del Dr. Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381, 2º piso, Capital, cita por cinco días a PRODUCTOS FRIGORIFICOS SUDAMERICANOS S.R.L. para comparecer a estar a derecho en los autos A.N.A. c|Productos Frigoríficos Sudamericanos S.R.L. s|ejecuciónfiscal, expediente 26|84, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1984. — Susana C. de Anderson, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.525 v. 23|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3 a cargo del Dr. Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Susana C de Anderson, sito en Tucumán 1381, 2º piso, Capital, cita por cinco días a MATILDE REBECA KAPLAN de NOVICK, para comparecer a estar a derecho en los autos A.N.A. c|Novick Matilde Rebeca Kaplan de s|ejecución fiscal, expediente 22|84, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1984. — Susana C. de Anderson, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.526 v. 23|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del Dr. Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381, 2º piso, Capital, cita por cinco días a RUTH BERNHART de NOVICK para comparecer a estar a derecho en los autos A.N.A. c|Novick Ruth Bernhart de s|ejecución fiscal, expediente 24|84, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1984. — Susana C. de Anderson, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.527 v. 23|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del Dr. Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381, 2º piso, Capital, cita por cinco días a JOSE SAVELON, para comparecer a estar a derecho en los autos A.N.A. c|Savelon José s|ejecución fiscal expediente 27|84, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1984. — Susana C. de Anderson, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.528 v. 23|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 310. — Publicación: Comienza: 21|11|84 - Vence: 23|11|84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	2|11|84	MIGUEL ARCANGEL CARABAJAL	63.349
1	2	Patricia G. de Gatzke	22|10|84	JOSEFA LYDIA BERBOTTO DE PALERMO	24.335
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13|11|84	JUANA NORMA TORRE DE SIGNORELLI GALLO	24.477
2	4	Horacio Roberto Granero	13|11|84	ZULEMA ESTHER BERNARD DE SANCHEZ GRANEL	24.349
2	4	Horacio Roberto Granero	13|11|84	JUAN TANNER	63.337
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	19|10|84	JUAN RAMON ZUÑIGA GUAJARDO	24.324
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	14|11|84	JUAN BAUTISTA CHA	24.322
3	6	Alberto Ugarte	6|11|84	SIMON BASSAN	63.401
4	7	Jorge E. Dal Zotto	12|11|84	AVELINA LOPEZ DE LOPEZ	63.363
5	9	Patricia E. Castro	12|11|84	VALENTINA GUMERSINDA MARQUIANI	63.385
5	9	Patricia E. Castro	14|11|84	JOSE PASCUAL VEGA	63.325
6	12	Lucas Aon	13|11|84	CATALINA LEVERATO	24.330
8	15	Adolfo María Repetto	11|9|84	JUANA GALVANI VIUDA DE RINALDI	24.483
8	15	Ramiro Santo Fare	6|11|84	SERAFINA IEMMA VDA. DE VILLAR	63.369
8	16	Adriana C. de Frezza	6|11|84	EGSHAPET CAISARIAN	24.374
8	16	Adriana C. de Frezza	13|11|84	MARIA ANGELICA BALIERO o BALIERO	63.367
				VIUDA DE GIMENEZ ZAPIOLA	63.367
9	17	Margarita J. Amengual de Amisiano	12|11|84	JUAN LO COCO	24.462
10	19	Fernando M. Racimo	29|10|84	BENIGNO FERNANDEZ o BENIGNO FERNANDEZ FERNANDEZ	63.377
10	20	Avelino Rolón	6|11|84	PEDRO GURIDI	63.380
11	21	Julio Campos	14|11|84	JOSE LAGO	63.393
11	21	Julio Campos	14|11|84	ELENA ZECH DE HENRIKSEN	63.391
11	22	José María Irigaray	6|11|84	ADOLFO BOCCHI	63.395
12	23	Irene Martínez Alcorta	12|11|84	OLIMPIO VALLEJO VIDAL Y MARIA EMMA GONZALEZ DE VALLEJO VIDAL	63.396
13	26	Fernando B. Menéndez	12|11|84	CLOTILDE RIVET DE TIRELLI	63.343
13	26	Fernando B. Menéndez	14|11|84	SAMUEL ORLIEVSKY	24.395
14	27	José Luis Caruso	5|11|84	DORA MIELE	24.442
14	28	Guillermo C. Mercado	14|11|84	ANGELICA MARTA SCARANO VDA. DE REY	63.341
14	28	Guillermo C. Mercado	13|11|84	ESTELA ARGENTINA CALIFANO DE VICCARI	24.438
15	29	Beatriz E. Scaravonati	31|10|84	DELFIN DURAN	63.387
15	30	José Luis González	1º|11|84	ANGEL GABRIEL	63.386
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5|11|84	NAKASONE DE ARAKAKO TOMIKO	24.325
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14|11|84	IACONA DE FERNANDEZ AIDA ELIDA	63.370
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	12|11|84	MAURICIO GERMINARIO	63.342
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	13|11|84	PAULINA o PAULINA ROSA SORIA DE ROCHA	63.372
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	13|11|84	ORLANDO SALGADO ARAVENA	24.467
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	5|11|84	LIONEL DOMINGO BERTOLI o LEONELDO DOMINGO BERTOLI o LEONELLO BERTOLI	24.484
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	13|11|84	JULIO FRENKEL	63.364
17	34	Tristán Bravo	13|11|84	ARMANDO CARBONI	63.384
17	34	Tristán Bravo	12|11|84	CESAR SOUCAR Y RAQUEL SERRANO VDA DE SOUCAR	63.399
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9|11|84	ANA VENERO	63.379
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13|11|84	HERMINIA TERESA FOTI	63.371
18	36	María Isabel Millán	9|11|84	RAFAEL HUMBERTO PULICE Y AMELIA NELIDA GIAROLI DE PULICE	63.389
19	38	Martha B. Gómez Alsina	14|11|84	ESPERANZA ALVAREZ Y NAVOS DE BARREIRO ALVAREZ	63.382
20	39	Luis José Carballido	13|11|84	ASUNCION MESSINA DE GIUDICI Y ERNESTO ANGEL GIUDICI	63.375
20	39	Luis José Carballido	12|10|84	NICOLAS ANTONIO OSTUNI	24.352
20	39	Luis José Carballido	13|11|84	AUGUSTO PEDRO SCARAMELLA	24.343
20	39	Luis José Carballido	13|11|84	AARON LIBERMAN	63.381
20	39	Luis José Carballido	22|10|84	JOSE MARIA FERNANDEZ	63.388
20	40	Celia Angeles Pérez	13|11|84	PEDRO ROBERTO LAFROCCE	24.393
20	40	Celia Angeles Pérez	5|11|84	JUAN RODOLFO LUTHER	63.368
21	42	Carlos Alberto Vásquez	12|11|84	LORENZO VAZQUEZ	24.339
21	42	Carlos Alberto Vásquez	12|11|84	HERMINDA LABREN HAYNS DE DIAZ BARRIA	63.340
21	42	Carlos Alberto Vásquez	14|11|84	ALBERTO MAZZEI	63.376
23	46	Félix G. de Igarzábal	6|11|84	SALVADOR FABIANO	63.352
24	47	Eduardo Antonio Collazo	14|11|84	MARCELINA GRANA DE ALVAREZ	63.345
24	47	Eduardo Antonio Collazo	13|11|84	DOMINGO CARLOS CAPANO	63.353
24	47	Eduardo Antonio Collazo	17|10|84	ERWIN GOLDFARB	63.378
24	48	Rubén H. Malatesta	1º|11|84	MARIA LUCRECIA DANESE DE DI GENNARO	24.338
24	48	Rubén H. Malatesta	2|11|84	MIGUEL DOMINGO CASTAY	63.373
25	49	Carlos Horacio Peurlot Bouche	15|11|84	ELVIRA RITA VICTORIA HRMITAS ROMERO CREO	63.360
25	49	Carlos Horacio Peurlot Bouche	31|10|84	MARIA JACOBA TREMOLI DE LOMAZZO Y PACUAL TREMOLI	63.365
25	49	Carlos Horacio Peurlot Bouche	13|11|84	ANTONIO BAMONTE Y FILOMENA CRISTIANO	63.322
20	50	María Eugenia Giraudy	13|11|84	MASSIMO MAMMARELLA	24.388
20	50	María Eugenia Giraudy	9|11|84	VICENTE CELLA	24.344
26	51	Julio César Dávolos	13|11|84	VICTORIA ELVIRA CASTELLI DE GONZALEZ Y ROSA ELENA CASTELLI DE BUGARIN	24.414
26	52	Jorge A. Quagliardi	17|8|84	PEDRO DE GREGORIO Y AIDA GENTILE de DE GREGORIO	24.321
26	52	Jorge A. Quagliardi	19|10|84	ALFREDO RINALDO SARTORI	63.374
27	53	María Isabel Di Fillippo	14|11|84	OSCAR ESTEBAN CIGORRAGA	24.434
27	54	Juan Manuel Converset	1º|11|84	CRISTOBAL CORRALES	24.463
27	54	Juan Manuel Converset	9|11|84	LEA GRYBOW	63.400
27	54	Juan Manuel Converset	9|11|84	AIDA VOLPI	63.361
28	56	Daniel Rubén Tachella	6|9|84	RAFAEL OSCAR CORINGRATO	24.347
29	57	Dora Mariana Gesualdi	9|11|84	ANNA SURDYKA	63.351
30	59	Santiago González Balcarce	8|11|84	SANTIAGO DEL TONGO	24.390
30	60	Ester Riesel	9|11|84	ENRIQUE PIANTELLI	63.350

e. 21|11 Nº 221 v. 23|11|84

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, a cargo interinamente del Dr. Guillermo A. Muñoz, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, sito en Tucumán 1381, piso 5º, Capital, cita por cinco días a MARIA ISABEL MANES a partir de la última publicación, en los autos Fisco Nacional (A.N.A.) contra Manes, María Isabel, sobre Ejecución Fiscal (Expte. Nº 11.093), para comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Fdo.: Juan R. de Estrada, Juez.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1984. María C. Carrion de Lorenzo, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.518 v. 23|11|84

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, a cargo del Dr. Guillermo A. Muñoz, Secretaría Nº 10, de la Dra. Angélica M. Novaco, sito en Tucumán 1381, piso 4º, de Capital Federal, cita por cinco (5) días a HECTOR RAUL MILLAN para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados Administración Nacional de Aduanas c|Héctor Raúl Millán s|Ejecución Fiscal, Expte. 12.196, bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por 2 (dos) días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1984. — Angélica M. Novaco, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.536 v. 23|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo contencioso Administrativo Nº 5, a cargo del Dr. Guillermo A. Muñoz, Secretaría Nº 10 de la Dra. Angélica M. Novaco, sito en Tucumán 1381, piso 4º, de Capital Federal, cita por cinco (5) días a GURAN S.A.C.I.F.I.A., para que comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado en los autos A.N.A. c|Gurán S.A.C.I.F.I.A. s|Ejección Fiscal, Expte. 10.386, bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al Señor Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1984. Angélica M. Novaco, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.538 v. 23|11|84

PROVINCIAS
JUZGADOS FEDERALES
MENDOZA

Juez Segundo Juzgado Civil, San Rafael, Provincia de Mendoza, Secretaría a cargo de la Srta. Elda Savoy, hace saber que a fs. 126|127 de los autos Nº 26.044, "AGRO-MOTOR S.A.C.I. p Quiebra necesaria", el Juzgado ha dictado la siguiente resolución: "San Rafael, 14 de junio de 1984. — Autos y Vistos ... Considerando ... Resuelvo: I) Decretar el estado de quiebra necesaria de la firma Agromotor S.A.C.I., con domicilio comercial en Avda. Mitre 608|24 de esta ciudad de San Rafael, cuyo Presidente del Directorio es el Sr. Julio Miguel Tramonti Burgos, C.I de la Policía Federal Nro. 3.117.448 ... XII) Fíjase como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificaciones y los títulos pertinentes al Síndico el día treinta y uno de agosto del mil novecientos ochenta y cuatro. — XIII) Para que tenga lugar la junta de acreedores fíjase el día ocho de noviembre próximo a las nueve, la que se realizará con los que concurren. — Intímase a la fallida para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla (art. 95 inc. III Ley de Concursos). — Intímase a la fallida a poner sus bienes a disposición del Juzgado (art. 93 apartado III - Ley de Concursos) ... Síndico designado en autos Contador Antonio Serrat, domiciliado en Avenida El Libertador 293 de la ciudad de San Rafael. Elda I. Savoy, Secretaria.

e.20|11 Nº 4.438 v.26|11|84

Juez Segundo Juzgado Civil, San Rafael, Secretaría Nº 4, hace saber que a fs. 543 de los autos Nº 26.044 "AGROMOTOR S.A.C.I.A. p Quiebra Necesaria", el Juzgado ha dictado la siguiente resolución: "San Rafael, setiembre 29 de 1984 ... Prorrógase la Junta de Acreedores para el cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y cinco a las nueve horas. La misma tendrá lugar en los Estrados del Juzgado con los acreedores que concurran ... Rija en lo pertinente lo ordenado en el auto de fs. 126|127. Notifíquese. — Fdo. Mario H. Lúquez Ríos, Juez." Elda I. Savoy, Secretaria.

e.20|11 Nº 4.439 v.26|11|84

PARTIDOS POLITICOS
SAN LUIS

Juzgado Federal de San Luis, Secretaría Electoral, se hace constar que en los autos caratulados Partido Humanista-Solicita Reconocimiento, se ha dictado la siguiente resolución: San Luis, 8 de noviembre de 1984. Atento lo informado por Secretaría; téngase al PARTIDO HUMANISTA por cumplimentado con los requisitos que establece el art. 7º, apartado 2º, de la Ley 22.627. Notifíquese a los Apoderados de los Partidos Políticos reconocidos y en constitución el nombre adoptado por el partido peticionante. Ordénase la publicación determinada en el art. 17 de la referida Ley en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de tres días. Hágase entrega por Secretaría de las fichas de afiliación que estatuye el citado cuerpo normativo. Notifíquese. — Fdo.: Dr. Carlos M. Pereyra González, Juez Federal Subrogante.

San Luis, 9 de noviembre de 1984. — Carlos Alberto Ruffa, secretario electoral.

e. 22|11 Nº 4.551 v. 26|11|84

MENDOZA

Nº 1

Artículo 17, inciso 2º, Ley Nº 22.627, Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría Electoral. — Se hace saber que en autos Nº 8541, caratulados: "Partido de la Autonomía y la Soberanía (P.A.Y.S.) s|solicita reconocimiento como Partido de Distrito", consta que con fecha 11 de agosto de 1984, se dejó fundado y constituido el partido político denominado Partido de la Autonomía y la Soberanía (P.A.Y.S.), Distrito Mendoza, habiendo solicitado su reconocimiento y personería jurídico-política.

Mendoza, 13 de noviembre de 1984. — Alejandro F. Bourguet Alvarez, secretario.

e. 21|11 Nº 4.513 v. 23|11|84

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en autos "FERNANDEZ VELA MARIA EVANGELINA s|sucesión, Expte. 093.843", que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día martes 27 de noviembre de 1984, a las 12.30 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Canning 1465, piso 1º B, Unidad 3, que consta de dos ambientes, baño y cocina. Desocupado. Tiene superficie total 29,08 m2. Porcentual el 1,68 %. Ad-Corpus. Se encuentra en regular estado de conservación. Condiciones de venta: Contado y mejor postor. Base: $a 23.372. Seña: 25 %. Comisión: 3 %. Efectivo. Sellado ley cinco per mil. Escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano Carlos A. Luaces. A fs. 77,82 y 89 obran las constancias de las deudas atrasadas por expensas comunes, O. Sanitarias y Municipales. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos, tasas y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión. — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Visitas: días 23 y 26 de noviembre de 1984 en el horario de 11.30 a 12.30 horas. Más datos consultar expediente o al martillero. Las expensas del último mes ascienden a $a 1.422 53.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1984. — María del Carmen Battaini de Cosio, secretaria.

$a 1.426 e. 22|11 Nº 24.945 v. 23|11|84

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Inscia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº. 11, hace saber por dos días en los autos: "FINAMERICA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c|ZANON JESUS MANUEL y otra s|ejecuc. hipotecaria", Expte. número 29.435, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 1º de diciembre de 1984, a las 10 horas en Humberto I 2042|46, Capital Federal: a) Una finca ad corpus ubicada en San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Huemul sin número, entre las de Manuel Acevedo y Bertolé, compuesta de 3 dormitorios, escritorio, living-comedor, cocina, 2 baños, 1 cuarto, hall interior y patio; edificada sobre el lote de terreno designado con el Nº 25 de la manzana B, que mide 10,39 mts. de frente por 24,11 mts. de fondo, con una superficie de 250,65 m2; b) Un inmueble ad corpus lindero al anteriormente descripto, que es parte de los lotes 12 y 26 de la manzana B y está designado actualmente en plano de Mensura, Unificación, Subdivisión y Anexión que lleva la característica 72-126-76 como parcela 9º de la manzana 2, que mide 3,02 mts. de frente por 24,11 mts. de fondo, con una superficie de 72,81 m2. — En la Dirección de Catastro las parcelas referidas han sido unificadas formando la parcela 10º — Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección N, Manzana 2, Parcela 10º. — Los inmuebles descriptos se hallan ocupados por el demandado, esposa y 4 hijos; Deuda Municipal al 5-4-84, $a 4.134,95. — Impuesto Inmobiliario al 23-3-84: $a 2.402,61. — Base: Pesos argentinos 1.000.000 al contado y mejor postor. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley 0,50 %, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Exhibición de lunes a viernes de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1984. — Hugo Carrillo, secretario.

$a 1.612 e. 22|11 Nº 24.778 v. 23|11|84

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en autos: "VILLAVICENCIO DE ABAD, MARIA R. s|sucesión, Expte. Nº 031.161, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 30 de noviembre de 1984, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Achával 497 esquina Directorio, cuyo terreno según título mide 3,50 mts. fte. Este. — Igual extensión otro fte. al Sud. — Ochava 6 mts. - 7,80 mts. costado Norte y 6,50 mts. al Oeste. — Ad Corpus. — Desocupado. — La edificación existente en pésimo estado de conservación y habitabilidad. — Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. — Base $a 14.376,07. — Seña: El 10 %. — Comisión el 3 %. — Efectivo. — Sellado ley, cinco por mil. — Las deudas por impuestos atrasados obran agregadas a autos a fs. 58 y 71 (Municipales y O. Sanitarias respectivamente). — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Se visita libremente. — La escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano señor Carlos A. Luaces. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas atrasadas que pudieran existir por impuestos, hasta la posesión.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1984. — Irene Martínez Alcorta, secretaria.

$a 2.046 e. 22|11 Nº 24.819 v. 26|11|84

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en autos: "SIROTA DE VIDRMAN, ANA s|sucesión", Expte. Nº 058.278, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 30 de noviembre de 1984, a las 12.45 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Cervantes 328, piso 1º, Unidad 5, que consta de hall, dos habitaciones, baño, cocina, en regular estado de conservación. — Desocupado. — Según título, la unidad tiene Superficie 39,87 m2. y porcentual el 27,48 %. — Ad Corpus. — Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. — Base $a 6.698.28. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — En efectivo. — Sellado ley, cinco por mil. — La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Carlos A Luaces. — A fs. 72 y 75 constan las deudas atrasadas de O. Sanitarias y Municipales y a fs. 93 consta que la unidad no devenga expensas comunes. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas: Días 27, 28 y 29 noviembre de 1984, en el horario de 15.30 a 16.30 horas.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1984. — Irene Martínez Alcorta, secretaria.

$a 1.953 e. 22|11 Nº 24.870 v. 26|11|84

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en autos: CHILER DE MARTINEZ CELIA s|Sucesión Expediente Nº 082.164, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 30 de noviembre 1984, a las 13 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Güemes 3520, Unidad 11 piso 3º, que consta de dos ambientes, baño, cocina, en buen estado de conservación — Desocupado. — Según título la unidad tiene superficie cubierta 29,89 m2. — Porcentual 3,56 %, a la que debe agregarse la unidad "2" de planta baja destinada a portería con un porcentual de 3,74 % sobre una superficie 17,60 m2. por lo que a la unidad a venderse le corresponde un porcentual 0,8 %. — Ad Corpus. — Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. — Base: $a 15.871,08. — Seña 30 %. — Comisión: 3 %. — Efectivo. — Sellado de Ley el cinco por mil. — La Escritura Traslativa de dominio será pasada ante el escribano señor Néstor Félix Ramos. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión. — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. — Visitas: Los días 27, 28 y 29 de noviembre 1984, en el horario de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1984. — José Luis Caruso, secretario.

$a 2.232 e. 22|11 Nº 24.821 v. 26|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en los autos: ALALACHUILY, EDUARDO ELIAS c DE SERRA, ANGELA OLGA y otro s|Ejecutivo", Expte. Nº 49.591, que el martillero Ernesto S. Ballvé Sardé, rematará el día 3 de diciembre de 1984, a las 12 horas, en el salón de ventas de Humberto I 2042, de Capital Federal, la unidad 8, ubicada en la calle Rosario 108, piso 2º "B", de Capital Federal, de 73 metros, 33 decímetros cuadrados total funcional, de acuerdo al título agregado a fs. 64 al 82, compuesto de living-comedor 6,50 x 3,20 m.; 2 dormitorios con placards, cada uno de 3,20 x 3 m.; balcón de 6 x 1,20 m. a la calle, al que da la recepción y uno de los dormitorios, todas las medidas son aproximadas, hall de distribución, baño completo, cocina amplia con alacenas, lavadero cubierto y pieza y baño de servicio; cuenta con línea telefónica; los pisos son de eucaliptus chileno, toda la recepción está decorada; estado impecable; ocupada por el deudor y familia. — Deudas municipales fs. 53; Obras Sanitarias fs. 39; expensas fs. 42. — Matrícula 6-2430 8. — Base $a 41.298,38 al contado y al mejor postor. — Seña 10 %; Comisión 3 %; Sellado de Ley 5 o oo, todo al contado y en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. — Horario de visita todos los días de 14 a 18 horas.

Buenos Aires noviembre 19 de 1984. — Margarita R. Braga, secretaria.

$a 1.550 e. 22|11 Nº 24.874 v. 23|11|84

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial número 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en los autos: "TARABOULOS HAIN c|EST. TECNICO BUENOS AIRES S.R.L. y Otros s Ejecutivo" (Expediente Nº 11.171) que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 30 de noviembre de 1984 a las 13.15 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un lote de terreno ubicado en la calle Aristóbulo del Valle 1854, entre las calles R. R. Alen, Pedro Mena y 1º de Mayo de la localidad de Moreno, Partido del mismo nombre, de la Provincia de Buenos Aires, Manzana 249, Circ. I, Sección D, Parcela 3a. — Mide de frente 12 m por 56,15 m de fondo. — Superficie total: 673,80 m. — Es un terreno baldío y puede ser visitado en cualquier momento. — Deudas Municipales: pesos argentinos 1.926,80, Inmobiliarios: pesos argentinos 355,46. — Base: $a 7.799,99. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley. — Al contado y en dinero en efectivo y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1984. Emilio A. Ménd Sarmiento, secretario.

$a 1.767.- e. 21|11 Nº 24.603 v. 23|11|84

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en el juicio BONNEBOUCHE S.A.C.I.F.I. s| Quiebra, Expte. Nº 11.611|83, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 5 de diciembre de 1984, a las 11, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital los bienes inventariados en autos, consistentes en: Gran cantidad de repuestos y accesorios nuevos y usados, Chevrolet, Bedford Opel, Dos motores Chevrolet, blocks, tapas cilindros, cajas velocidades, carcazas, campanas y mazas, paliers, coronas, amortiguadores, extremos dirección, pernos, bujes, suspensión, puentes, brazos dirección soportes varios, elásticos, caños escape, guardapolvos, extremos de cajas, planetarios diferencial, satélites, engranajes crucetas, suplementos dirección, válvulas, espaciadores, horquillas, punteras estriadas, cardan, ejes caja veloc., selectores pedal embrague, cojinetes, bancadas, varillas levanta válvulas, botadores, columnas dirección, cilind. frenos, carburadores, llantas, cubiertas, extractores, barras, morsas, motores eléct., amoladora, tanque compresor, bancos trabajo, soldadora eléct., purificador, aceite, pulidora, guinche, carritos met. p|rueda, bancos c prensa de corte, llaves fijas, estriadas, allen y tubos, limas, analizadores, herramientas, prensas, calisuares, extractores cam-

panas, barretas y c'fríos, manómetros, juego calibres pasa no pasa, criques, terminales baterías, repuestos filtros aceite, filtros aire v'tipos, portalámparas, juegos alfombras, barretas, abrazaderas, diafragmas b'nafta, volantes, limpiaparabrisas, bulones, tornillos, trabas puertas, interruptores, poleas, arandelas, indicadores, placas embrague, poleas ventilador, cintas de freno, flexibles, velocímetros, máq. levanta vidrios, mecanismos regulac. asientos, cristales, cantidad latas pinturas, aceite, paragolpe, tanque nafta, uñas, correas, burletes gomas v|tamaños, juntas, baguetas, colisas, tuercas, cantidad lámparas, plásticos, niples, máquina y accesorios balanceo ruedas, estufa a petróleo, gabinete secado pintura móvil, equipo de engrase con mangueras marca Deángelis, máquina de lavado, manguera incendio, equipo, balanza comercial y demás accesorios que se detallan en el inventario, muebles y útiles, escritorios, teléfonos, armarios, fotocopiadora Xerox por 2600, ficheros, estufas a gas de garrafa, cajas fuertes v'medidas, una para amurar, sillas, percheros, mesas, armarios vestuarios, ventiladores pie, mostradores, góndolas, estanterías lisas y cajoneras v medidas, lustradora eléc., relojes Crones, máquina escribir, contabilidad National 32, ficheros chicos, prensa libros, tableros con herramientas especiales para Opel, herramientas determinadas Chevrolet y Belford. — Sin base. — Al contado. — Seña 30 %. — Comisión 10 % en efectivo. — Los bienes se exhiben en Avda. León Gallardo esquina J. J. Paso, de Muñiz, Ptdo. Gral. Sarmiento, Pcia. Bs. As., los días 29 y 30 de noviembre y 1º y 3 de diciembre de 16 a 18 horas. — Estando los bienes a la vista no se aceptan reclamos por su calidad ni conservación, se entregan en el estado en que se encuentran, previo pago total. — Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. — Más datos y constancias en autos o al martillero: 50-9762.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1984. — Gastón F. Llantada, secretario.

$a 8.680 e. 22|11 Nº 24.815 v. 28|11|84

Nº 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber por dos días en los autos: PINCEN CIA. FINANCIERA S. A. c|QUATRATO DOMINGO y otro s|Ejecutivo, Expediente Nº 44.197, que el martillero Ricardo Hernán Vinelli, rematará el 30 de noviembre de 1984, a las 16 horas, en el Salón de Ventas Vinelli, Hipólito Yrigoyen 710, de Capital Federal, el departamento ubicado en la calle Cerviño 3920, 6º piso, Unidad 26, Letra C, entre las calles Lafinour y República de la India. Matrícula 18|04225|026: Circunscripción 18, Sección 21, Manzana 66, Parcela 3. Consta de hall, estar, dormitorio en desnivel, placard, baño, cocina y balcón. Alfombrado y empapelado. Contrafrente. Superficie propia 40 m2., aproximadamente. Ocupado por el señor Miguel Angel Fernández y esposa, en su carácter de subinquilino, de acuerdo al contrato agregado en autos. Vencimiento: 7|2|86. El inquilino principal Sr. Martín Oscar Montejo, con contrato de locación vigente hasta el 31|7|91. Adeuda impuestos: Municipales (fs. 86), Obras Sanitarias (fs. 88). Por expensas comunes la suma de $a 3.022,25 al 8|8|84. Visitas en días hábiles, de 16 a 18 hs. Base: Pesos argentinos 21.648,18 al contado. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado boleto: 0,50 por ciento, todo lo cual el comprador deberá abonar en dinero en efectivo, en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1984. Angel O. Sala, secretario.

$a 1.674 e. 22|11 Nº 23.183 v. 23|11|84

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días en autos: ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LA ELVIRA S. A. s|Quiebra - Incidente de Subasta (Expte. Nº 52.235), que el martillero Alejandro Sorondo Ovando, rematará el miércoles 28 de noviembre de 1984, a las 9 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital, las máquinas de escribir y calcular y de contabilidad inventariadas a fs. 2 a 4 de estos autos, que se exhiben en Carlos Pellegrini 1023, piso 12, Capital, los días 23, 26 y 27 de noviembre, de 14 a 16 30 horas y un camión semirremolque Mercedes Benz 1114, año 1968, Dominio B-693.682 con acoplado tipo jaula marca Salto para 15.000 kilogramos, Dominio número B-1.383.679, que se exhibe en Ruta 6, km. 22,500 próximo a la localidad de Los Cardales, establecimiento de la firma Cutrace, en el horario anteriormente citado. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, y para el camión sellado 0,50 % en efectivo en el acto del remate. La entrega a los compradores se efectuará previo pago total del precio, los días 29 y 30 de noviembre en el mismo horario.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1984. Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a 1.054 e. 22|11 Nº 24.826 v. 23|11|84

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, secretaría Nº 26, comunica por dos días en los autos: VILLAR OSCAR ROBERTO c|ANDRADE ROBERTO EDUARDO s|Ejecutivo, Expte. Nº 53.325, que el martillero Mariano Moscatelli, rematará el día 30 de noviembre de 1984, a las 16 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Martilleros sita en Cangallo 1233, de esta Capital, en el estado en que se encuentra, la Unidad Funcional Nº 4, sita en la calle San Blas 2456|58 entre las de José G. Artigas y Bufano, inscripta en la Matrícula Nº 15-2944|4 del Registro de la Propiedad, siendo su Nomenclatura Catastral, Circunscripción 15, Sección 67, Manzana 92, Parcela 8, Superficie total de 122,092 m2. Porcentual 24,16 %. Zona Norte. Planta baja. Ocupada por el demandado y familia. Siendo sus disposiciones: de 3 dormitorios de 3,50 mts. x 3,50 mts., aproximadamente cada uno. 1 ambiente de 280 mts. x 5 mts. aprox. Cocina de 1,60 mts. x 2,50 mts., aprox. Baño de 1,40 mts. x 2,50 mts., aprox. Terraza accesible. La unidad se encuentra ubicada al fondo del terreno y se tiene acceso a la misma por un pasillo por entrada independiente. Construido en mampostería con amplio patio. Base: $a 15.263,76 al contado, efectivo y mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 por mil. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas a la unidad, los días 28 y 29 de noviembre de 14 a 17 hs. Venta sujeta a aprobación judicial. Deudas: Municipales: $a 1.158,57 al 31|8,84; O.S.N. al 4|9|84: $a 15.823,42.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1984. María Elsa Uzal, secretaria.

$a 1.302 e. 22|11 Nº 24.824 v. 23|11|84

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, en autos: MORO AVELINO c|MORO JOSE s|Incidente de Liquidación, Expte. 150.391, comunica por dos días que el martillero Roberto García Hamilton, rematará el día 4 de diciembre de 1984, a las 13 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, exhibiéndose los bienes los días 30 de noviembre y 3 de diciembre, de 15 a 17 horas, en Almirante Brown 1099, Capital, mesas de billar, bolas y tacos de billar, máquina de café, tazas, vasos, jarras, ventiladores, heladeras, cortadora de fiambre Berkel, Balanza Berkel, cajones y botellas de bebidas de vermouth, vino, licores y otros bienes según listado que se encuentra agregado en autos. La venta se realiza sin base, al contado y mejor postor, entrega contra pago total. Comisión: 10 % en efectivo. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1984. Tomás Daniel Allende, secretario.

$a 1.054 e. 22|11 Nº 24.817 v. 23|11|84

Nº 16

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por dos días en autos: BANCO DE SHAW S. A. c'ZELENER DE BLUMENSTEIN ELENA y otros s|Ejecutivo. Expte. 10.834, que el martillero I. M. Páez, rematará el martes 4 de diciembre de 1984, a las 15.30 hs., en Talcahuano 479 (Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), la Unidad Nº 1 de planta baja (local) del inmueble de la calle Corrientes 4276|78,80 entre las calles Rawson y Gascón y que tiene una superficie cubierta de 130 m. 44 dm2, un entrepiso cuya superficie cubierta es de 41 m. 43 dm2, o sea una superficie total de la Unidad de 171 m. 87 dm2. Ad corpus. Porcentual 6,25 centésimos por ciento. Ocupado según acta de constatación agregada en autos por un subinquilino y la esposa. Consta el inmueble de: el local de planta baja, toilette y dos baños pequeños. Y un entrepiso también con dos baños. Todo en buen estado de conservación. Deudas: Obras Sanitarias: $a 27.463,47 al 15|3 84. Municipales: $a 3.326,80 al 26|3|84. Expensas: $a 34.970,46 al 22|3 84. Base: $a 73.347,98. Al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 por mil. Exhibición: De 16 a 18.30 hs. de lunes a viernes (para visitarlo golpear el vidrio o dirigirse al encargado del edificio). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1984. Jorge Luis Fabián, secretario.

$a 1.426 e. 22|11 Nº 24.818 v. 23|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por dos días en los autos: ROKO S.C.A.I.C. c|HABIF, ALBERTO s|Ejecutivo, Expediente Nº 6.803, que el martillero Ernesto Santiago Ballvé Sardá, rematará el día 29 de noviembre de 1984, a las 12 horas, en el salón de remates de la calle Humberto I 2042, de Capital, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Fragata Sarmiento 1980, piso 3º, unidad 8, de Capital Federal. Superficie total aproximada de 100 m, compuesta de hall de entrada de 4 x 1,50 m, living-comedor 6 x 4 m; 3 dormitorios 3 x 3 m cada uno; baño principal y toilette; pieza y baño de servicio; cocina y lavadero; con teléfono; todas medidas aproximadas. El edificio consta de aprox. 15 años de antigüedad; es semipiso a pulmón de manzana, con un ascensor, portero eléctrico y encargado del edificio permanente. Todo con mucha luz y sol, orientado hacia el oeste; su estado es regular como también el material usado en obra. El edificio se encuentra a mitad de cuadra entre las calles Espinosa y Av. San Martín. Ocupado por el propietario y familia; expensas comunes al 21|6|84: $a 11.448,97 (fs. 98); por impuestos Municipales (fs. 97): $a 1.752,97 año 1984; Obras Sanitarias (fs. 92, 93 y 94): $a 35.473,60 al 21|2|84. Base: $a 20.987. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 por mil. Todo al contado. Visitar todos los días hábiles de 12 a 16. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires 16 de noviembre de 1984. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$a 1.674 e. 22|11 Nº 24.875 v. 23|11|84

Nº 17

El Juzgado Nacional de Comercio número 17, Secretaría Nº 34, hace saber por cinco días, en el juicio: "HORACIO A. D'ANNUNZIO Y ASOCIADOS PUBLICIDAD S.A. s Quiebra s Incidente de realización de bienes", Expediente Nº 12.915, que el martillero Osvaldo W. Bigi, rematará el día jueves 6 de diciembre de 1984, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: Un departamento desocupado, sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal, Ley 13.512, designado con la letra B, Unidad Funcional Nº 26, sito en el 5º piso, del inmueble Pasaje San Benito de Palermo 1651, entre las de Avda. Soldado de la Independencia y Migueletes, de esta Capital Federal. — Consta de un amplio ambiente divisible, con balcón a la calle, baño y cocina instalados. — Tiene servicio telefónico característica 773-4252. — Superficie total: 29,52 m2. — Porcentual: 1,75 por ciento. — Al 30 de setiembre del corriente año, no registra deuda por expensas comunes. — Base: $a 650.000. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento e Imp. Fiscal: 0,50 por ciento, en efectivo; el saldo de precio debe ser integrado por el comprador el día 19 de diciembre del año en curso, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal, la posesión será otorgada por el martillero el día 21 de diciembre y la escritura traslativa de dominio será otorgada por el escribano designado en autos. — Un automotor Ford, cupé 2 puertas, modelo 1978, motor Ford DUTL 17213, chasis KA53UT 08518, Dominio G 027273, equipo pasa cassette, rueda de auxilio y herramientas. — Base: $a 250.000. — Se exhibe en el garaje de Avda. Santa Fe 5091, Capital Federal. — Un cuadro original del autor Jorge Abel Krasnopolsky, cuyo título es María de Villa Pererra técnica: óleo sobre tela, que mide 100 por 120 centímetros y los derechos de reproducción de: hasta 1.000 serigrafías numeradas a 14 colores, hasta 10.000 tarjetas numeradas a 6 colores y hasta 5.000 almanaques a 4 colores. — Base: $a 240.000. — Se exhibe en Avda. Leandro N. Alem 822, piso 6, Capital Federal. — Para el automotor y el cuadro: Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento e Imp. Fiscal: 0,50 por ciento, todo en efectivo; el saldo de precio deberá ser integrado en las mismas condiciones que el departamento. — Acto seguido, sin base, al contado y al mejor postor: Equipos de audio Sony y Audinac. — Equipo de grabación a cinta abierta Teac A-4070 G, máquinas de escribir IBM, Triumpf, Facit, Olimpia, Erica y Olivetti y de calcular Sharp, Canon, Texas, Instruments, etcétera. — Acondicionadores de aire. — Fotocopiadora Gevafax 50,4 proyectores de slide Kodas Ektagraphic 43. — Heladeras. — Turbo ventiladores Yelmo. — Cajas fuertes. — Proyector Bell 1 Howellset Pyper AG ZA para películas de 16 mm. — Reloj de pie carrillón Lenzkirch. — Juegos de sillones, distintos estilos, sillas y sillones, mesa de directorio, ecritorio varios estilos, bibliotecas, ficheros, etc., y demás bienes inventariados en autos y que se exhiben en Avda. Leandro N. Alem 822 piso 6º, Capital Federal. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, todo en efectivo. — El saldo de precio deberá abonarse el día 10 de diciembre corriente, de 11 a 15 horas, en Cangallo 1233, Capital Federal y la entrega se realizará los días 11, 12 y 13 de diciembre de 9 a 13 y de 14 a 18 horas. Art. 580 del Cód. Proc. Todos los bienes se exhibirán los días 30 de noviembre, 3, 4 y 5 de diciembre, de 13 a 19 horas. — Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1984. Raúl A. Taillade, secretario.

$a 8.680.- e. 21|11 Nº 24.671 v. 27|11|84

Juzgado Nacional en lo Comercial número 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días, en los autos: "SUIXTIL S.A. I.C., s|quiebra, s|incidente de liquidación de bienes", Expte. Nº 12.601, que los martilleros Alberto Miguel Toschi, Isaac Joaquín y Joaquín Enríquez rematarán, el día 6 de diciembre de 1984, a las 15.45 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) Las marcas de propiedad de la fallida, a saber: a) "Suixtil", "290 medidas", "Las famosas 90 medidas", "Las famosas 90 medidas suixtil", "Las famosas 90 medidas", "Las famosas 190 medidas", "Las famosas 290 medidas suixtil", "Las famosas 290 medidas", "Las famosas 390 medidas suixtil", "Las famosas 390 medidas", "90 medidas", "Polyextil", "S" (logotipo y letras blancas, negra y azul con fondo de diferentes colores y contorno de letra), "su", "Sui", "Sutil", "Suixtilan", "Suixtilpress", 'Suixtil 600", "Suixtil Centro de Artesanía y Diseño", "Til" y "Tilsuix". Todas inscriptas en la República Argentina. Además "Suixtil" inscripta en las Repúblicas de Chile, Brasil, Bolivia, Colombia, México, Uruguay, Perú, Ecuador, Paraguay y Venezuela. Base en block: $a 5.000.000. — b) "Ñaró" (guerrero c|lanza, leños, s|pulir y lazo). "Ñaró" (leños sin pulir con lazo), "Ñaró" (indio a caballo c|boleadoras); inscriptas en la República Argentina y "Ñaró" inscripta en las Repúblicas de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Base en block: $a 5.000.000. c) "Gran Prix", "Grand Prix" y "Gienprix", inscriptas en la República Argentina. Base en block: $a 5.000.000. — Las clases, el número y las respectivas [illegible] de vencimiento surgen del detalle que obra en autos y del catálogo a disposición de los interesados. — 2º) Terreno sito en la calle Moreno 1485,87 91, Capital Federal, entre San José y Luis Sáenz Peña, que mide según título: 7 metros 577 milímetros de frente por 32 metros 258 milímetros de fondo o lo que en más o menos resulte dentro de sus muros. Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 12, Manz. 28, Parc. 32. Base $a 12.000.000. Ad corpus. — 3º Galpón sito en la calle Moreno 1467 69, Capital Federal, entre San José y Luis Sáenz Peña, sobre terreno que mide según título: 8 metros 919 milímetros de frente al Sud por 61 metros 919 mm. de fdo. al Norte, previniéndose que desde el frente hacia el fondo va enangostándose gradualmente hasta quedar éste reducido a 6 metros 997 milímetros Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 12, Manz. 28. Parc. 34. Base $a 15.000.000, Ad corpus. — 4º) Local sito en el Boulevard Avda. Santa Fe 218, de la ciudad de Rafaela, Pvia. de Santa Fe, que tiene una superficie según título de 161 metros cincuenta decímetros cuadrados, comprendido en la manzana número 27 de la subdivisión de la concesión 281 de la ciudad de Rafaela. Base $ argent. 7.000.000, Ad corpus. — Condiciones de venta de los inmuebles: En todos los casos al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley: 0.5 %. Todo en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza, a la orden de culaquiera de los martilleros. Los adquirentes deberán depositar el saldo de precio el 21 de diciembre de 1984, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580, del Código Procesal. Los inmuebles se encuentran desocupados. — 5º) Muebles, útiles e instalaciones que se encuentran en el local de la ciudad de Rafaela y cuyo inventario obra a fs. 56|57, entre los que se encuentran: Mostradores, ficheros, máquina de escribir, máquina de calcular, aire acondicionado percheros máquina de coser a pedal etc. — Sin base y al mejor postor. Condiciones de venta de las marcas y bienes muebles: Venta al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 %. Todo en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden de cualquiera de los martilleros actuantes, sobre banco de esta plaza. Los bienes se exhibirán los días 29 y 30 de noviembre y 1º, 3 y 4 de diciembre de 1984, en el horario de 9 a 12 horas. Para mayor información ver el expediente. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1984. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$a 11.005 e. 21|11 Nº 24.605 v. 27|11|84

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en autos caratulados: "COMPAÑIA CONTINENTAL S. A. C. I. M. F. y A. c|AGROTECNICA MAZZINO y otros s|ejecutivo", Expte. Nro. 8.494 que el martillero Alfredo Claudio María Bence rematará el 28 de noviembre de 1984, a partir de las 14 horas, y hasta finalizar en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Cangallo 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: ocho lotes de terreno ubicados en la localidad de Leubuco, partido de Adolfo Alsina, provincia de Buenos Aires, designados según títulos como Nros. 414, 415, 436, 455, 476, 454, 477 y 437 en la proporción de 1|6 de cada uno de ellos, los que salen a la venta con las bases que se consignan a continuación y que representan las 2|6 de las 2|3 partes de las valuaciones fiscales obrantes en autos, a saber: Lote s|título Nº 414 —según plancha catas-

tral—. Parcela Nº 216. s|título son 100 hectáreas. — Base de Venta: $a 26.300. Lote s|título Nº 415 —nueva plancha catastral Parcela Nº 201— s|título son 100 has. y según plancha catastral son 100 has. 44 áreas y 10 centiáreas. Base de Venta: $a 24.186. Lote s|título Nro. 436 —nueva plancha catastral Parcela Nº 202— s|título son 100 has. y según plancha catastral son 100 has 53 áreas y 90 centiáreas. Base de Venta: Pesos argentinos 27.623. Lote s|título Nº 455 —y según nueva plancha catastral Parcela 203— s título son 100 has. y según plancha catastral son 100 has. 63 áreas y 70 centiáreas. Base de Venta: Pesos argentinos 35 338. Lote s'título Nº 476 —nueva plancha catastral Parcela número 204— s|título son 100 has. según plancha catastral son 84 has. 0,3 áreas 90 centiáreas. Base de Venta: $a 19.151. Lote s|título Nº 454 —nueva plancha catastral Parcela Nº 219— s|título con 100 hectáreas Base de Venta: $a 24.976. Lote s|título Nº 477 —nueva plancha catastral Parcela Nº 219— s|título so 100 hectáreas y según plancha catastral son 105 has. 52 áreas. Base de Venta: Pesos argentinos 28.858. Lote s|título Nº 437 —nueva plancha catastral Parcela Nº 217— s título son 100 has Base de Venta: $a 26 652. Lote Colonia Nueva Saliquelo: S título Nº 358 nueva plancha catastral Parcela Nº 237a. y 236 a. según título son 100 has y según plancha catastral Parcela Nº 236 a son 97 has. 93 áreas 56 centiáreas y la Parcela 237 a. son 98 has. 59 áreas y 70 centiáreas. Salen a la venta en conjunto con una superficie total de 196 has 53 áreas y 26 centiáreas. Base de Venta: $a 25 029. Las bases fijadas corresponden en las proporciones de 1,4 y 2 4 respectivamente y con la base de las 3|4 partes de las 2|3 partes de la valuación fiscal. A continuación se rematarán: Un inmueble sito en la localidad de Saliqueló, dentro del égido de la ciudad calle Chacabuco sin número entre las de Pueyrredón y Rivadavia y con fondos a la de 9 de Julio, aproximadamente a 25 metros de la calle Pueyrredón, el que consta de tres dormitorios, living comedor pieza de servicio baños y cocina. Chalet de una sola planta con garaje. No posee línea telefónica. Se encuentra ocupado por el señor Adrián Mazzino, su señora y dos hijos menores. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III Sección A Manzana 32 Parcela 21 Partida Nº 1.060 Base de Venta. Pesos argentinos 27 022 correspondientes en las proporciones de 1 4 y 2|4 respectivamente con la base de las 3 4 partes de las 2|3 de la valuación fiscal tomadas sobre el terreno en que se encuentra construido el inmueble Un lote de terreno ubicado en la localidad de Saliqueló, dentro del egido de la ciudad ubicado en la esquina de las calles España y 25 de Mayo. Superficie 250 mts2 Desocupado. Nomenclatura Catastral. Circunscripción III Sección A Manzana 60 anteriormente según título Manzana 96 Base de Venta. $a 730 correspondientes en las proporciones de 1|6 de las 2 6 partes de las 2|3 de la valuación fiscal Para todos y cada uno de los inmuebles y|o parcelas que se rematarán regirán las siguientes condiciones: Seña 8 % Comisión 3 % Sellado 5 por mil. Todo en efectivo y en el acto de la subasta y|o cheque certificado contra un Banco de plaza a la orden del martillero Se hace saber que todos los lotes que se rematan en la localidad de Leubuco se encuentran arrendados por un lapso de 10 años, habiendo transcurrido a la fecha uno Existen planos en poder del martillero sobre la ubicación de los lotes y demás inmuebles los que estarán a disposición para su examen a cualquier interesado. Días de Exhibición. 22 y 23 de noviembre de 1984 en el horario de 9 a 17 horas. El adquirente de cualquiera de los inmuebles deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercero día de realizado el remate el nombre del comitente con los recaudos del artículo 571 del Cód. de Proc. Asimismo deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1984. Mario J. Chiesa, secretario.

$a 11.315 e. 19|11 Nº 24.269 v. 23|11 84

Nº 24

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por dos días en autos: LUBLINSKY EDUARDO C. c|CONTRERAS HUGO S. y otros s| Ejecutivo. Expte. 11.556, que el martillero Isidoro Kupferschmidt, subastará el día 5 de diciembre de 1984, a las 10.45 horas, en Talcahuano 479 Capital, la propiedad sita en la calle Av. Canning 2680'82 entre las de Arenales y Beruti, de la Capital Federal, y que consta de: Amplio local con dos baños y oficina en la planta baja, en excelente estado de conservación y de ocho habitaciones, baño y cocina en su planta alta, en mal esado de conservación. Ocupada por los demandados, quienes explotan un negocio del ramo gastronómico. Base de venta: $a 6.262.692,64. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Al contado y en efectivo. Visitar de 15 a 18 horas. El que resulte comprador deberá fijar domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre de 1984. Carlos Manuel Gentile, secretario.

$a 930 e. 22|11 Nº 24.825 v. 23|11|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 2, hace saber por tres días en autos TAQUIHI S.A CIA. FINANCIERA c|ATENCIO, JUAN LAZARO s| ejecución hipotecaria, expediente número 169960|83, que el martillero C. D. Salini rematará el día 4 de diciembre de 1984, a las 9 horas en Cangallo 1233, Capital: Una fracción de tierra compuesta por los lotes designados según título con los Nros. 6 al 24 inclusive de la manzana 23, con una superficie total de 5.765 m2 de la localidad de Tristán Suárez, paraje denominado Barrio Santa Marta, del partido de E. Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, con frente a las calles Vespucio, La Paz y Montevideo. N. Catastral: Circ. IV Secc. T. Manz. 28, Parcelas 6 a la 24 inclusive. Base $a 568.395, al contado, mejor postor. Seña 8 % en concepto de: A cuenta de precio. Comisión 3 %. Sellado 0.50 en efectivo. En caso de fracasar la subasta, a los 30 minutos después se ofrecerán sin base, al contado, mejor postor. Según constancia en autos la fracción se encuentra baldía y desocupada con alambrado en todo su perímetro y por tal circunstancia se podrá visitar libremente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1984. — Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

$a 1.860 e. 22|11 Nº 63.560 v. 26|11|84

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, sito en Uruguay 714, piso 2 Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "GERSON, GERARDO J. c| GUTIERREZ, FIDEL R. y otra s|ejecutivo hipotecario. Expediente Número 173.207", que el martillero Juan Carlos Marsanasco, rematará en pública subasta el día 28 de noviembre de 1984. a las 11.30 horas en la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, el terreno sito en el cuartel octavo del Partido de San Vicente próximo a la estación Alejandro Korn, frente a la calle Costa (altura 700), entre las de Santa Fe y Rosario lote 3, manzana 7, que mide 20 metros de frente por 33 metros de fondo: lo que hace un total de 660 m2. — Lindando por su frente al NE. con la calle Costa, por el SE., con el lote 4, por el SO. con fondos del lote 9 y por el NO. con el lote 2. — Partida Inmobiliaria: 24.644. — Calle sin pavimentar. — Sobre el mismo hay edificada una casa de material, que consta de dos dormitorios, living comedor, baño y cocina. — Ocupada por los demandados — Según informe del 9|2 84, sin servicio sanitario. Deudas Municipales al 30|3|84 $a 393,32. — Impuesto Inmobiliario al 30 11'83 $a 508.96 — Se puede visitar de lunes a viernes de 15 a 18 horas. — Condiciones de venta: Base: $a 3.699. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento — Sellado de ley: 0,5 por ciento. — Todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1984. Gustavo Daniele, secretario

$a 1.953.— e. 21|11 Nº 24.601 v. 23|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 7, secretaría a mi cargo, comunica por tres días en autos BANCO ALAS COOP LTDO. c|SANTORO OSVALDO L. y otra s|ejecutivo prendario, expediente Nº 178.274 que el martillero Alvaro Barros rematará el viernes 30 de noviembre a las 15 horas, en Lavalle 425, Capital, los siguientes bienes: Una caja fuerte marca Borges modelo Tesoro Interno, dos cajones con llaves Nº CB 17689. Base $a 5.059.68. Dos relojes marcadores de tarjetas eléctrico marca Cronos, modelo 018888 Nº 9046. Base $a 3.500. Dos máquinas registradoras eléctricas con cajón para dinero modelo visor y expendedor de tickets, marca NCR número 6.889.105 y Nº 6.889.106. Base pesos argentinos 35.000 cada una. 30 metros de estanterías formado de cuerpos de 0,80 m de largo, marca Góndola, modelo simple, totalmente metálicas con 3, 4 y 5 estantes de 0,40 y 0.60 m de ancho, con altura de 2,40 m, Nº 14527. Base pesos argentinos 30.000. 20 Metros de estanterías formado de cuerpos de 0,80 m de largo, marca Góndola, modelo doble, totalmente metálica con 4 estantes entre 0,40 y 0,60 m, con altura de 1,50 m, Nº 14528. Base $a 20.000. Dos máquinas registradoras eléctricas con cajón para dinero, marca Ankerwerko AG con visor y expendedor de tickets, modelo 724-11-3001-10072, Nº 540620 y 540623. Base $a 27.500 cada una. Una báscula marca Dipasquo, capacidad hasta 1.000 kg, modelo 12.500, Nº 41105. Base: $a [illegible].000. Una balanza marca Bonfranceschi Hnos. modelo aguja de 2 kg, Nº 2126. Base $a 4.000. Una máquina cortadora de fiambre eléctrica marca Suprema, modelo 530, Nº 978. Base: $a 15.000. Cincuenta carros para supermercado marca Chango. Base $a 37.500. Una balanza mecánica de colgar Bianchi, modelo reloj de 25 kg Nº 32795. Base $a 15.000. Una balanza mecánica de colgar marca Trébol, modelo reloj de 25 kg. Nº 13936. Base $a 15.000. Una máquina cortadora de fiambre marca San Salvador, modelo inclinado Nº 4205. Base $a 10.000. Una máquina cortadora de carne accionada a motor eléctrico de 1.5 HP. Nº 1412, todo marca - Bianchi, Nº 4407, modelo 5649. Base $a 30.000 Una balanza mecánica de colgar, marca Trébol, modelo reloj de 30 kg, Nº 10466. Base pesos argentinos 20.000. 120 roldanas con ganchero para transporte de medias reses sobre monorriel rectangular, marca Elvar, modelo 100. Base $a 24.000. Seña 30 %. Comisión 10 %. Se exhiben los días hábiles de 15.30 a 17.30 horas en Tacuarí 647, Capital El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1984. — Gustavo Daniele, secretario.

$a 3 255 e. 22 11 Nº 24.804 v. 23|11 84

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8 sito en Callao 635, 4º piso, comunica por tres días en el juicio BERTOLO JOSE c|BERTOLO LUCIA s|ordinario. Div. Con. Dom., expediente 18917, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 6 de diciembre de 1984 a las 4.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, el inmueble sito en Ercilla 6401, esquina Martiniano Leguizamón 1091 97, Capital Federal. Superficie 15,89 m en el frente S.O., lindando resto lote 16, 14,20 m al N.O. lindando parte lote 17, 11.63 m N.E. lindando calle Tafí, 6 m de ochava E. 9 92 m frente S.E. lindando calle Ercilla. El inmueble se compone de: Ercilla 6401: negocio de almacén, dos habitaciones, comedor, cocina, comedor diario, baño chico, baño principal, ante baño, patio, terraza con una habitación y un alero de chapa, por Martiniano Leguizamón 1901. entrada particular con pasillo, por Martiniano Leguizamón 1905, negocio de carnicería cerrado. Por Ercilla entrada de garaje. Ocupado por la condómina Lucía Bertolo, en regular estado, horario de visita de 10 a 12 hs. Tiene deudas: Municipales según constancias de fs. 365|6. Obras Sanitarias fs. 373|375. La venta se efectúa al contado, al mejor postor, con la base de $a 1.600.000. Seña 8 %. Comisión 2 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Mas informes en autos y|o al martillero.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1984. — Luis María Guerra, secretario.

$a 2.046 e. 22'11 Nº 24.816 v. 26|11|84

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, comunica por dos días, en autos caratulados ALVAREZ CARLOS y otro c|JAUREGUI DE ALTAMIRA CLORINDA s|ejecutivo, expediente 136.780, que el martillero Andrés A Carvajal, rematará el día 18 de diciembre de 1984, a las 9.30 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Cangallo 1233 de Capital Federal las 3/6 partes correspondientes al departamento ubicado en la calle Uruguay 483'85, 8º piso, unidad funcional Nº 46 letra D, ocupado por inquilinos, a fs. 87 al 27|5 83 adeuda a O.S.N. $a 4.959.54; a fs. 84 al 20|5|83, adeuda a Municipalidad $a 411.12; a fs. 106 al 18|7|84, adeuda por expensas pesos 30.245.86, venta al contado y al mejor postor, base $a 9.123.32 seña 8 %, comisión 3 %, sellado de ley. Visitar de 15 a 17 horas El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de Capital Federal. Y el pago de la seña, comisión y sellado de ley, será abonado en efectivo por el que resulte comprador, al concluir la subasta.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1984. — Fernando O. Galán, secretario

$a 1.240, e. 22'11 Nº 24.823 v. 23|11|84

Nº 29

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 29 comunica por dos días en autos INSTRUMENTOS MUSICALES S.A. c|PEDROSO DE COLMAN NELLY s|ejecución prendaria, expediente 8.771, que el martillero Teófilo Agustín Méndez rematará el día 14 de diciembre a las 15 horas en el domicilio de la calle Juan Agustín García 1851, Capital: Un fliscornio marca Yamaha, modelo Yab 201, número convencional 3.277. Base $a 29.830. Comisión 10 % al contado y mejor postor. El bien será entregado contra entrega total del precio de compra. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Días hábiles de 15 a 17 horas, en el lugar del remate. Edictos en Boletín Oficial 2 días

Buenos Aires noviembre 19 de 1984. — José María Sassoni, secretario.

$a 806 e. 22 11 Nº 24.814 v. 23|11|84

Nº 49

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, hace saber por tres días en el juicio: "CREDITO LINIERS S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|ROMERO, ISIDRO, e Ejecutivo", Expediente Nº 20.524 que el martillero Osvaldo W. Bigi rematará el día jueves 29 de noviembre de 1984, a las 10.45 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, cuatro lotes de terreno en Junín, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Chacabuco formando esquina con la calle 17 de Agosto (antes Pringles); designados como Lotes 11, 12, 13 y 14 de la Manzana 87, que miden: Lote 11: 10 m de frente por 30 metros de fondo, Superficie Total: 300 m2. — Lote 12: 10 m de frente por 20 m de fondo. Superficie Total: 200 m2. — Lote 13: 9 37 m al S E., 17 m en la ochava al S.O., por 12 37 m al N.O, y 20 m al N.E., Superficie Total: 242,90 m2. — Lote 14 10 m de frente por 22 37 m de fondo, Superficie Total: 22[illegible].70 m2. — Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. D. Manz. 87. Parcelas 11, 12, 13 y 14. Partidas 42379 380 381 382. — Los lotes se encuentran baldíos, a excepción del Lote 14 donde se encuentra construida una losa de aproximadamente 160 m2 con dos paredes levantadas, todo totalmente desocupado. — Adeuda por O.S.N. la suma de $a 2.9[illegible]7 18, y por Impuesto Inmobiliario la suma de $a 1.570 95. — Base: Pesos argentinos 845 332.74. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento e Imp. Fiscal: 0 50 por ciento — Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Los lotes podrán visitarse libremente.

Buenos Aires 16 de noviembre de 1984. Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

$a 2 325.- e. 21|11 Nº 24.070 v. 23|11|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MAR DEL PLATA

Por disposición del señor Juez Federal de Mar del Plata, Secretaría Civil Nº 3, hácese saber por dos días que el martillero señor I. Delfor Guzmán, Registro 912 con oficina en calle Rawson 521, M. del Plata, rematará el día 24 de noviembre de 1984 a las 10 30 horas, en Ruta 88, Km. 5,5, local Parquetera del Sur S.A., de Mar del Plata, una máquina soldurera marca Ionsercdes Fabrikers número 7.919. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión de práctica, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate. Podrá ser visitado y revisado el bien media hora antes de la subasta. Autos expediente 14.951 DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c|PARQUETERA DEL SUR S.A. s|ejecución fiscal. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de Capital Federal.

Mar del Plata, noviembre 9 de 1984. — La Secretaria.

$a 930 e. 22|11 Nº 24.699 v. 23|11|84

El Dr. Eduardo Julio Pettigiani, juez federal a cargo del Juzgado Federal de Mar del Plata, comunica por dos días en autos DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c|EL MARISCO S.R.L. s|ejecución fiscal causa Nº 27.170, Sec. Civil Nº 1, que el martillero Pedro José Bozzolo, mat. [illegible] subastará el día 23 de noviembre de 1984, a las 10 horas, en calle San Salvador 4779, de Mar del Plata, lugar donde se exhibirán desde una hora antes a la subasta y en las condiciones en que se encuentran 88 moldes para congelados en acero inoxidable. Sin base, contado y mejor postor. Arancel 10 %. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate. El presente edicto se deberá publicar por dos días en el Boletín Judicial.

Mar del Plata, noviembre [illegible] de 1984. — Hebe Games de Giorgi, secretaria.

$a 744 e. 22|11 Nº 24.693 v. 23|11|84